

Maestría en

Seguridad y Salud Ocupacional

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de

Magíster en Seguridad y Salud Ocupacional

AUTORES:

Johanna Carolina Palacios Barreto	(1717718314)
Jhon Jairo Gutierrez Aguirre	(2100279146)
Angélica Nikol Moreno Arias	(1722550892)
Ernesto Alejandro Ruiz Uriña	(0951855923)
Rodney Patricio Reinoso Erazo	(1400973952)

TUTORES:

Docente titulación Ing. Francisco Valencia

Profesor PBL1 Ing. Ayala Pozo Stalin Fernando

Profesor PBL2 Ing. Francisco Valencia

Profesor PBL3 Ing. Godoy Godoy Rodrigo Andrés

Título del Trabajo de Titulación

Mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de la empresa Doña Jana S.A.S, encargada de la elaboración de harinas para la fabricación de pan, pasteles, bizcochos o panqueques, donde laboran actualmente 20 trabajadores, Quito- Ecuador 2026

Quito, (julio 2026)

Certificación de autoría

Nosotros, **Johanna Carolina Palacios Barreto, Jhon Jairo Gutierrez Aguirre, Angélica Nikol Moreno Arias, Ernesto Alejandro Ruiz Uriña y Rodney Patricio Reinoso Erazo** declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada.

Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.



Validar únicamente en FirmaRC.
 Firmado electrónicamente por:
**JOHANNA CAROLINA
 PALACIOS BARRETO**

Johanna Carolina Palacios Barreto

1717718314



Validar únicamente en FirmaRC.
 Firmado electrónicamente por:
**JHON JAIRO
 GUTIERRES AGUIRRE**

Jhon Jairo Gutierrez Aguirre

2100279146



Validar únicamente en FirmaSC.
 Firmado electrónicamente por:
**ANGELICA NIKOL
 MORENO ARIAS**

Angélica Nikol Moreno Arias

1722550892



Validar únicamente en FirmaSC.
 Firmado electrónicamente por:
**ERNESTO ALEJANDRO
 RUIZ URINA**

Ernesto Alejandro Ruiz Uriña

0951855923



Validar únicamente en FirmaSC.
 Firmado electrónicamente por:
**RODNEY PATRICIO
 REINOSO ERAZO**

Rodney Patricio Reinoso Erazo

1400973952

Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Nosotros, **Johanna Carolina Palacios Barreto, Jhon Jairo Gutierrez Aguirre, Angélica Nikol Moreno Arias, Ernesto Alejandro Ruiz Uriña y Rodney Patricio Reinoso Erazo** en calidad de autores del trabajo de investigación titulado *Mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de la empresa Doña Jana S.A.S, encargada de la elaboración de harinas para la fabricación de pan, pasteles, bizcochos o panqueques, donde laboran actualmente 20 trabajadores, Quito- Ecuador 2026*, autorizamos a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autores nos corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, (Julio 2026)



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JOHANNA CAROLINA
PALACIOS BARRETO**

Johanna Carolina Palacios Barreto

1717718314



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JHON JAIR
GUTIERRES AGUIRRE**

Jhon Jairo Gutierrez Aguirre

2100279146



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANGELICA NIKOL
MORENO ARIAS**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ERNESTO ALEJANDRO
RUIZ URINA**

Angélica Nikol Moreno Arias

1722550892

Ernesto Alejandro Ruiz Uriña

0951855923



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**RODNEY PATRICIO
REINOSO ERAZO**

Rodney Patricio Reinoso Erazo

1400973952

Nosotros, **Ing. Francisco Valencia/Director EIG** y **Ing. Eder Cruz/Coordinador UIDE**, declaramos que los graduandos: **Johanna Carolina Palacios Barreto, Jhon Jairo Gutierrez Aguirre, Angélica Nikol Moreno Arias, Ernesto Alejandro Ruiz Uriña y Rodney Patricio Reinoso Erazo** son los autores exclusivos de la presente investigación y que ésta es original, auténtica y personal de ellos.



Validar únicamente en FirmaEC.
 Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO EDUARDO
 VALENCIA RECALDE**

Ing. Francisco Valencia

Director Maestría

Seguridad y Salud Ocupacional



Validar únicamente en FirmaEC.
 Firmado electrónicamente por:
**EDER LENIN CRUZ
 SIGUENZA**

Ing. Eder Cruz

Coordinador Maestría

Seguridad y Salud Ocupacional

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis hijas, Helena y Martina, quienes son la luz de mi vida y la principal motivación para seguir creciendo y superándome cada día. Su amor, alegría y confianza me impulsan a perseguir mis metas y a no rendirme ante las dificultades.

A mi familia, por acompañarme a lo largo de este camino con su cariño, apoyo y palabras de aliento. Gracias por creer en mí, por comprender los sacrificios que implicó esta etapa y por brindarme la fortaleza necesaria para alcanzar este importante logro académico y profesional.

Este logro también es de ustedes, porque cada paso dado estuvo acompañado de su amor y confianza.

Johanna Carolina Palacios Barreto

A Dios, por brindarme fortaleza, sabiduría y perseverancia durante este proceso académico. A mis padres, por su amor, apoyo y ejemplo constante. A mi esposa e hija, quienes han sido mi mayor motivación e inspiración para alcanzar esta meta.

Jhon Jairo Gutierrez Aguirre

Dedico este trabajo a mi familia, especialmente a mi madre, quien ha sido mi mayor inspiración, ejemplo de esfuerzo y el motor que me impulsa a seguir adelante cada día. A mis seres queridos, por su amor, confianza y apoyo incondicional durante todo este proceso. Gracias por creer en mí incluso en los momentos más difíciles y por brindarme la fortaleza necesaria para alcanzar esta meta.

Angélica Nikol Moreno Arias

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios por brindarme sabiduría y fortaleza en cada momento. A mi madre, quien ha sido mi mayor inspiración, mi motor y el pilar fundamental de mi vida, gracias por su amor incondicional, sus sacrificios, sus enseñanzas y por creer en mí incluso cuando las circunstancias parecían difíciles. A mis hermanos, por su apoyo y confianza y motivación constante para continuar creciendo tanto personal como profesionalmente.

Ernesto Alejandro Ruiz Uriña

Dedico este trabajo de titulación, en primer lugar, a Dios, por brindarme la fortaleza, la salud y la sabiduría necesarias para alcanzar esta importante meta. A mi querida esposa, por su amor incondicional, comprensión y apoyo constante durante cada etapa de este proceso académico. A mi amada hija, quien con su alegría y ternura se convirtió en mi mayor inspiración para seguir adelante y esforzarme cada día por construir un mejor futuro.



Asimismo, dedico este logro a toda mi familia, quienes siempre creyeron en mí, me alentaron en los momentos difíciles y celebraron cada avance alcanzado. Este trabajo representa no solo mi esfuerzo personal, sino también el apoyo, sacrificio y confianza de quienes han estado a mi lado acompañándome en este camino.

Rodney Patricio Reinoso Erazo

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por brindarme la fortaleza y la sabiduría necesarias para alcanzar esta meta.

A mis hijas, Helena y Martina, y a mi familia, por su amor, comprensión y apoyo incondicional durante este proceso. Su confianza y motivación fueron fundamentales para culminar esta importante etapa de mi formación profesional.

Asimismo, agradezco a mis docentes y tutores por compartir sus conocimientos y contribuir a mi crecimiento académico y personal.

Johanna Carolina Palacios Barreto

Expreso mi sincero agradecimiento a la Universidad Internacional del Ecuador, a sus distinguidos docentes por los conocimientos impartidos y el acompañamiento brindado durante mi formación profesional. Asimismo, agradezco a mis compañeros de proyecto de grado por su colaboración, compromiso y apoyo durante el desarrollo de esta investigación.

Jhon Jairo Gutierrez Aguirre

Agradezco, en primer lugar, a Dios y, de manera especial, a mi madre, por ser mi apoyo incondicional y mi fortaleza en cada paso de este camino. Asimismo, expreso mi gratitud a todas las personas que formaron parte de este año de estudios, agradezco a mis amigos y a mi

pareja por brindarme su apoyo y consejos. Su acompañamiento y confianza fueron fundamentales para alcanzar este logro.

Angélica Nikol Moreno Arias

A mi madre, mi mayor ejemplo de esfuerzo y dedicación, por su apoyo incondicional, sus consejos, su confianza y por ser la principal impulsora de mis metas y sueños. A mis hermanos, por su compañía, comprensión y apoyo. Finalmente, agradezco a mis docentes que contribuyeron con sus conocimientos y experiencias al desarrollo de este trabajo de titulación.

Ernesto Alejandro Ruiz Uriña

Expreso mi más sincero agradecimiento a Dios por brindarme la vida, la salud, la fortaleza y la sabiduría necesarias para culminar con éxito esta importante etapa de mi formación profesional. A mi esposa y a mi hija, por ser mi mayor motivación e inspiración, por su amor incondicional, paciencia, comprensión y apoyo constante durante todo este proceso académico. Su confianza en mí fue fundamental para alcanzar esta meta.

Agradezco profundamente a mi familia por su respaldo permanente, sus consejos y palabras de aliento, que me impulsaron a continuar adelante incluso en los momentos más difíciles. Asimismo, extendo mi gratitud a la institución universitaria y a sus docentes, por compartir sus conocimientos, orientación y apoyo durante mi formación académica y el desarrollo de este



trabajo. A todos ellos, mi más sincero reconocimiento por haber contribuido al logro de este importante objetivo.

Rodney Patricio Reinoso Erazo

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Doña Janna S.A.S., dedicada a la elaboración de harinas para la industria alimenticia. Para ello, se realizó una evaluación del sistema mediante una auditoría interna basada en los requisitos establecidos en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255 y el Acuerdo Ministerial 196, complementada con la identificación y valoración de riesgos laborales a través de la metodología GERITRA. El diagnóstico permitió identificar fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones y no conformidades relacionadas con la gestión administrativa, técnica y operativa del sistema. Con base en los hallazgos obtenidos, se diseñó un plan de mejora orientado a fortalecer el cumplimiento legal, optimizar los controles de riesgos laborales y promover la mejora continua. La implementación de las acciones propuestas contribuirá a la reducción de incidentes y accidentes laborales, fortaleciendo las condiciones de trabajo seguras y saludables para los trabajadores.

Palabras Claves:

Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST, auditoría interna, gestión de riesgos, GERITRA, mejora continua, Decreto Ejecutivo 255, Acuerdo Ministerial 196.

ABSTRACT

The purpose of this degree project was to strengthen the Occupational Health and Safety Management System (OHSMS) of Doña Janna S.A.S., a company dedicated to the production of flour for the food industry. To achieve this objective, an internal audit was conducted based on the requirements established in Annex 1 of Executive Decree 255, complemented by the identification and assessment of occupational risks using the GERITRA methodology. The assessment enabled the identification of strengths, improvement opportunities, observations, and nonconformities related to the administrative, technical, and operational management of the system. Based on the findings obtained, an improvement plan was developed to enhance legal compliance, optimize occupational risk controls, and promote continuous improvement. The implementation of the proposed actions will contribute to reducing occupational incidents and accidents while strengthening safe and healthy working conditions for employees.

Keywords:

Occupational Health and Safety, OHSMS, internal audit, risk management, GERITRA, continuous improvement, Executive Decree 255, Ministerial Agreement 196.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	11
RESUMEN.....	14
ABSTRACT.....	15
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	16
CAPITULO I.....	31
INTRODUCCION	31
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	33
1. Planteamiento del problema e importancia del estudio	33
1.1. Definición del proyecto	33
1.2. Naturaleza o tipo de proyecto	33
1.3. Objetivos	33
1.3.1. Objetivo general.....	33
1.3.2. Objetivo específico	33
1.4. Justificación e importancia del trabajo de titulación	34
1.5. Perfil de la organización	35

1.5.1. Actividades, mercados servidos y principales cifras.....	35
1.5.2. Nombre de la empresa	35
1.5.3. Misión, visión, valores.....	36
1.5.4. Ubicación de la sede	37
1.5.5. Propiedad y forma jurídica	37
1.5.6. Mercados servidos o ubicación de sus actividades de negocio	38
1.5.7. Tamaño de la organización.....	38
1.5.8. Información sobre empleados y otros trabajadores	39
1.5.9. Procesos claves relacionados con el objetivo propuesto	40
1.5.10. Principales cifras, ratios y números que definen a la empresa	41
1.5.11. Modelo de negocio.....	41
1.5.12. Grupos de interés internos y externos.....	42
1.5.13. Otros datos de interés	43
CAPITULO II.	45
PROCESOS EN AUDITORÍA DE PLAN DE RIESGOS.....	45
2. Programa de Auditoría.....	45
2.1. Objetivos del Programa de Auditoría	45

2.2. Determinación y Evaluación de Riesgos y Oportunidades del Programa de Auditoría.	46
2.3. Identificación de riesgos asociados con el programa de auditoría.	46
2.4. Alcance	47
2.5. Criterios de auditoría	48
2.6. Selección de los métodos de auditoría	48
2.7. Miembros del equipo auditor	49
2.8. Seguimiento del Programa de Auditoría.....	50
2.9. Revisión y Mejora del Programa de Auditoría	52
2.10. Plan de Auditoría	53
2.10.1. Justificación de la metodología de evaluación.....	53
2.10.2. Identificación del puesto de trabajo	54
2.10.3. Identificación de peligros y evaluación de riesgos	55
2.10.4. Jerarquía de los controles.....	57
2.10.5. Gestión del riesgo residual	59
2.10.6. Métodos de auditoría	61
2.10.7. Fecha de realización.....	63
2.10.8. Cronograma de auditoría.....	64

2.11. Informe de Auditoría	67
2.11.1. Objetivo del Informe de Auditoria	67
2.11.2. Identificación del cliente.....	67
2.11.3. Hallazgos de auditoría y Acciones Correctivas	69
2.11.4. Plan de Acción	70
2.11.5. Conclusiones de la Auditoría.....	72
2.11.6. Recomendaciones	76
CAPITULO III.....	78
PLANES DE EMERGENCIAS.....	78
3. Planes de Emergencias y Autoprotección	78
3.1. Nivel de Riesgo	78
3.1.1. Materias primas y suministros	78
3.1.2. Desechos generados.....	78
3.1.3. Descripción de las áreas y distribución de personas.....	78
3.1.4. Almacenamiento de combustibles	79
3.1.5. Metros cuadrados terreno y de construcción	80
3.1.6. Tipo de construcción.....	81
3.2. Identificar y analizar escenarios de posibles emergencias	81

3.2.1. Amenazas y vulnerabilidades del entorno donde está ubicada la empresa.....	81
3.2.2. Peligros y riesgos propios de la actividad de la empresa que pueden generar accidentes mayores.....	83
3.3. Estimación de los Riesgos.....	85
3.3.1 Estimación inicial general de los riesgos de emergencias.....	85
3.2 Establecer las medidas de prevención.....	87
3.3.2. Definir las medidas de contingencia a los procesos críticos.....	89
3.4. Evaluación el riesgo de incendio.....	90
3.4.1 Determinación del riesgo de incendio por el método NFPA (Qc)	90
3.4.2 Determinación del nivel de riesgo por Meseri.....	92
3.5. Estructura y organización de los Planes de Emergencias y Contingencias.	93
3.5.1. Situaciones ante Emergencias	93
3.5.2. Antecedentes.....	94
3.5.3. Justificación	95
3.6. Objetivos del Plan de Emergencias y Contingencias (PEyC)	100
3.7. Responsables de la implantación del PEyC.....	102
3.8. Prevención y Control de Riesgos	104
3.8.1. Acciones preventivas.....	104

3.8.2 Control y mitigación de daños	107
3.8.3 Determinación de procesos y equipos esenciales, planificación del mantenimiento y contingencias necesaria para garantizar su función ante situaciones de emergencia.	108
3.9. Organización y Recursos del PEyC.....	112
3.9.1 Estructura organizativa directiva y operativa	113
3.9.1.1 Nivel Directivo	113
3.9.1.2 Nivel Operativo	113
3.9.2 Comando de emergencias y sus brigadas.....	114
3.9.2.1 Comando de Emergencias.....	114
3.9.2.2 Brigadas de Emergencia.....	114
3.9.3 Protocolos de actuación ante Emergencias.....	116
3.9.4 Equipamiento para la actuación ante emergencias	123
3.9.4.1 Señalización y planos	129
3.9.4.2 Control de Incendios	131
3.9.4.3 Primeros Auxilios	131
3.10. Planificación y Medición de la Comunicación, Capacitación y Simulacros.	133
3.10.1. Planificación de la Información	133

3.10.2 Planificación de la Sensibilización	134
3.10.3 Planificación de la Comunicación	134
3.11. Plan de Capacitación y Entrenamiento	135
3.11.1 Planificación de la Capacitación	135
3.11.2 Planificación del Entrenamiento	135
3.12. Planificación de Simulacros.....	138
3.12.1 Criterios de definiciones para los simulacros	140
3.12.2 Planeación de los Simulacros	142
3.13. Registros, Medición y Reportes de Emergencias y Simulacros.....	144
3.13.1 Criterios de medición de los Simularos	145
3.13.2. Registros y Reportes de Emergencias.....	146
3.13.3 Medición de efectividad de los Simulacros	148
3.13.4 Análisis de resultados y propuesta de mejora de los Simulacros	148
3.14. Plan de Implementación del PE	149
CAPITULO IV	151
SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	151
4. Sistemas de Gestión.....	151
4.1. Términos y definiciones.....	151

4.2.	Contexto de la organización	154
4.2.1.	Partes interesadas y de sus necesidades y expectativas.	154
4.3.	Análisis DAFO.....	155
4.4.	Alcance del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST).....	158
4.5.	Liderazgo y participación de los trabajadores	159
4.5.1.	Determinación del organigrama de la empresa.	159
4.5.2.	Redacción de la política de SST de la empresa.	160
4.6.	Modos de consulta y participación de los trabajadores.	161
4.7.	Planificación.	162
4.7.1.	Identificación de riesgos y oportunidades.....	162
4.7.2.	Identificación de requisitos legales aplicables.	163
4.7.3.	Establecimiento de objetivos de SST anuales para la empresa.	163
4.8.	Apoyo.	164
4.8.1.	Determinación de competencias de los perfiles de puestos.	164
4.8.2.	Elaboración del plan de formación	165
4.9.	Operación.....	166
4.9.1.	Planes de emergencia.....	166
4.9.2.	Simulacro en la empresa (según riesgo más alto).....	167

4.10. Evaluación del desempeño	168
4.10.1. Determinación de indicadores de SST de la empresa.	168
4.10.2. Cumplimentación de No Conformidades (desviaciones) detectadas.....	169
4.11. Mejora.....	170
4.11.1. Análisis de Brecha o Análisis GAP.....	170
4.11.2. Cuestionario de clima laboral.....	171
CAPITULO V.....	172
CONCLUSIONES Y APLICACIONES	172
5. Conclusiones	172
5.1. Conclusiones generales	172
5.2. Conclusiones específicas	173
5.2.1. Análisis del cumplimiento de los objetivos de la investigación.....	173
5.2.2. Contribución a la gestión empresarial.	175
5.2.3. Contribución a nivel académico.....	176
5.2.4. Contribución a nivel personal.....	177
5.3. Limitaciones de la investigación.	178
5.4. Recomendaciones	179
BIBLIOGRAFÍA.....	180



ANEXOS.....	185
-------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Miembros del Equipo Auditor.....	49
Tabla 2 Puestos de Trabajo	54
Tabla 3 Variables de la Jerarquía de los Controles de Seguridad (GERITRA).....	55
Tabla 4 Variables de la jerarquía de los Controles de Seguridad (GERITRA)	57
Tabla 5 Variables de la Gestión del Riesgo Residual (GERITRA)	59
Tabla 6 Cronograma de Auditorías	64
Tabla 7 Plan de Acción.....	70
Tabla 8 Estimación de amenazas naturales	86
Tabla 9 Estimación de Amenazas antrópicas	86
Tabla 10 Estimación de Riesgos operativos	87
Tabla 11 Estimación de Riesgos Sanitarios.....	87
Tabla 12 Factores de Riesgo del Método Meseri.....	92
Tabla 13 Responsables de la implantación del PEyC	103
Tabla 14 Acciones preventivas	105
Tabla 15 Identificación de procesos Críticos	108
Tabla 16 Identificación de Equipos Críticos.....	110
Tabla 17 Plan de Mantenimiento	110
Tabla 18 Plan de Contingencia de equipos	112
Tabla 19 Equipo de brigada contra incendios	123
Tabla 20 Equipamiento de Brigada de primeros auxilios	124

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Tabla 21 Equipamiento de Brigada de Evacuación	125
Tabla 22 Equipamiento de Brigada Señalización y Comunicación	126
Tabla 23 Planificación de Simulacros.....	142
Tabla 24 Hallazgo de No Conformidades	196
Tabla 25 Acta de Reunión.....	202
Tabla 26 Asistentes a Reunión de Cierre.....	204

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1	Flujograma del Protocolo de Evacuación	118
Ilustración 2	Flujograma del Protocolo de Incendios.....	120
Ilustración 3	Flujograma del Protocolo de Sismos	122
Ilustración 4	Esquema de señalización y planos	129

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A Matriz de Riesgo GERITRA de la Empresa Doña Janna S.A.S.....	185
ANEXO B Formato de la Documentación.....	191
ANEXO C Formato de entrevista.....	192
ANEXO D Anexo 1 Decreto Ejecutivo 255	193
ANEXO E Borrador del Informe de Auditoria.....	195
ANEXO F Hallazgos de Auditoría.....	205
ANEXO G Metodo de Calculo de NFPA	225
ANEXO H Metodo de Calculo Meseri.....	227
ANEXO I Fundamentación.....	229
ANEXO J Estructura organizativa directiva y operativa	230
ANEXO K Apoyo Externo	231
ANEXO L Plan de Información.....	232
ANEXO M Plan de Sensibilización	233
ANEXO N Plan de Comunicación.....	234
ANEXO O Plan de Capacitación.....	235
ANEXO P Plan de Entrenamiento	236
ANEXO Q Matriz de evaluación de simulacros DOÑA JANNA S.A.S.	237
ANEXO R Formato de informe de simulacros DOÑA JANNA S.A.S	240
ANEXO S Evaluación de Simulacros.....	244
ANEXO T Plan de Implementación	245

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO U Mapa de Interesados	246
ANEXO V Partes interesadas	247
ANEXO W Informe de Diagnóstico Preliminar.....	248
ANEXO X Organigrama de Doña Janna S.A.S.....	255
ANEXO Y Política de la Empresa Doña Janna S.A.S.	256
ANEXO Z Hoja de consulta y participación de los trabajadores.	257
ANEXO AA Matriz de Identificación de Riesgos y Oportunidades.....	258
ANEXO BB Tratamiento de Riesgos - 4 T de la Gestión.....	267
ANEXO CC Objetivos de SST.....	268
ANEXO DD Perfil Profesional	269
ANEXO EE Obligaciones y Prohibiciones del Área Administrativa	270
ANEXO FF Cronograma de Capacitaciones 2026.....	271
ANEXO GG Plan de Emergencia.....	272
ANEXO HH Determinación de Indicadores	283
ANEXO II Informe de Analisis de Brecha	285
ANEXO JJ Cuestionario de Clima Laboral de Doña Janna S.A.S.....	299

CAPITULO I

INTRODUCCION

El SG-SST representa un elemento estratégico para las empresas, al permitir la protección de la integridad física, mental y social de los trabajadores, así como garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y promover la sostenibilidad de los procesos productivos. En este contexto, la implementación de sistemas de gestión orientados a la prevención de riesgos laborales favorece la identificación sistemática de peligros, la evaluación de los riesgos asociados a las actividades laborales y la adopción de medidas de control que contribuyan a reducir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Doña Janna S.A.S., empresa dedicada a la elaboración de harinas destinadas a la fabricación de productos de panificación y repostería, desarrolla procesos industriales que implican la interacción permanente de los trabajadores con diversos factores de riesgo de naturaleza mecánica, física, química, ergonómica y psicosocial. Debido a estas condiciones, resulta indispensable fortalecer continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante mecanismos de evaluación que permitan verificar su eficacia, determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales aplicables e identificar oportunidades de mejora orientadas a consolidar una cultura preventiva dentro de la organización.

En atención a esta necesidad, el presente proyecto tiene como propósito fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa mediante la ejecución de una auditoría interna basada en los criterios establecidos en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255,

complementada con la identificación, evaluación y valoración de los riesgos laborales a través de la metodología GERITRA. La integración de ambas herramientas permitirá establecer un diagnóstico técnico del estado actual del sistema, identificar no conformidades y definir acciones de mejora encaminadas a optimizar los controles existentes y fortalecer el desempeño preventivo de la organización.

El desarrollo del proyecto responde al principio de mejora continua que orienta los sistemas modernos de gestión, entendiendo que la prevención constituye un proceso dinámico que requiere evaluación permanente, seguimiento de indicadores, actualización de procedimientos y participación activa de todos los niveles de la organización. En consecuencia, la auditoría interna representa un instrumento fundamental para valorar la eficacia de las políticas, programas y procedimientos implementados, verificando su alineación con la normativa nacional vigente y con las buenas prácticas en materia de seguridad y salud ocupacional.

La investigación se estructura en diferentes capítulos que abordan de manera progresiva el diagnóstico de la organización, la planificación y ejecución del proceso de auditoría, la identificación y evaluación de los riesgos laborales, el análisis de los resultados obtenidos y la formulación de un plan de mejora sustentado en acciones correctivas y preventivas. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, las cuales buscan reforzar el SG-SST, promoviendo ambientes laborales más seguros, saludables y eficientes, en beneficio tanto de los trabajadores como del desarrollo sostenible de la empresa.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Planteamiento del problema e importancia del estudio

1.1. Definición del proyecto

Propuesta de Mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de la empresa Doña Janna S.A.S, encargada de la elaboración de harinas para la fabricación de pan, pasteles, bizcochos o panqueques, donde laboran actualmente 20 trabajadores, Quito- Ecuador 2026.

1.2. Naturaleza o tipo de proyecto

- **Proyecto de:** Mejora

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Trabajo de la empresa Doña Janna S.A.S, mediante la identificación, evaluación y control de riesgo laborales, para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para los trabajadores.

1.3.2. Objetivo específico

- Evaluar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo mediante el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 255 Anexo 1.
- Analizar la matriz de riesgos laborales e índice reactivos y proactivos, en la empresa Doña Janna S.A.S.
- Identificar los puntos de mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en

el trabajo de acuerdo con la matriz de riesgos laborales vigente.

- Proponer un plan de mejora con acciones correctivas y preventivas, priorizadas según el nivel de riesgo identificado.

1.4. Justificación e importancia del trabajo de titulación

El presente proyecto tiene como propósito fortalecer el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Doña Janna S.A.S, dado que el fortalecimiento del sistema de seguridad nos permite dar una correcta identificación, control y prevención de riesgos laborales, buscando como objetivo anticipar los peligros y controlarlos, permitiendo ejecutar acciones que mitiguen incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

Desde el punto de vista legal, el presente proyecto se fundamenta en el cumplimiento del Artículo 15 del Decreto Ejecutivo 255, el cual establece como deber del empleador: “Identificar peligros, evaluar y controlar los riesgos laborales” (Presidencia de la República del Ecuador, 2024).

Esto nos permite mejorar SG-SST como un mecanismo técnico y legal orientado a fortalecer los procesos de identificación temprana de peligros, optimizar la metodología de evaluación de riesgos y asegurar la aplicación efectiva de la jerarquía de controles, permitiendo ejecutar acciones que mitiguen incidentes, accidentes y enfermedades laborales, garantizando el derecho de los trabajadores a desarrollar sus actividades en un ambiente adecuado y seguro (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

La gestión preventiva permite identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores, conforme a los principios establecidos en la Decisión 584 de la Comunidad Andina (Comunidad Andina de Naciones, 2004).

El análisis de los resultados obtenidos al finalizar el proyecto nos permitirá fortalecer el sistema mediante la identificación de riesgos laborales, los índices reactivos y proactivos, para la reducción de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, mediante el cumplimiento de la normativa y la mejora continua.

1.5. Perfil de la organización

1.5.1. Actividades, mercados servidos y principales cifras

- **Actividad:** Elaboración de harinas para la fabricación de pan, pasteles, bizcochos o panqueques.
- **Mercados:** Venta al por menor o mayor de otros productos alimenticios en establecimientos especializados.
- **Cifras de crecimiento:** Ingresos netos de 34,77% en 2025. Su Activo Total registró crecimiento de 68,38% (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. 2025).

1.5.2. Nombre de la empresa

Doña Janna S.A.S

1.5.3. Misión, visión, valores

MISION:

DOÑA JANNA S.A.S. es una empresa dedicada al desarrollo de soluciones alimenticias saludables y de calidad superior, orientada a la plena satisfacción de nuestros clientes y consumidores, comprometida con la gestión sostenible, el bienestar integral de nuestros colaboradores, y la contribución activa al desarrollo de las comunidades donde operamos (Doña Janna S.A.S., 2026j).

VISION:

Nuestro objetivo es consolidarnos como la empresa líder en el mercado de soluciones alimenticias, distinguidos por nuestra excelencia en calidad y servicio. Buscamos ser un referente de la industria por nuestra ética empresarial, promoviendo un entorno laboral de desarrollo y cuidado para nuestros colaboradores, mientras expandimos nuestro modelo de negocio de manera responsable en el mercado interno (Doña Janna S.A.S., 2026j).

VALORES:

Nuestras actividades deben constituirse en un referente de comportamiento ético y socialmente responsable, con innovación, mejora continua y trabajo en equipo.

Aportamos al crecimiento y eficiencia del sector industrial con la identificación de nuevos proyectos y tecnologías, buscamos continuamente la creación u optimización de procesos que puedan ser reconocidos y valorados por nuestros grupos de interés.

Actuamos con fidelidad hacia Doña Janna S.A.S, sus directivos y colaboradores que la integran y somos solidarios con todos los miembros de nuestra organización

Actuamos con honestidad y transparencia, puesto que todas nuestras actividades empresariales y profesionales se basan en el principio de integridad.

Consideramos que el tiempo es valioso y, en consecuencia, profesamos el cuidado, responsabilidad y diligencia en cumplir con nuestro horario, así como en realizar las actividades propias de nuestra función o las labores encomendadas con oportunidad.

Profesamos y practicamos un claro rechazo a la corrupción en todos los ámbitos de desempeño y nos esforzamos por cumplir a cabalidad con las normas vigentes.

Brindamos alta calidad en cada una de las labores a nuestro cargo, buscando el resultado más adecuado y oportuno, y optimizando el uso de los recursos para alcanzar los objetivos y metas empresariales.

Nos expresamos con autenticidad y sinceridad en las relaciones laborales con todos los miembros de Doña Janna S.A.S. y con nuestros grupos de interés.

1.5.4. Ubicación de la sede

Pichincha / Quito / Pomasqui / F 286 Y Eloy Alfaro

1.5.5. Propiedad y forma jurídica

Propiedad en sociedad

Sociedad por acciones simplificada

1.5.6. Mercados servidos o ubicación de sus actividades de negocio

- **Actividad económica principal:** Elaboración de harinas destinadas a la fabricación de pan, pasteles, bizcochos y panqueques.
- **Ubicación de operaciones:** Quito, Ecuador, específicamente en las calles Eloy Alfaro Delgado OE1-132 y Los Laureles.
- **Cobertura de mercado:** Mercado local y regional relacionado con la industria alimenticia y panificadora.
- **Segmentos atendidos:** Panaderías, pastelerías, establecimientos de alimentos y clientes que utilizan harina como materia prima para procesos de transformación alimentaria.
- **Entorno operativo:** Zona urbana con acceso a infraestructura vial, servicios básicos, proveedores y organismos de control.

1.5.7. Tamaño de la organización

- **Tipo de organización:** Pequeña empresa manufacturera del sector alimenticio.
- **Número total de trabajadores:** 20 colaboradores.
- **Estructura organizacional:** Conformada por gerencia, producción, seguridad y salud ocupacional, calidad, logística, bodega y administración.

- **Modalidad operativa:** Producción industrial de harinas mediante procesos de transformación y almacenamiento.

1.5.8. Información sobre empleados y otros trabajadores

Distribución por género:

- **Mujeres:** 13
- **Hombres:** 7

Principales cargos identificados:

- Gerente General.
- Jefe Administrativo y Producción.
- Analista de Calidad.
- Monitor de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Operarios de molino.
- Operarios de horno.
- Auxiliares de bodega.
- Auxiliares de servicios varios.
- Auxiliar contable.
- Chofer.

Personal clave para el SG-SST:

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Gerente General.
- Encargado de SST.
- Jefe de Producción.
- Encargado del Molino.

1.5.9. Procesos claves relacionados con el objetivo propuesto

Considerando que el objetivo del proyecto es fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, los procesos críticos son:

- Producción de harina.
- Operación de molinos.
- Operación de hornos.
- Almacenamiento y manejo de materias primas.
- Gestión de bodega, logística y transporte.
- Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Gestión documental del SG-SST.
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales.
- Capacitación y formación del personal.
- Vigilancia de la salud ocupacional, investigación y control de incidentes y

accidentes laborales.

1.5.10. Principales cifras, ratios y números que definen a la empresa

- **Número total de trabajadores:** 20.
- **Participación femenina:** 65%.
- **Participación masculina:** 35%.
- **Auditorías internas programadas:** 2 auditorías semestrales por año.
- **Auditorías de seguimiento:** 2 por año.
- **Meta mínima de cumplimiento del SG-SST:** $\geq 85\%$.
- **Meta de evaluación de requisitos legales:** $\geq 90\%$.
- **Meta de cierre de no conformidades:** $\geq 80\%$ dentro de tres meses posteriores a cada auditoría.
- **Duración de auditorías internas:** 3 días.

1.5.11. Modelo de negocio

Tipo de modelo: Manufactura y comercialización de productos alimenticios intermedios.

Propuesta de valor: Producción de harinas destinadas a la elaboración de productos de panificación y repostería.

Recursos clave:

- Infraestructura productiva.

- Equipos de molienda y procesamiento.
- Talento humano.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividades clave:

- Recepción de materias primas.
- Procesamiento y molienda.
- Control de calidad.
- Almacenamiento.
- Distribución.

Clientes principales: Empresas y negocios del sector panificador y alimenticio.

1.5.12. Grupos de interés internos y externos

Partes interesadas internas

- Gerencia General.
- Jefaturas y supervisores.
- Encargado de SST.
- Trabajadores operativos.
- Personal administrativo.

- Comité o responsables de prevención de riesgos laborales.

Partes interesadas externas

- Clientes.
- Proveedores de materias primas.
- Proveedores de equipos y maquinaria.
- Ministerio del Trabajo.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).
- Organismos de control y regulación.
- Empresas contratistas y transportistas.
- Comunidad ubicada en el entorno de operación.

1.5.13. Otros datos de interés

- La empresa desarrolla actividades con exposición a riesgos mecánicos, físicos, químicos, ergonómicos y psicosociales asociados al proceso de producción de harina.
- Utiliza la metodología GERITRA para la identificación y valoración de riesgos laborales.
- El SG-SST se evalúa conforme al Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255 de Ecuador.

- Se cuenta con procesos de auditoría interna, seguimiento de acciones correctivas y mejora continua.
- Los riesgos prioritarios identificados en el documento incluyen exposición a polvo, ruido, maquinaria y condiciones operativas propias del proceso productivo.

CAPITULO II.

PROCESOS EN AUDITORÍA DE PLAN DE RIESGOS

2. Programa de Auditoría

2.1. Objetivos del Programa de Auditoría

Objetivo General

Verificar, durante la auditoría interna semestral, el grado de cumplimiento ($\geq 85\%$) y la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Doña Janna S.A.S., mediante la evaluación de la gestión de riesgos laborales conforme a los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo 255, Anexo 1, en un período máximo de ejecución de 3 días, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables.

Objetivos Específicos

- Implementar y ejecutar dos auditorías internas semestrales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante el año 2026 en la empresa Doña Janna S.A.S, con el fin de evaluar al menos el 90% del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255, generando informes técnicos con hallazgos y oportunidades de mejora dentro de los 15 días posteriores a cada auditoría.
- Diseñar e implementar un plan de mejora basado en los hallazgos de las auditorías internas del SG-SST durante el año 2026, logrando corregir al menos el 80% de las no conformidades identificadas en un plazo máximo de 3 meses

posteriores a cada auditoría, garantizando la mejora continua del sistema.

2.2. Determinación y Evaluación de Riesgos y Oportunidades del Programa de Auditoría.

El programa de auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Doña Janna S.A.S., planificado para ejecutarse durante el año 2026 de manera semestral, requiere identificar los riesgos y oportunidades que puedan afectar su operatividad y eficacia.

La identificación y evaluación de estos factores permite anticipar posibles dificultades durante el proceso de auditoría, optimizar el uso de los recursos disponibles y asegurar que la auditoría cumpla su propósito de verificar el cumplimiento del SG-SST conforme al Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255, promoviendo la mejora continua del sistema.

2.3. Identificación de riesgos asociados con el programa de auditoría.

Durante la planificación del programa de auditoría pueden presentarse diversos riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos establecidos. Entre los principales riesgos identificados se encuentran:

- Falta de disponibilidad del personal clave durante las fechas programadas para la auditoría.
- Limitaciones de tiempo para ejecutar todas las actividades de auditoría dentro del periodo establecido.

- Falta de información documentada actualizada del SG-SST.
- Resistencia o baja participación de los trabajadores durante entrevistas o revisiones in situ.
- Limitaciones de recursos técnicos o financieros para ejecutar adecuadamente el programa de auditoría.
- Desconocimiento de los requisitos normativos aplicables por parte de algunos responsables de procesos.
- Cambios organizacionales o operativos que modifiquen los procesos evaluados durante la auditoría.

La identificación de estos riesgos permite establecer acciones preventivas que faciliten el desarrollo efectivo del programa de auditoría.

2.4. Alcance

El alcance de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Doña Janna S.A.S comprende la evaluación del proceso productivo de harina en su sede ubicada en Quito, Ecuador, donde laboran 20 trabajadores (13 mujeres y 7 hombres). La auditoría se enfocará en la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255, incluyendo la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, condiciones de trabajo, uso de equipos de protección personal, cumplimiento de procedimientos operativos seguros y gestión documental asociada al SG-SST dentro del área productiva.

La ejecución de la auditoría se realizará durante el mes de abril de 2026, con una duración estimada de tres días del 14 y el 16 de abril de 2026, posterior a la auditoría se considerará 7 días hábiles para las fases de planificación, ejecución, análisis de hallazgos y elaboración del informe final. Se excluyen del alcance las áreas administrativas y de mantenimiento, debido a que en el presente periodo de auditoría no se consideran críticas dentro del proceso productivo evaluado; sin embargo, podrán ser incluidas en futuras auditorías conforme al programa anual del SG-SST.

2.5. Criterios de auditoría

Los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se basarán en normativa legal vigente, en el anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255 frente a procedimientos, manuales, instructivos e informes. Se examinará y verificará el cumplimiento, la adopción y socialización del reglamento interno y las políticas del SST como lo estipula el Decreto Ejecutivo 255.

2.6. Selección de los métodos de auditoría

Para los métodos de auditoría se aplicará:

- Verificación de la información como son: los registros, informes, procedimientos, reglamentos, políticas, con base en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255.
- Entrevistas in situ con los responsables del SG-SST.
- Observación directa del proceso de producción de harina en la empresa Doña

Janna S.A.S

2.7. Miembros del equipo auditor

Tabla 1 Miembros del Equipo Auditor

2. Nombre	Rol	Responsabilidades
Johanna Carolina Palacios Barreto – Ingeniera en gestión de riesgos y emergencias	Auditor líder	Definir el alcance, los criterios y objetivos de la auditoría conforme a la normativa legal Asignar tareas y responsabilidades del equipo auditor Dirigir reuniones tanto de apertura y cierre Elaborar el informe final con los hallazgos y recomendaciones. Evaluar las mejoras implementadas posteriores a la primera auditoría.

Rodney Patricio Reinoso **Equipo**

Recopilar información de la empresa.

Erazo – **Ingeniero en Auditor
biotecnología ambiental**

Evaluar el cumplimiento del Anexo 1 del
Decreto Ejecutivo 255.

Ernesto Alejandro Ruiz

Revisar matriz de riesgos, registro de
accidentes e incidentes laborales, registro
de capacitaciones, e historias clínicas
ocupacionales.

Uriña- **Médico general**

Verificar el estado de las máquinas y el uso
correcto de EPP.

Jhon Jairo Gutierrez

Aguirre- **Ingeniero**

industrial

Documentar hallazgos: Registrar con
pruebas (fotos, encuestas)

Angélica Nikol Moreno

Arias- **Médico general**

Fuente: *Elaboración propia*

2.8. Seguimiento del Programa de Auditoría

Para el seguimiento del programa se realiza las siguientes actividades:

- **Control del cumplimiento del cronograma de auditorías**

Se verifica periódicamente el cumplimiento del programa de auditoría, evaluando si las auditorías planificadas se ejecutaron en las fechas programadas, si se cumplieron los objetivos definidos y si se evaluaron los procesos previstos dentro del alcance.

- **Registro y seguimiento de hallazgos de auditoría**

Los resultados de cada auditoría son registrados en informes que incluyan las no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora identificadas durante el proceso. Cada hallazgo será documentado y clasificado según su nivel de criticidad.

- **Gestión de acciones correctivas**

Para cada no conformidad detectada se establecerán acciones correctivas, responsables y plazos de cumplimiento. Se realizará seguimiento periódico para verificar la implementación efectiva de dichas acciones y su eficacia en la eliminación de las causas que originaron el hallazgo.

- **Evaluación de la eficacia del programa de auditoría**

Se analiza los indicadores como el porcentaje de auditorías ejecutadas, el número de hallazgos identificados, el nivel de cierre de acciones correctivas y el tiempo promedio de resolución de no conformidades, con el fin de evaluar la eficacia del programa.

- **Reporte a la dirección**

Los resultados del seguimiento del programa de auditoría serán presentados a la alta dirección o al responsable del SG-SST, permitiendo la toma de decisiones orientadas a fortalecer el sistema de prevención de riesgos laborales.

2.9. Revisión y Mejora del Programa de Auditoría

La revisión y mejora del Programa de Auditoría del SG-SST tiene como objetivo evaluar periódicamente la eficacia del programa implementado, identificar oportunidades de mejora y asegurar que el proceso de auditoría contribuya al fortalecimiento del sistema de prevención de riesgos laborales.

Para la evaluar el programa de auditoría se tomará en cuenta:

- **Evaluación del cumplimiento del programa**

Se analizará el grado de cumplimiento del cronograma de auditorías planificado, verificando el número de auditorías ejecutadas, el alcance evaluado y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el programa.

- **Análisis de resultados de auditorías**

Se revisarán los resultados obtenidos en las auditorías internas, incluyendo el número de no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora identificadas, con el fin de determinar tendencias y áreas críticas dentro del sistema de gestión.

- **Evaluación de la eficacia de las acciones correctivas**

Se verificará si las acciones correctivas implementadas han permitido eliminar las causas de las no conformidades detectadas y prevenir su recurrencia, evaluando el tiempo de cierre y el nivel de cumplimiento de las acciones propuestas.

- **Identificación de oportunidades de mejora**

A partir de los resultados del seguimiento del programa y del análisis de los hallazgos de auditoría, se identificarán oportunidades para mejorar el SG SST

2.10. Plan de Auditoría

2.10.1. Justificación de la metodología de evaluación

La metodología utilizada para la evaluación de riesgos es GERITRA (Gestión de Riesgos del trabajo), metodología creada por profesionales de ingeniería en SST de la UISEK abalada por el Ministerio del Trabajo, alineada al instrumento andino, decreto ejecutivo 255 y la decisión 584 de la comunidad andina, utiliza un enfoque integral basado en identificación de puestos de trabajo, evaluación de peligros y valoración de riesgos, jerarquía de controles y gestión del riesgos residual, la matriz tiene una estructura en formato Excel la cual mediante un software especializado permite clasificar los riesgos físicos, químicos, biológicos, mecánicos, ergonómicos y psicosociales (Comunidad Andina, 2004; Presidencia de la República del Ecuador, 2024, Doña Janna S.A.S., 2026e).

Se trata de un método de enfoque descriptivo y semi cuantitativo, orientado a mejorar la gestión preventiva dentro de las organizaciones. Esta metodología se estructura en cuatro fases principales, las cuales se aplican de manera sistemática para diagnosticar los riesgos presentes en el entorno laboral y establecer medidas de control adecuadas, esto se evidencia en el Anexo A.

2.10.2. Identificación del puesto de trabajo

En la primera fase se realiza la descripción detallada del puesto de trabajo, considerando el proceso productivo, las actividades desarrolladas y las condiciones en las que se ejecutan. Para ello se identifican variables:

Tabla 2 Puestos de Trabajo

Variable	Etiqueta	Entradas
1	Proceso	Producción / Bodega / Administración / Logística
2	Puesto de trabajo	Operario molino / Auxiliar de bodega / Auxiliar de servicios varios / Operario horno / Auxiliar contable / Jefe administrativo y producción / Analista de Calidad / Monitor SSO / Gerente General / Chofer
3	Personas con discapacidad	Física / Auditiva / Visual / Intelectual / Psicosocial / N/A
4	Porcentaje de discapacidad	* Ingrese el valor
5	Ayudas Técnicas del trabajo	Silla de ruedas / Bastón / Andador / Ortesis / Prótesis / Lupas ópticas / Lentes / Audífonos / Otros / N/A.
6	Observación	Describir en caso de requerirse

7	Actividad Rutinaria	Se describen aquellas actividades permanentes, diarias que forman parte de un proceso de la organización, que han sido planificadas y estandarizadas, que cumplen los trabajadores en los puestos de trabajo.
8	Actividad No Rutinaria	Actividades que se realizan con una frecuencia baja y que no han sido planificadas ni estandarizadas.
9	Máquinas, Equipos, Sustancias y energías empleadas	Descripción de los equipos, herramientas, máquinas, sustancias y energías empleadas.

Fuente: *Elaboración propia*

2.10.3. Identificación de peligros y evaluación de riesgos

Corresponde a la identificación de los peligros y la evaluación del nivel de riesgo asociado a cada actividad. Para ello se analizan diferentes factores que determinan la probabilidad de ocurrencia del evento peligroso, entre los cuales se consideran:

Tabla 3 Variables de la Jerarquía de los Controles de Seguridad (GERITRA)

Ítem	Variable	Descripción
1	Peligro	Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en el entorno laboral.

2	Cantidad de personas expuestas	Número de trabajadores que pueden verse afectados por el peligro identificado.
3	Índice de personas expuestas	Clasificación del nivel de exposición de acuerdo con la cantidad de personas involucradas (baja, media, alta).
4	Índice de procedimientos existentes	Evaluación de la existencia y eficacia de procedimientos de control implementados.
5	Índice de capacitación y capacidades humanas	Nivel de formación, conocimiento y competencias del personal frente al riesgo identificado.
6	Índice de exposición al riesgo	Frecuencia con la que los trabajadores están expuestos al peligro (rara, eventual o continua).
7	Probabilidad	Resultado de la sumatoria de los índices anteriores, que determina la posibilidad de ocurrencia del riesgo.

8	Consecuencias (severidad)	Nivel de daño que puede generar el riesgo (ligeramente dañino, dañino o extremadamente dañino).
9	Valoración del riesgo	Resultado de la combinación entre probabilidad y severidad.
10	Nivel de riesgo	Clasificación del riesgo (por ejemplo: bajo, medio, alto) en función de su valoración.
11	Clasificación del riesgo	Tipo de riesgo identificado (físico, químico, biológico, ergonómico, psicosocial, mecánico, locativo, ambiental, etc.).

Fuente: *Elaboración propia*

2.10.4. Jerarquía de los controles

Una vez identificados y evaluados los riesgos, se establece medidas de control jerarquizadas, siguiendo los principios de prevención establecidos en la gestión de seguridad y salud ocupacional (Ministerio del Trabajo, 2024). Estas medidas incluyen:

Tabla 4 Variables de la jerarquía de los Controles de Seguridad (GERITRA)

Ítem	Variable	Descripción
------	----------	-------------

1	Eliminación	Medida que consiste en eliminar completamente el peligro del entorno laboral.
2	Sustitución	Reemplazo del peligro por otro de menor riesgo o impacto para los trabajadores.
3	Control de ingeniería y diseño	Implementación de cambios físicos en equipos, procesos o infraestructura para reducir o aislar el riesgo.
4	Control administrativo	Establecimiento de medidas organizativas para disminuir la exposición al riesgo.
	Normas, planes, procedimientos y permisos	Desarrollo e implementación de documentos y lineamientos que regulan las actividades laborales seguras.
	Horarios, descansos y rotación de puestos	Organización del tiempo de trabajo para reducir la exposición continua a riesgos.

	Señalización	Uso de señales de seguridad para advertir, informar o prohibir conductas frente a riesgos identificados.
5	Control sobre el trabajador	Acciones enfocadas directamente en el trabajador para prevenir riesgos.
	Formación, información y capacitación	Programas de entrenamiento y sensibilización para fortalecer competencias en seguridad y salud.
	Protección colectiva e individual	Implementación de equipos y medidas de protección tanto colectivas como personales para reducir el impacto del riesgo.

Fuente: *Elaboración propia*

2.10.5. Gestión del riesgo residual

La última fase corresponde a la gestión del riesgo residual, es decir, el análisis del riesgo que permanece luego de implementar las medidas de control.

Tabla 5 Variables de la Gestión del Riesgo Residual (GERITRA)

Ítem	Variable	Descripción
------	----------	-------------

1	Cantidad de personas expuestas	Número de trabajadores que continúan expuestos al riesgo después de aplicar los controles.
2	Índice de personas expuestas	Clasificación del nivel de exposición según la cantidad de trabajadores afectados (bajo, medio, alto).
3	Índice de procedimientos existentes	Evaluación de la existencia y eficacia de los procedimientos de control implementados.
4	Índice de capacitación y capacidades humanas	Nivel de formación y competencias del personal frente al riesgo residual.
5	Índice de exposición al riesgo	Frecuencia con la que los trabajadores están expuestos al riesgo residual.
6	Probabilidad	Estimación de la posibilidad de ocurrencia del riesgo residual, considerando los índices evaluados.

7	Consecuencias (severidad	Nivel de daño que puede generar el riesgo residual.
8	Valoración del riesgo	Resultado de la combinación entre probabilidad y severidad.
9	Nivel de riesgo	Clasificación final del riesgo residual.
10	Efectos sobre la salud de los trabajadores	Posibles daños o afectaciones a la salud derivados del riesgo.
11	Vigilancia de la salud	Acciones médicas y seguimiento del estado de salud del trabajador.
12	Fecha de control e inspecciones	Programación de revisiones para verificar la eficacia de los controles.
13	Actividades de mejora continua	Acciones orientadas a optimizar el sistema de gestión.

Fuente: *Elaboración propia*

2.10.6. Métodos de auditoría

Para la ejecución de la auditoría interna del SG-SST de la empresa Doña Janna S.A.S., se emplearán métodos de auditoría combinados, con el propósito de obtener evidencia objetiva, suficiente y confiable que permita evaluar el grado de cumplimiento del sistema conforme al Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255.

Los métodos para aplicar son los siguientes:

Revisión documental

Se realizará la verificación de documentos, registros y evidencias del SG-SST para lo cual la empresa cuenta con un formato como se evidencia en el Anexo B Formato de la Documentación, y dichos documentos son:

- Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- Reglamento interno de seguridad y salud ocupacional.
- Procedimientos, instructivos y políticas
- Registros de capacitación, inspecciones y vigilancia de la salud.
- Indicadores reactivos y proactivos.

Entrevistas

Se aplicarán entrevistas estructuradas y semiestructuradas a:

- Responsable del SG-SST
- Jefes de área
- Trabajadores operativos

Con el fin de verificar el nivel de conocimiento, aplicación de procedimientos y cumplimiento de las medidas de prevención, se dispone de un formato de entrevista in situ a los trabajadores como se evidencia en el Anexo C.

Observación directa (inspección in situ)

Se realizará la observación directa de las actividades en el proceso productivo (elaboración de harina), con el objetivo de:

- Verificar condiciones reales de trabajo
- Evaluar uso de EPP
- Identificar actos y condiciones inseguras
- Validar la implementación de controles

Aplicación de lista de verificación (checklist)

Se utilizará un checklist basado en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255 para evaluar el grado de cumplimiento de cada requisito del SG-SST, tal como se evidencia en el Anexo D.

Toma de evidencia objetiva

Se recopilarán evidencias mediante:

- Registros fotográficos
- Notas de campo
- Formatos de auditoría

2.10.7. Fecha de realización

El período auditado corresponde al tiempo de implementación y ejecución del SG-SST de la empresa Doña Janna S.A.S. en el año 2025, intervalo en el cual se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255.

- La auditoría interna se llevará a cabo durante el mes de abril de 2026, conforme a la planificación establecida en el programa de auditoría, desarrollándose en un periodo de tres (3) días consecutivos, de acuerdo con el siguiente detalle: Fecha de inicio: 14 de abril de 2026
- Fecha de finalización: 16 de abril de 2026

Durante este periodo se ejecutará actividades de:

- Revisión documental del SG-SST
- Entrevistas al personal clave
- Inspecciones en campo del proceso productivo
- Evaluación del cumplimiento legal

La definición del período auditar y de las fechas de ejecución permite garantizar la trazabilidad del proceso de auditoría, así como la validez de los resultados obtenidos en función del contexto operativo y documental de la organización.

2.10.8. Cronograma de auditoría

Tabla 6 Cronograma de Auditorías

Fecha	Hora inicio	Hora fin	Proceso auditar / requisito	por	Equipo auditor (quién audita)	Cargo nombre (auditado)	y
-------	-------------	----------	-----------------------------	-----	-------------------------------	-------------------------	---

4/14/2026	8:00	8:30	Reunión de apertura	JP / RR / ER / JG / AN	Gerencia, Responsable SST
4/14/2026	8:30	10:30	Reglamento de Higiene y Seguridad – Política SST – Socialización / Área: Gestión Administrativa / Req: 01, 03	JP / JG	Gerente General
4/14/2026	10:30	12:00	Identificación de peligros y evaluación de riesgos (Matriz GERITRA) / Área: Gestión Técnica / Req: 06	RR / ER	Técnico SST
4/14/2026	12:00	13:00	Almuerzo	-	-
4/14/2026	13:00	15:00	Planificación del SG-SST – Objetivos SST – Plan anual / Área: Gestión Administrativa / Req: 04, 05	JP / AN	Responsable SST
4/14/2026	15:00	16:00	Registro del Técnico SST – Comité Paritario / Área: Gestión Administrativa / Req: 02, 07	JG / ER	Responsable SST
4/14/2026	16:00	16:30	Balance diario	JP / RR / ER / JG / AN	Equipo auditor
Fecha	Hora inicio	Hora fin	Proceso / requisito por auditar	Equipo auditor	Cargo nombre y
4/15/2026	8:00	10:00	Control operacional – Uso de EPP – Señalización / Área: Gestión Operativa / Req: 08	RR / JG	Técnico SST / Operarios
4/15/2026	10:00	12:00	Inspección proceso productivo (molino, polvo, ruido) / Área: Producción / Req: 06, 08	JP / ER	Jefe de Producción

4/15/2026	12:00	13:00	Almuerzo	-	-
4/15/2026	13:00	14:30	Capacitación SST – Registros / Área: Gestión Administrativa / Req: 09	AN / JG	Responsable SST
4/15/2026	14:30	16:00	Vigilancia de la salud / Área: Gestión Técnica / Req: 10	RR / ER	Responsable SST
4/15/2026	16:00	16:30	Balance diario	JP / RR / EG / JJ / AN	Equipo auditor
Fecha	Hora inicio	Hora fin	Proceso / requisito por auditar	Equipo auditor	Cargo nombre y
4/16/2026	8:00	10:00	Investigación de incidentes / Área: Gestión Técnica / Req: 11	JG / ER	Responsable SST
4/16/2026	10:00	11:30	Auditorías internas / Área: Gestión Administrativa / Req: 12	JP / AN	Responsable SST
4/16/2026	11:30	12:00	Indicadores SST / Área: Gestión Administrativa / Req: 13	RR / JG	Responsable SST
4/16/2026	12:00	13:00	Almuerzo	-	-
4/16/2026	13:00	14:30	Acciones correctivas / Área: Gestión Administrativa / Req: 14	JP / RR	Responsable SST
4/16/2026	14:30	15:00	Reunión de balance del equipo auditor	JP / RR / ER / JG / AN	Equipo auditor
4/16/2026	15:00	16:00	Elaboración del informe de auditoría	JP / RR / ER / JG / AN	Equipo auditor

4/16/2026	16:00	17:00	Reunión de cierre	JP / RR / Gerencia y ER / JG / responsables AN
-----------	-------	-------	-------------------	--

Fuente: *Elaboración Propia*

2.11. Informe de Auditoría

2.11.1. Objetivo del Informe de Auditoría

Verificar el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Doña Janna S.A.S., mediante la realización de la presente auditoría interna semestral, con el fin de evaluar la gestión de los riesgos laborales y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo 255, Anexo 1, para contribuir a garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para los trabajadores.

2.11.2. Identificación del cliente

El cliente de la presente auditoría corresponde a la empresa Doña Janna S.A.S., organización dedicada a la elaboración de harinas destinadas a la producción de pan, pasteles, bizcochos y panqueques, ubicada en la ciudad de Quito, Ecuador.

La empresa cuenta con una nómina aproximada de 20 trabajadores, distribuidos en áreas operativas, administrativas y de apoyo, siendo el proceso productivo de elaboración de harina su actividad principal. Este proceso implica la exposición a riesgos de tipo físico, químico y ergonómico, lo que hace indispensable la adecuada implementación y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Para efectos de la auditoría, el cliente está representado por la alta dirección y por los responsables de los procesos auditados, quienes actúan como principales interlocutores y responsables de la provisión de información durante el desarrollo del proceso auditor. En este contexto, los principales auditados son:

- **Mariana Arias Ortega – Gerente General**, responsable de la dirección estratégica y del cumplimiento legal del SG-SST.
- **Jordan Chala Congo – Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo**, encargado de la implementación, seguimiento y control del sistema.
- **Lorena Guachizaca – Jefe de Producción**, responsable de la ejecución operativa del proceso productivo y del control de condiciones de trabajo.
- **Alcides Jácome – Encargado del área de molino**, responsable directo de las actividades críticas dentro del proceso de producción.

Estos actores desempeñan un rol fundamental en la auditoría, al facilitar el acceso a la información documentada, evidencias operativas y condiciones reales de trabajo, permitiendo verificar el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255.

El cliente auditado asume además las siguientes responsabilidades durante el proceso de auditoría:

- Facilitar el acceso oportuno a la documentación del SG-SST

- Permitir el ingreso a las instalaciones y áreas operativas
- Proporcionar evidencias objetivas mediante registros, entrevistas e inspecciones
- Participar activamente en las reuniones de apertura y cierre

La adecuada identificación del cliente y de los actores clave permite establecer un marco organizacional claro para la auditoría, garantizando la trazabilidad del proceso, la validez de los hallazgos y el compromiso institucional con la mejora continua del sistema de gestión.

2.11.3. Hallazgos de auditoría y Acciones Correctivas

Como resultado de la auditoría realizada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se identificaron fortalezas relacionadas con la gestión de salud ocupacional, evidenciándose el cumplimiento de la vigilancia médica mediante un servicio de salud externo y certificados de aptitud médica vigentes, así como adecuadas condiciones de infraestructura, servicios básicos y bienestar para los trabajadores. De igual manera, se detectaron oportunidades de mejora asociadas al fortalecimiento de los programas de riesgo psicosocial y prevención del consumo de alcohol y drogas, además de observaciones relacionadas con la baja cobertura de capacitación y la necesidad de mejorar la efectividad del aprendizaje impartido al personal.

Asimismo, se identificaron no conformidades en las áreas de gestión administrativa, técnica y talento humano, relacionadas principalmente con el registro de documentación obligatoria en la plataforma SUT, socialización de la política de SST, designación y gestión del delegado de seguridad y salud, elaboración del mapa de riesgos, uso adecuado de equipos de protección

personal, almacenamiento seguro de sustancias químicas, control de plagas y registro de capacitaciones. Para cada hallazgo se establecieron acciones correctivas orientadas a eliminar las causas raíz identificadas, fortalecer el cumplimiento legal y mejorar el desempeño del SG-SST. El detalle de los hallazgos, evidencias, análisis de causas, acciones correctivas implementadas y seguimiento correspondiente se presenta en el Anexo F del presente proyecto (Doña Janna S.A.S., 2026i).

2.11.4. Plan de Acción

Tabla 7 Plan de Acción

Nº	Hallazgo (No conformidad detectada)	Causa raíz	Acción correctiva	Responsable	Plazo	Indicador
1	No se evidencia política de SST socializada al personal	Falta de comunicación interna	Socializar la política de SST mediante charlas y colocarla en áreas visibles	Responsable SST	15 días	% trabajadores que conocen la política (>90%)
2	Matriz de riesgos desactualizada	Falta de revisión periódica	Actualizar la matriz de riesgos conforme a metodología GERITRA	Responsable SST	30 días	Matriz actualizada y firmada
3	No existen registros completos de capacitaciones	Deficiente control documental	Implementar formato de registro y cronograma anual de capacitaciones	Responsable SST	20 días	% capacitaciones registradas (>95%)

4	Falta de evidencia de entrega de EPP	Falta de control administrativo	Implementar actas de entrega y reposición de EPP	Jefe de área	15 días	Registros de entrega firmados
5	Uso inadecuado de EPP en área productiva	Falta de supervisión	Realizar inspecciones diarias y reforzar capacitación	Jefe de Producción	15 días	% cumplimiento uso EPP (>90%)
6	No se evidencian inspecciones periódicas de seguridad	Falta de planificación	Elaborar e implementar cronograma de inspecciones mensuales	Responsable SST	15 días	Nº inspecciones realizadas/planificadas
7	Ausencia de procedimientos operativos seguros documentados	Falta de estandarización	Elaborar y difundir procedimientos por cada actividad crítica	Responsable SST	45 días	Nº procedimientos implementados
8	No se realiza seguimiento a acciones correctivas	Falta de control y trazabilidad	Crear matriz de seguimiento de acciones correctivas	Responsable SST	20 días	% acciones cerradas (>80%)
9	Personal desconoce riesgos de su puesto de trabajo	Falta de inducción y capacitación	Implementar programa de inducción y reinducción	Responsable SST	20 días	Evaluación de conocimiento (>80%)
10	No se evidencian indicadores del SG-SST	Falta de medición del sistema	Definir indicadores reactivos y proactivos	Responsable SST	30 días	Indicadores implementados

11	Falta de registros de vigilancia de la salud	Deficiente gestión médica ocupacional	Implementar control de exámenes ocupacionales	Médico ocupacional	45 días	% trabajadores evaluados
12	Falta de capacitación en normativa legal (Decreto 255)	Desconocimiento normativo	Capacitar al personal clave en normativa SST	Gerencia / SST	30 días	% personal capacitado
13	No existe evidencia de auditorías previas o seguimiento	Falta de cultura de mejora continua	Implementar programa de auditorías internas semestrales	Gerencia / SST	60 días	Auditorías ejecutadas

Fuente: Elaboración Propia

2.11.5. Conclusiones de la Auditoría

- Como resultado de la auditoría realizada al SG-SST de la empresa Doña Jana S.A.S, se evidencian debilidades importantes en la gestión documental, el cumplimiento de requisitos legales y la implementación de controles operativos, lo cual limita la eficacia del sistema y expone a la empresa a riesgos legales y laborales.
- En el ámbito normativo, se identificó que, si bien la empresa dispone de un Reglamento de Higiene y Seguridad, este no se encuentra aprobado en la plataforma SUT, lo que representa un incumplimiento formal que invalida su aplicación legal. Asimismo, no se ha realizado la socialización completa de la política de SST a todos los trabajadores, evidenciando una deficiente gestión de la comunicación interna y

del compromiso organizacional con la prevención de riesgos laborales.

- En cuanto a la estructura organizativa del sistema, se determinó que no se ha cumplido con el registro del representante de SST, en el SUT, y adicionalmente, no se encuentra de informes que respalden las acciones ejecutadas. Esta situación refleja debilidades en la gestión administrativa del sistema y en el seguimiento de las responsabilidades asignadas, lo cual afecta la trazabilidad y control de las actividades de prevención.
- Respecto a la identificación y control de riesgos, se concluye que la empresa no cuenta con un mapa de riesgos actualizado del centro de trabajo, lo cual constituye una falencia crítica, ya que impide la adecuada identificación, evaluación y control de peligros. De igual forma, se evidencian incumplimientos en el manejo de productos químicos, al no aplicar lineamientos adecuados de almacenamiento y segregación conforme a normativa técnica, incrementando el riesgo de incidentes y afectaciones a la salud de los trabajadores.
- Se identificó la ausencia de controles relacionados con la higiene industrial, evidenciada en la falta de implementación de mecanismos de control de plagas y vectores en los últimos meses. Esta situación resulta crítica considerando que la empresa Doña Jana S.A.S se dedica a la elaboración de harinas destinadas a la producción de alimentos como pan, pasteles, bizcochos y panqueques, lo que incrementa el riesgo de contaminación del producto, afectación a la inocuidad

alimentaria y posibles incumplimientos sanitarios. Adicional, al no evidenciarse registros de capacitaciones y entrenamientos en la plataforma SUT, refleja debilidades en el desarrollo de competencias del personal, particularmente en prácticas de higiene, manipulación de alimentos y prevención de riesgos laborales, así como en el cumplimiento de las obligaciones formativas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo evaluado requiere acciones correctivas prioritarias orientadas al cumplimiento legal, fortalecimiento de la gestión documental, implementación de controles operativos y mejora en los procesos de capacitación y comunicación.
- Respecto al proceso de auditoría, se evidenció una adecuada predisposición y apertura por parte de los representantes y trabajadores de la empresa, quienes colaboraron activamente con la entrega de información y el desarrollo de las actividades programadas. Esta actitud refleja un interés institucional en identificar oportunidades de mejora y fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, constituyéndose en un factor favorable para la implementación de acciones correctivas y el cumplimiento de la normativa vigente.
- Los hallazgos de la auditoría permiten un enfoque de mejora continua puesto a que evidencian oportunidades para fortalecer de manera integral el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientando a la organización a

implementar un ciclo sistemático de planificación, ejecución, seguimiento y mejora, basado en el cumplimiento normativo, el fortalecimiento de los controles operativos, la mejora de la gestión documental y el desarrollo de competencias del personal.

- En relación con los objetivos planteados para la auditoría, la evaluación realizada permitió verificar el grado de cumplimiento y la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Doña Janna S.A.S., evidenciando que, si bien se logró identificar el estado actual frente a los requisitos establecidos en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255 y la gestión de los riesgos laborales, persisten brechas que requieren atención para alcanzar el nivel de cumplimiento esperado. Los hallazgos obtenidos constituyen una base técnica sólida para la elaboración de informes dentro de los plazos establecidos y para el diseño de un plan de mejora orientado a la corrección oportuna de las no conformidades, lo cual permitirá avanzar hacia el cumplimiento de las metas propuestas, incluyendo la ejecución periódica de auditorías internas y el fortalecimiento continuo del sistema, contribuyendo así a garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para los trabajadores.
- La empresa Doña Janna S.A.S. cuenta con una base documental y elementos iniciales de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que, si bien aún no se encuentran completamente consolidados ni robustos, representan un

punto de partida favorable para su fortalecimiento. Se evidencia la existencia de lineamientos y documentos que demuestran la intención de la organización por cumplir con la normativa vigente y gestionar los riesgos laborales, lo cual, sumado a la apertura y colaboración del personal durante la auditoría, constituye una base sólida sobre la cual se puede estructurar y desarrollar un sistema más eficiente, preventivo y alineado con los requisitos legales y las mejores prácticas en SST.

2.11.6. Recomendaciones

- **Gestión Administrativa:** Socializar reglamento interno y mantener documento actualizado y disponible para inspecciones, además es importante establecer el delegado de los trabajadores para tener una mejor comunicación entre empleadores y trabajadores
- **Gestión técnica:** Se recomienda la implementación de mapas de riesgo que contenga la señalización de seguridad y salud en el trabajo, equipos de protección personal dispositivos de parada de emergencia. Además, se recomienda una medición del ruido que produce el molino para saber qué equipo de protección personal adquirir dependiendo de los desniveles. Es importante hacer una adecuado etiquetado y almacenamiento de los químicos utilizados.
- **Gestión Talento Humano:** Se recomiendo hacer las inducciones a todo personal que ingrese nuevo y llevar un registro, hacer una adecuada planificación de las capacitaciones a realizar en el año y llevar un registro de las capacitaciones y

validación de los conocimientos adquiridos, y registro adecuado en el SUT

- **Procedimiento operativo básicos:** Pese a que existe una matriz de exámenes ocupacionales, se recomienda hacer una planificación y presupuestos previos para la realización de los exámenes anuales
- **Servicios Permanentes:** Realizar la inspección dado que no se evidenciaron incumplimientos en la normativa vigente, sin embargo, se sugiere mantener informes trimestrales de inspecciones tanto a comedor, botiquín y baños, como registro interno.

CAPITULO III

PLANES DE EMERGENCIAS

3. Planes de Emergencias y Autoprotección

3.1. Nivel de Riesgo

- **CIU:** C1061.22
- Elaboración de harinas o masas mezcladas preparadas para la fabricación de pan, pasteles, bizcochos o panqueques.
- **Nivel de riesgo:** Medio

3.1.1. Materias primas y suministros

- **Oficinas administrativas:** Papel, tinta, material de oficina.
- **Bodega de materia prima:** Stretch film, cartón, costales, fundas plásticas.
- **Área de producción:** Materia prima (granos, harinas, maní, azúcar, especias, etc.) cartón, costales, fundas plásticas.

3.1.2. Desechos generados

- **Oficinas administrativas:** Papel
- **Bodega de materia prima:** Stretch film, cartón, costales, fundas plásticas.
- **Área de producción:** Cartón, costales, fundas plásticas, residuos orgánicos de alimentos.

3.1.3. Descripción de las áreas y distribución de personas

La empresa se encuentra distribuida en tres áreas principales:

- **Área Administrativa:**

Destinada a actividades de gestión, control y administración. Cuenta con 7 personas (4 mujeres y 3 hombres según estructura general). Incluye oficinas con equipos como computadoras, impresoras y mobiliario de oficina.

- **Bodega de Materia Prima:**

Área destinada al almacenamiento de insumos como cartón, fundas plásticas y materiales de empaque. Opera con 1 persona en condiciones normales.

- **Área de Producción:**

Zona donde se desarrollan los procesos productivos mediante maquinaria industrial (hornos, molinos, mezcladoras, etc.). Alberga aproximadamente 12 personas.

- **Población total:**

20 trabajadores + aproximadamente 10 visitantes ocasionales.

3.1.4. Almacenamiento de combustibles

Se identifica el uso de diésel como principal sustancia combustible.

Este combustible se almacena en bodega, bajo condiciones de temperatura ambiente.

Nivel de riesgo (según NFPA):

- **Salud: 2**

- **Inflamabilidad: 2**
- **Reactividad: 0**

Adicionalmente, existen materiales combustibles indirectos como:

- Cartón
- Plásticos
- Papelería

Estos materiales incrementan el riesgo de incendio si no se controlan adecuadamente.

3.1.5. Metros cuadrados terreno y de construcción

- Superficie total: 548.37 m²
- Superficie edificada: 807.97 m²

Descripción por áreas de Trabajo:

- **Oficinas Administrativas**
 - **Superficie m²**
 - **Nave 1:** 65.40 m²
 - **Nave 2:** 46.56 m²
- **Bodega de materia prima**

- Superficie m²: 246.75 m²
- **Planta – Producción**
- Superficie m²
 - **Nave 1:** 183.97 m²
 - **Nave 2:** 146 m²

3.1.6. Tipo de construcción

La edificación es de tipo:

- Bloque y hormigón
- Configuración tipo industrial (galpón)

Características relevantes:

- Estructura resistente
- Adecuada para actividades productivas
- Buen estado general
- Accesos despejados y funcionales

3.2. Identificar y analizar escenarios de posibles emergencias

3.2.1. Amenazas y vulnerabilidades del entorno donde está ubicada la empresa.

Amenazas del entorno

Se identifican las siguientes amenazas externas que pueden generar situaciones de emergencia:

Amenazas naturales:

- **Sismos:** Alta probabilidad en la ciudad de Quito, con potencial de generar evacuaciones, colapsos estructurales y lesiones.
- **Lluvias intensas / inundaciones:** Afecta accesos, instalaciones eléctricas y la continuidad operativa.

Amenazas antrópicas:

- **Incendios en predios colindantes:** Posibilidad de propagación hacia la empresa.
- **Accidentes de tránsito:** Debido al tráfico vehicular cercano, lo que puede afectar accesos y respuesta de emergencia.
- **Interrupción de servicios básicos:** Fallas en energía eléctrica o agua que pueden generar condiciones inseguras.

Amenazas tecnológicas:

- Fallas en el suministro eléctrico externo.
- Sobrecargas o cortocircuitos provenientes de la red.

Vulnerabilidades del entorno

Las principales vulnerabilidades que incrementan el impacto de las emergencias son:

- Accesos limitados o congestionados, lo que puede retrasar la evacuación y llegada de ayuda externa.
- Dependencia de organismos externos como bomberos y servicios médicos.
- Ubicación en zona urbana, que puede dificultar la respuesta inmediata ante emergencias.
- Presencia de visitantes, quienes pueden no conocer los protocolos de evacuación.
- Cercanía a otras edificaciones, que incrementa el riesgo de propagación de incendios.

3.2.2. Peligros y riesgos propios de la actividad de la empresa que pueden generar accidentes mayores.

La empresa desarrolla actividades de producción y comercialización de productos alimenticios, utilizando maquinaria industrial, equipos térmicos y materiales combustibles.

Peligros identificados

- **Peligros por fuentes de calor e ignición:**

- Hornos industriales
- Cocinas
- Equipos eléctricos

- **Peligros por materiales combustibles:**

- Cartón
- Plásticos
- Costales

- **Peligros por sustancias inflamables:**

- Gas (cilindros)
- Diésel

- **Peligros por maquinaria y equipos:**

- Molinos, mezcladoras, selladoras
- Montacargas

Riesgos asociados

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

A partir de los peligros identificados, se determinan los siguientes riesgos:

- **Incendio:**

Debido a la combinación de materiales combustibles y fuentes de ignición.

- **Explosión:**

Asociada al uso de gas en procesos productivos.

- **Riesgo eléctrico:**

Por uso continuo de maquinaria y sistemas eléctricos.

- **Riesgo mecánico:**

Por operación de equipos industriales.

3.3. Estimación de los Riesgos

3.3.1 Estimación inicial general de los riesgos de emergencias

La identificación y evaluación preliminar de los riesgos potenciales asociados a las actividades desarrolladas en las instalaciones de Doña Janna, considerando factores internos y externos que podrían generar situaciones de emergencia son:

Tabla 8 Estimación de amenazas naturales

RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	DESCRIPCIÓN
Sismos	Alta	Alto	ALTO	Zona sísmica activa
Inundaciones	Media	Medio	MEDIO	Lluvias intensas
Deslizamientos	Baja	Alto	MEDIO	Afectación indirecta

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9 Estimación de Amenazas antrópicas

RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	DESCRIPCIÓN
Incendios	Media-Alta	Alto	MEDIO	Material combustible
Fugas de gas	Media	Alto	MEDIO	Uso de cilindros
Fallas eléctricas	Media	Alto	MEDIO	Sobrecargas
Explosiones	Baja-Media	Muy Alto	MEDIO	Acumulación de gas
Derrames	Baja	Medio	MEDIO	Sustancias inflamables

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 10 Estimación de Riesgos operativos

RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	DESCRIPCIÓN
Paros operativos (interrupción de actividades)	Media	Alto	ALTO	Suspensión de procesos productivos por fallas técnicas, falta de insumos, conflictos laborales o eventos externos

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 11 Estimación de Riesgos Sanitarios

RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	DESCRIPCIÓN
Epidemias o pandemias	Media	Muy Alto	ALTO	Propagación de enfermedades infecciosas que afectan al personal y continuidad operativa

Fuente: Elaboración Propia

3.2 Establecer las medidas de prevención

Con base en la evaluación realizada, se establecen las siguientes medidas orientadas a reducir

la probabilidad de ocurrencia de emergencias:

Prevención de incendios

- Mantenimiento periódico de extintores conforme normativa vigente
- Control de la carga de fuego mediante orden y almacenamiento adecuado
- Inspección regular de instalaciones eléctricas
- Prohibición de conexiones improvisadas

Control de instalaciones de gas

- Revisión periódica de tuberías y conexiones
- Instalación de válvulas de cierre rápido
- Ventilación adecuada en áreas de cocina

Gestión Administrativa

- Capacitación del personal en manipulación de alimentos
- Control de almacenamiento de productos químicos
- Limpieza y desinfección permanente

Seguridad y salud ocupacional

- Uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP)

- Señalización de riesgos y rutas de evacuación
- Mantenimiento del orden y limpieza en áreas de trabajo

Gestión organizacional

- Conformación de brigadas de emergencia
- Ejecución de simulacros periódicos
- Registro y análisis de incidentes

3.3.2. Definir las medidas de contingencia a los procesos críticos

Se establecen acciones específicas para responder de manera oportuna ante eventos que puedan afectar la seguridad y la continuidad del negocio:

Incendio (proceso crítico principal)

- Activación de la alarma
- Uso de extintores por personal capacitado
- Evacuación inmediata hacia puntos de encuentro
- Notificación a organismos de emergencia

Fuga de gas

- Cierre inmediato del suministro
- Evacuación del área afectada

- Ventilación natural del espacio
- Eliminación de fuentes de ignición

Fallas eléctricas

- Desconexión de equipos
- Uso de iluminación de emergencia
- Verificación técnica antes de reanudar operaciones

Emergencias sanitarias

- Retiro de productos contaminados
- Limpieza y desinfección profunda
- Suspensión temporal de actividades si aplica

3.4. Evaluación el riesgo de incendio

El análisis del riesgo de incendio se desarrolló mediante la aplicación de los métodos NFPA y MESERI, los cuales permiten evaluar tanto el potencial energético de los materiales combustibles como las condiciones de protección y gestión del riesgo presentes en el área evaluada.

3.4.1 Determinación del riesgo de incendio por el método NFPA (Qc)

Según la National Fire Protection Association (NFPA, 2022), el método para el cálculo de carga combustible es una técnica utilizada para estimar la cantidad total de energía térmica

(calor) que podría liberarse si se quemaran todos los materiales combustibles en un espacio determinado.

Para su cálculo, se consideran los siguientes elementos:

- Área del local [m²]
- Identificación de los materiales combustibles presentes en el área.
- Estimación de la cantidad o proporción de dichos materiales [Kg].
- Determinación del poder calorífico de cada material [Kcal/kg].
- Valores de Ci (peligrosidad del producto): Alta= 1,6 / Media= 1,2 / Baja= 1,0
- Kilocalorías generadas por un Kilogramo de Madera seca= 4500

El análisis de estos datos permite obtener la carga combustible total, la cual constituye un indicador directo del nivel de severidad potencial de un incendio. Y para fines de interpretación; un valor elevado de carga de fuego indica una mayor disponibilidad de energía para la combustión, lo que se traduce en incendios más intensos, de rápida propagación y mayor dificultad de control. Por tanto, este método permite identificar el riesgo intrínseco asociado a los materiales presentes, sin considerar de manera directa las medidas de protección existentes, esto nos permitió determinar el nivel de riesgo de carga de combustible y carga de fuego el cual se visualiza en el Anexo G.

3.4.2 Determinación del nivel de riesgo por Meseri

Como indica la Fundación MAPFRE (s.f.), el método MESERI (Método Simplificado de Evaluación del Riesgo de Incendio) complementa el análisis al incorporar una visión integral del riesgo, evaluando tanto las condiciones que favorecen el incendio como los mecanismos de control disponibles.

Para su aplicación, se analizan los siguientes factores:

Tabla 12 Factores de Riesgo del Método Meseri

FACTORES GENERADORES Y AGRAVANTES	FACTORES DE CONSTRUCCIÓN	Nº pisos, altura, superficie, resistencia al fuego, falsos techos.
	FACTORES DE SITUACIÓN	Distancia de los bomberos, accesibilidad de edificios.
	FACTORES DE PROCESO/OPERACIÓN	Peligro de activación, carga térmica, combustibilidad, orden y limpieza, almacenamiento en altura.
	FACTORES DE VALOR ECONÓMICO DE LOS BIENES	Factores de concentración

FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD	FACTORES	DE	Por calor, humo, corrosión y por agua.
	FACTORES	DE	Vertical, Horizontal
	PROPAGABILIDAD		
FACTORES REDUCTORES Y PROTECTORES	INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS		Extintores portátiles, Bocas de incendio equipadas, Columnas hidrantes exteriores, Detección automática, Rociadores automáticos, Extinción por agentes gaseosos.
	ORGANIZACIÓN DE LA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	DE LA	Existencia de brigadas (preparación).

Fuente: Elaboración Propia

Cada uno de estos factores es valorado mediante un sistema de puntuación, cuyo resultado final corresponde a un índice global de riesgo que se visualiza en el Anexo H.

3.5. Estructura y organización de los Planes de Emergencias y Contingencias.

3.5.1. Situaciones ante Emergencias

3.5.2. Antecedentes

A nivel internacional, la gestión de riesgos y la preparación ante emergencias constituyen un componente esencial dentro de la seguridad organizacional, especialmente en sectores industriales y alimentarios donde la ocurrencia de eventos adversos puede generar impactos significativos. En este contexto, las normas internacionales establecen lineamientos para la prevención y control de riesgos, destacándose la ISO 45001, que orienta la implementación de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo; la ISO 22320, que establece directrices para la gestión de emergencias; y la ISO 3864, que regula la señalización de seguridad mediante códigos visuales estandarizados para facilitar la prevención y respuesta ante incidentes (International Organization for Standardization [ISO], 2018; ISO, 2012; ISO, 2011).

En el ámbito regional, el Reglamento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decisión 584) establece la obligatoriedad de implementar medidas preventivas orientadas a la protección de los trabajadores frente a riesgos laborales, incluyendo la preparación ante emergencias y desastres (Comunidad Andina, 2004).

A nivel nacional, "La Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho de los trabajadores a desarrollar sus actividades en condiciones seguras y saludables..." (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

En este marco, el Decreto Ejecutivo 255 y el Acuerdo Ministerial 196 establecen la obligación de implementar sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la identificación, evaluación y control de riesgos, así como la adopción de medidas preventivas y

correctivas en los centros laborales (Presidencia de la República del Ecuador, s.f.; Ministerio de Trabajo del Ecuador, 2017).

En el contexto nacional, diversos incidentes relacionados con incendios industriales han evidenciado la vulnerabilidad de las empresas frente a este tipo de riesgos, principalmente por deficiencias en instalaciones eléctricas, manejo inadecuado de materiales inflamables y ausencia de planificación preventiva. Reportes institucionales indican que los incendios estructurales en establecimientos industriales y comerciales constituyen una de las principales emergencias atendidas en el país, generando pérdidas humanas, económicas y ambientales significativas (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias [SNGRE], 2020; Cuerpo de Bomberos del Ecuador, s.f.).

A nivel institucional, la empresa DOÑA JANNA S.A.S, dedicada a la producción y comercialización de productos alimenticios, presenta condiciones operativas que implican riesgos asociados al uso de equipos térmicos, manipulación de gas, instalaciones eléctricas y almacenamiento de materiales combustibles. De acuerdo con este análisis se evidencia la necesidad de estructurar un Plan de Emergencia y Contingencia que permita prevenir, mitigar y responder de manera eficaz ante eventos adversos, garantizando la protección del personal, la continuidad operativa y el cumplimiento de la normativa vigente.

3.5.3. Justificación

El presente Plan de Emergencia y Contingencia se justifica en la necesidad de garantizar la protección integral de los trabajadores, instalaciones y procesos productivos de la empresa

DOÑA JANNA S.A.S, frente a los diferentes riesgos identificados en sus operaciones.

Considerando que la empresa desarrolla actividades relacionadas con la manipulación de alimentos, uso de equipos térmicos, gas y sistemas eléctricos, se evidencia la existencia de condiciones que podrían derivar en emergencias tales como incendios, explosiones, accidentes laborales y eventos sanitarios, los cuales podrían afectar tanto al personal como a la continuidad del negocio.

En este contexto, resulta fundamental contar con un instrumento técnico que permita establecer procedimientos claros de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, reduciendo la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos y minimizando sus consecuencias.

Asimismo, la implementación del presente plan contribuye al cumplimiento de la normativa legal vigente en el Ecuador en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como de los lineamientos establecidos por organismos de control como el Ministerio de Trabajo y el Cuerpo de Bomberos, fortaleciendo la gestión institucional y evitando posibles sanciones administrativas.

De igual manera, este plan permitirá fomentar una cultura de prevención dentro de la organización, mediante la capacitación del personal, la asignación de responsabilidades y la ejecución de simulacros, lo cual incrementa la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

Finalmente, el Plan de Emergencia y Contingencia constituye una herramienta clave para

asegurar la continuidad operativa de la empresa, proteger su imagen institucional y salvaguardar la salud de los consumidores, especialmente frente a riesgos sanitarios que podrían derivarse de una inadecuada gestión de los procesos.

3.5.4. Fundamentación Legal

El presente Plan de Emergencias y Contingencias se sustenta en el cumplimiento del marco normativo vigente en el Ecuador, el cual establece las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión de riesgos y protección de los trabajadores, la cual se encuentra en el Anexo I.

A continuación, se detallan los principales fundamentos legales:

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución del Ecuador establece el derecho de toda persona a desarrollar sus actividades laborales en un ambiente seguro y saludable, garantizando la integridad física, mental y social de los trabajadores ...lo cual sustenta la elaboración e implementación de Planes de Emergencias y Contingencias dentro de las organizaciones (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

En este sentido, el Estado reconoce la seguridad y salud en el trabajo como un derecho fundamental, obligando a los empleadores a implementar medidas de prevención de riesgos laborales, control de peligros y protección de la vida.

Asimismo, la Constitución promueve el principio de prevención, estableciendo que se deben adoptar acciones anticipadas para evitar accidentes, desastres y afectaciones a la salud, lo cual sustenta la elaboración e implementación de Planes de Emergencias y Contingencias dentro de las organizaciones.

Decreto Ejecutivo 255 (Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo)

“El Decreto Ejecutivo 255 constituye el principal instrumento normativo en materia de seguridad y salud ocupacional en el Ecuador, estableciendo las obligaciones del empleador respecto a la gestión de riesgos laborales.”

Este decreto dispone que las organizaciones deben identificar, evaluar y controlar los riesgos presentes en el entorno laboral, así como implementar medidas de prevención y respuesta ante emergencias.

De manera específica, el artículo 15 establece la obligación de gestionar los riesgos desde su origen, lo cual incluye la planificación de acciones ante eventos no deseados, como incendios, explosiones o desastres naturales.

Además, el Anexo 1 del decreto establece los lineamientos para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo la necesidad de contar con planes de emergencia, brigadas, capacitación y protocolos de actuación, elementos fundamentales del presente PEyC.

Acuerdo Ministerial MDT-2024-196

“El Acuerdo Ministerial MDT-2024-196 regula la implementación, seguimiento y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, fortaleciendo el cumplimiento del marco legal vigente.”

Este acuerdo establece la obligatoriedad de que las empresas desarrollen mecanismos de prevención, control y respuesta ante riesgos laborales, incluyendo la planificación de emergencias y contingencias.

Asimismo, define la responsabilidad de la alta dirección en la asignación de recursos, capacitación del personal y mejora continua del sistema, garantizando que los planes implementados sean eficaces y estén actualizados frente a los riesgos identificados.

En este contexto, el Plan de Emergencias y Contingencias se constituye como una herramienta clave para el cumplimiento de este acuerdo, al permitir una respuesta organizada, oportuna y eficaz ante situaciones críticas.

Reglamento Andino – Decisión 584 de la Comunidad Andina

“La Decisión 584 de la Comunidad Andina establece el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual define principios y lineamientos para la gestión preventiva en los países miembros.”

Este reglamento establece la obligación de los empleadores de adoptar medidas de prevención,

control y mitigación de riesgos, priorizando la eliminación del peligro en su origen y la protección colectiva sobre la individual.

Además, promueve la planificación de acciones frente a emergencias, incluyendo la preparación, respuesta y recuperación ante eventos adversos, con el objetivo de minimizar daños a las personas, instalaciones y medio ambiente.

Este instrumento internacional refuerza la necesidad de contar con Planes de Emergencias y Contingencias como parte integral de la gestión de riesgos laborales, alineándose con los principios de mejora continua y prevención establecidos en el SG-SST.

3.6. Objetivos del Plan de Emergencias y Contingencias (PEyC)

Objetivo general

Establecer e implementar un Plan de Emergencias y Contingencias en la empresa Doña Janna S.A.S., orientado a la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante eventos adversos, mediante la identificación de amenazas, evaluación de riesgos y definición de procedimientos operativos, con el propósito de salvaguardar la integridad y la salud de los trabajadores, los activos tangibles y la continuidad del funcionamiento de la organización.

Objetivos específicos

- Identificar y analizar los escenarios de riesgo y amenazas (naturales y antrópicas) que puedan generar situaciones de emergencia dentro de la empresa.

- Evaluar los riesgos asociados a los procesos, actividades, equipos e instalaciones, mediante metodologías técnicas de valoración, que permitan determinar niveles de riesgo y priorización de acciones.
- Establecer medidas de prevención y control orientadas a reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos.
- Definir procedimientos de actuación ante emergencias (incendios, explosiones, accidentes, eventos naturales), asegurando una respuesta organizada, rápida y eficaz.
- Determinar la estructura organizacional para la atención de emergencias, asignando roles, responsabilidades y funciones del personal (brigadas, líderes, responsables).
- Implementar programas de capacitación, entrenamiento y simulacros, con el fin de fortalecer las competencias del personal frente a situaciones de emergencia.
- Garantizar la disponibilidad y operatividad de los recursos necesarios (equipos, señalización, sistemas de alarma, primeros auxilios) para la respuesta ante emergencias.
- Establecer mecanismos de comunicación interna y externa, que permitan una adecuada coordinación durante la ocurrencia de eventos críticos.
- Desarrollar acciones de mitigación y recuperación, orientadas a minimizar daños, restablecer operaciones y asegurar la continuidad del negocio.

- Asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la mejora continua del sistema.

3.7. Responsables de la implantación del PEyC

Los responsables de la implantación del Plan de Emergencias y Contingencias (PEyC) en la empresa Doña Janna S.A.S constituyen el pilar organizativo que garantiza la adecuada planificación, ejecución y mejora continua de las acciones orientadas a la gestión de emergencias. La asignación de responsabilidades claras permite estructurar una respuesta eficiente, asegurando que cada colaborador involucrado conozca sus funciones antes, durante y después de un evento adverso.

La implementación del PEyC se sustenta en la participación articulada de la alta dirección, el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo y las brigadas de emergencia, quienes actúan de manera coordinada para prevenir riesgos, gestionar recursos y liderar las acciones de respuesta. Esta estructura organizacional facilita la toma de decisiones oportunas, la comunicación efectiva y la correcta ejecución de los procedimientos establecidos.

Cada responsable asume un rol específico dentro del plan, desde la asignación de recursos y la supervisión del cumplimiento de las medidas preventivas, hasta la coordinación de evacuaciones, atención de emergencias y control de incidentes. Asimismo, se asegura la capacitación continua del personal involucrado, fortaleciendo sus competencias para actuar de manera segura y eficiente ante situaciones de riesgo.

Este enfoque organizacional permite consolidar una cultura de prevención y preparación dentro de la empresa, garantizando la protección de la vida, la integridad de los trabajadores, la infraestructura y la continuidad de las operaciones, en concordancia con la normativa vigente y las buenas prácticas en gestión de riesgos.

Tabla 13 Responsables de la implantación del PEyC

CARGO	NOMBRE	DEPARTAMENTO/ ÁREA	FUNCIÓN
Gerente General	Mariana Arias	GERENCIA	Aprobar el plan de emergencias, asignar recursos y tomar decisiones estratégicas durante eventos críticos.
Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional (Monitor)	Jordan Chala	SST	Coordinar la implementación del plan, liderar brigadas y evaluar riesgos.
Brigadistas de Emergencias	Lorena Guachizaca	SST	Guiar al personal hacia rutas seguras y puntos de

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

(Evacuación,

Primeros

Auxilios,

Incendios)

encuentro.

Brindar atención inmediata

a personas lesionadas.

Actuar en control inicial de incendios con extintores y equipos disponibles

Fuente: Elaboración Propia

3.8. Prevención y Control de Riesgos

3.8.1. Acciones preventivas

Las acciones preventivas en la empresa Doña Janna S.A.S constituyen el conjunto de medidas orientadas a evitar la ocurrencia de incidentes y emergencias, a través de la identificación, valoración y aplicación de las medidas de control sobre los riesgos existentes en sus procesos operativos. Estas acciones se enfocan principalmente en las actividades relacionadas con la manipulación de materias primas, la generación de polvo combustible, el uso de maquinaria y las condiciones locativas, aspectos críticos en la industria de elaboración de harinas.

La prevención se fundamenta en la aplicación de controles técnicos, administrativos y operativos que permiten reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos como incendios, explosiones, accidentes mecánicos o afectaciones a la salud del personal. Para ello, se implementan programas de inspección periódica, mantenimiento preventivo de equipos,

limpieza continua de áreas de trabajo y control de fuentes de ignición, garantizando condiciones seguras y adecuadas en todas las áreas de la empresa.

De igual manera, se promueve el fortalecimiento de la cultura de seguridad a través de la capacitación constante del personal, el uso adecuado de equipos de protección personal y la supervisión permanente de las actividades. La señalización de riesgos, rutas de evacuación y puntos de encuentro complementa estas acciones, facilitando una respuesta organizada en caso de presentarse una emergencia.

Este enfoque preventivo permite anticiparse a los riesgos, minimizar su impacto y asegurar la protección de los trabajadores, las instalaciones y el medio ambiente, contribuyendo al cumplimiento de la normativa vigente y al mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 14 Acciones preventivas

RIESGO	NR	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES DE CONTROL Y MITIGACIÓN
Riesgo Químico:		Control de concentración de	Evacuación inmediata,
Explosión por	MUY	polvo, ventilación	aislamiento del área, activación
polvo de harina	ALTO	industrial, limpieza técnica, equipos antichispa.	de brigadas, coordinación con bomberos.

Riesgo Físico:		Mantenimiento eléctrico	
Incendio en área de producción	ALTO	preventivo, control de fuentes de ignición, orden y limpieza.	Uso de extintores, corte de energía, activación de alarma y evacuación.
Riesgo Químico:		Programas de limpieza	
Acumulación de polvo combustible	ALTO	continua, extracción localizada de polvo, supervisión operativa.	Control inicial con extintores, confinamiento del área, ventilación de emergencia.
Riesgo Mecánico:		Guardas de seguridad, capacitación,	
Atrapamiento con maquinaria	ALTO	procedimientos LOTO, supervisión de uso seguro.	Paro de emergencia, primeros auxilios, reporte e investigación del evento.
Riesgo Eléctrico:		Inspecciones periódicas,	
Contacto eléctrico	ALTO	tableros señalizados, uso de EPP dieléctrico.	Desconexión de energía, atención inmediata, intervención técnica.
Riesgo Químico:		Uso obligatorio de	
Inhalación de polvo	MEDIO	mascarillas, ventilación adecuada, monitoreo ambiental.	Retiro del trabajador, evaluación médica, control del foco de emisión.

Riesgo Locativo:	Orden y limpieza,	Atención de primeros auxilios,
Caídas al mismo nivel	BAJO señalización de superficies, uso de calzado adecuado.	corrección inmediata de la condición insegura.
Riesgo Ergonómico:	Capacitación en ergonomía,	Atención médica, reubicación
Manipulación manual de cargas	MEDIO uso de ayudas mecánicas, rotación de tareas.	temporal, seguimiento ocupacional.
Riesgo Físico:	Uso de protección auditiva,	Vigilancia de la salud, rotación
Exposición a ruido	MEDIO mantenimiento de maquinaria, medición de niveles de ruido.	de personal, controles administrativos.

Fuente: Elaboración Propia

3.8.2 Control y mitigación de daños

El control y mitigación de daños en la empresa Doña Janna S.A.S se orienta a reducir las consecuencias generadas por eventos no deseados que puedan afectar la integridad de los trabajadores, las instalaciones y la continuidad de las operaciones. Estas acciones se ejecutan de manera inmediata durante y después de una emergencia, mediante la aplicación de procedimientos establecidos que permiten actuar de forma oportuna, organizada y eficaz.

Ante la ocurrencia de incidentes como incendios, explosiones por polvo, fallas eléctricas o accidentes laborales, se prioriza la activación de los sistemas de respuesta, incluyendo el uso de equipos contra incendios, la evacuación segura del personal y la atención de primeros auxilios a los posibles afectados. De manera simultánea, se implementan medidas técnicas como el corte de suministros energéticos y el aislamiento de áreas comprometidas, con el fin de evitar la propagación del evento y minimizar los daños materiales.

La intervención del personal capacitado, a través de las brigadas de emergencia, permite controlar la situación en su fase inicial, garantizando tiempos de respuesta adecuados y una comunicación efectiva tanto interna como con organismos externos de socorro. Posteriormente, se realiza la evaluación de daños mediante inspecciones técnicas que facilitan la identificación de las causas y el establecimiento de acciones correctivas.

Este enfoque integral asegura no solo la atención inmediata de la emergencia, sino también la recuperación progresiva de las condiciones seguras de trabajo, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la organización frente a futuros eventos y contribuyendo a la mejora continua del sistema de gestión de riesgos

3.8.3 Determinación de procesos y equipos esenciales, planificación del mantenimiento y contingencias necesaria para garantizar su función ante situaciones de emergencia.

Esto nos permite establecer controles preventivos y acciones de contingencia que garantizan la seguridad del personal, la continuidad operativa y el cumplimiento de la normativa vigente,

fortaleciendo la gestión integral del riesgo en la empresa DOÑA JANNA S.A.S.

Tabla 15 Identificación de procesos Críticos

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CRITICIDAD	RIESGOS ASOCIADOS
Recepción de materia prima	Ingreso y almacenamiento de insumos	ALTO	Contaminación, deterioro
Procesamiento (molienda / preparación)	Transformación de materias primas	ALTO	Incendios, fallas mecánicas
Cocción / uso de equipos térmicos	Producción mediante calor	ALTO	Quemaduras, fugas de gas
Almacenamiento	Conservación de productos	ALTO	Incendios, contaminación
Distribución	Entrega de productos	MEDIO	Interrupción logística
Limpieza y desinfección	Control sanitario	ALTO	Contaminación cruzada

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 16 Identificación de Equipos Críticos

EQUIPO	FUNCIÓN	CRITICIDAD	RIESGOS
Cocinas industriales	Preparación de alimentos	ALTO	Fugas de gas, incendios
Cilindros de GLP	Suministro de gas	ALTO	Explosión
Hornos / tostadores	Procesamiento térmico	ALTO	Quemaduras
Molinos	Procesamiento de materia prima	ALTO	Atrapamientos
Tableros eléctricos	Distribución eléctrica	ALTO	Cortocircuitos
Extintores	Control de incendios	ALTO	Falla en emergencia
Sistema de ventilación	Control de gases	MEDIO	Acumulación de gas

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 17 Plan de Mantenimiento

EQUIPO	TIPO DE MANTENIMIENTO	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
--------	-----------------------	-----------	------------	-------------

Cocinas industriales	Preventivo	Limpieza y revisión de válvulas	Mensual	Mantenimiento
Cilindros GLP	Preventivo	Inspección de fugas	Semanal	Seguridad
Hornos	Preventivo	Revisión de temperatura	Mensual	Técnico
Molinos	Preventivo	Lubricación y ajuste	Mensual	Técnico
Tableros eléctricos	Preventivo	Revisión de conexiones	Trimestral	Electricista
Extintores	Preventivo	Inspección y recarga	Semestral	Seguridad
Ventilación	Preventivo	Limpieza de ductos	Trimestral	Mantenimiento

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 18 Plan de Contingencia de equipos

EQUIPO	FALLA	ACCIÓN	CONTINGENCIA	RESPONSABLE
		INMEDIATA		
Cocina	Fuga de gas	Cerrar válvula	Suspender operación	Brigada
Cilindro GLP	Fuga	Evacuar área	Reemplazo inmediato	Seguridad
Horno	Sobrecalentamiento	Apagar equipo	Uso alternativo	Producción
Molino	Falla mecánica	Detener operación	Mantenimiento correctivo	Técnico
Tablero eléctrico	Cortocircuito	Cortar energía	Reparación	Electricista
Extintor	No funciona	Usar alterno	Reposición inmediata	Seguridad

Fuente: Elaboración Propia

3.9. Organización y Recursos del PEyC

3.9.1 Estructura organizativa directiva y operativa

La estructura del plan está dividida en dos niveles:

3.9.1.1 Nivel Directivo

Encargado de la toma de decisiones estratégicas y provisión de recursos.

Componentes:

- Gerente General (Representante Legal):
 - o Responsable máximo del plan.
 - o Autoriza recursos y decisiones críticas.
- Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO):
 - o Coordina la implementación del plan.
 - o Supervisa la prevención de riesgos.
 - o Dirige las acciones durante emergencias.

3.9.1.2 Nivel Operativo

Encargado de ejecutar las acciones en campo durante una emergencia, lo que se encuentra detallado en el Anexo J.

3.9.2 Comando de emergencias y sus brigadas

3.9.2.1 Comando de Emergencias

Es la estructura encargada de dirigir, coordinar y controlar todas las acciones durante una emergencia.

Responsables:

Director de Emergencias:

- Generalmente el Responsable de SSO.
- Toma decisiones inmediatas.
- Coordina con organismos externos.

Jefe de Brigadas:

- Supervisa el accionar de todas las brigadas.
- Garantiza cumplimiento de procedimientos.

3.9.2.2 Brigadas de Emergencia

Son equipos organizados y capacitados para actuar en situaciones específicas:

- a) Brigada de Incendios

Funciones:

- Controlar conatos de incendio.
- Utilizar extintores.
- Apoyar a bomberos.

b) Brigada de Primeros Auxilios

Funciones:

- Atender lesionados.
- Aplicar primeros auxilios.
- Coordinar traslado a centros de salud.

c) Brigada de Evacuación

Funciones:

- Guiar al personal hacia rutas seguras.
- Verificar que nadie quede dentro.
- Controlar el orden y evitar el pánico.

d) Brigada de Comunicación

Funciones:

- Contactar organismos de socorro.
- Transmitir información clara y oportuna.
- Registrar tiempos de respuesta.

e) Brigada de Seguridad y Control

Funciones:

- Controlar accesos.
- Evitar el ingreso de personas no autorizadas.
- Apoyar en el orden durante la emergencia.

Lo detallado en líneas precedentes se encuentra debidamente registrado y desarrollado en la matriz correspondiente al Anexo J; Adicional en el anexo K se especifica las instituciones externas que están dispuestas a colaborar en caso de algún evento.

3.9.3 Protocolos de actuación ante Emergencias

El protocolo de emergencia establece de forma estructurada los procesos y acciones que deben implementarse para responder de manera eficaz a los diferentes tipos de emergencias que

pueden ocurrir dentro de la empresa. Además, representa una herramienta que compromete a trabajadores como empleadores, promoviendo una cultura de preventiva, con el propósito de estar capacitados para actuar de manera oportuna y eficaz durante toda una situación de emergencia.

Se debe establecer a los responsables, según las brigadas

Protocolos de evacuación

En caso de presentarse cualquier evento de emergencia se realizará:

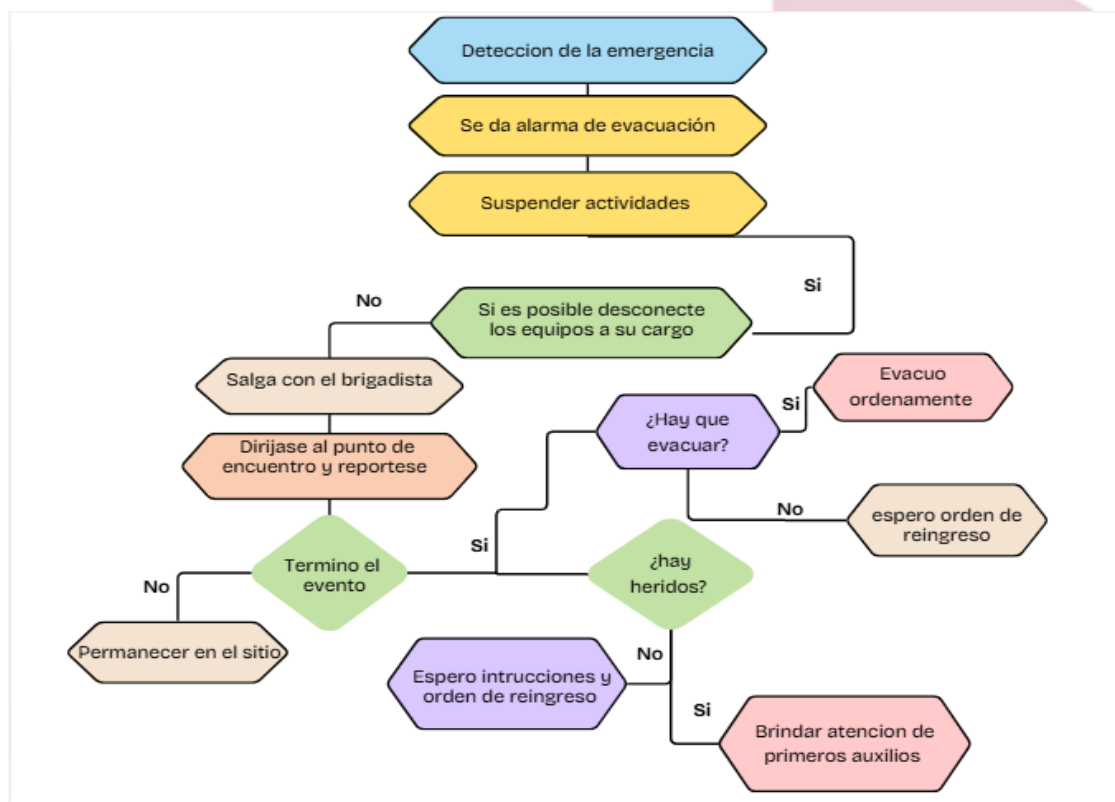
- a. Activar el sistema de alarma.
- b. Interrumpir toda actividad de manera inmediata y acatar instrucciones de los brigadistas
- c. En condiciones seguras y que no representen un riesgo para el personal, se procederá a interrumpir la energía.
- d. Salir junto con el brigadista.
- e. Dirigirse al punto de encuentro y reportarse con el responsable asignado.
- f. Una vez controlada la emergencia, la brigada comunicará el estado de la situación. En caso de que el evento no se logre controlar con los recursos disponibles, se avisará a las instituciones externas para su intervención

oportuna.

g. De manera simultánea, la brigada designada a primeros auxilios evaluará si existen heridos, brindará atención médica inmediata.

h. Si se dispone la evacuación, esta efectuara de manera organizada y siguiendo los procedimientos establecidos. De no ser necesaria la evacuación, el personal permanece a espera de autorización de reingreso.

Ilustración 1 Flujograma del Protocolo de Evacuación



Fuente: Elaboración propia

Protocolo de incendios

En caso de presentarse un conato de incendio dentro de las instalaciones, el procedimiento será el siguiente:

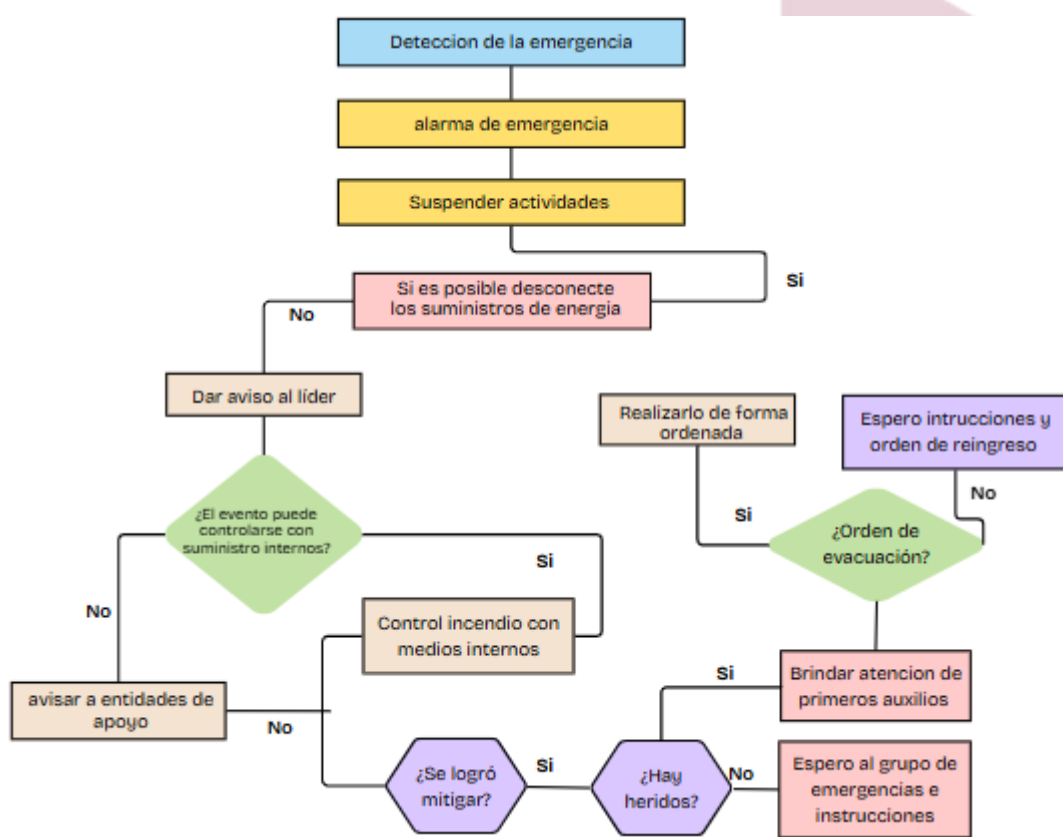
- a. Activación de la alarma de emergencias.
- b. Suspender las actividades y mantenerse al tanto de las indicaciones de las brigadas de emergencia.
- c. Si las condiciones lo permiten y no ponen en riesgo la vida del colaborador se procede a desconectar el suministro de energía.
- d. Dar aviso al líder de la brigada de incendios.
- e. El personal debe dirigirse al punto de encuentro y reportarse con el responsable asignado.
- f. La brigada de incendios evaluará la situación. En caso de tratarse de un suceso controlable, se utilizarán los extintores adecuados según la clasificación y tipo de incendio.
- g. Si el suceso se logra controlar y mitigar, la brigada informará al coordinador la situación. Si no es posible controlar, se avisará a los bomberos.
- h. De manera simultánea, la brigada de primeros auxilios evaluará si

existen heridos, brindará atención médica inmediata.

i. El líder de la brigada de incendios junto al coordinador de emergencias decidirá la necesidad de evacuar.

j. Si se determina la necesidad de evacuación, se realizará de forma ordenada. Caso contrario, se esperará la orden de ingreso.

Ilustración 2 Flujograma del Protocolo de Incendios



Fuente: Elaboración propia

Protocolo de sismos

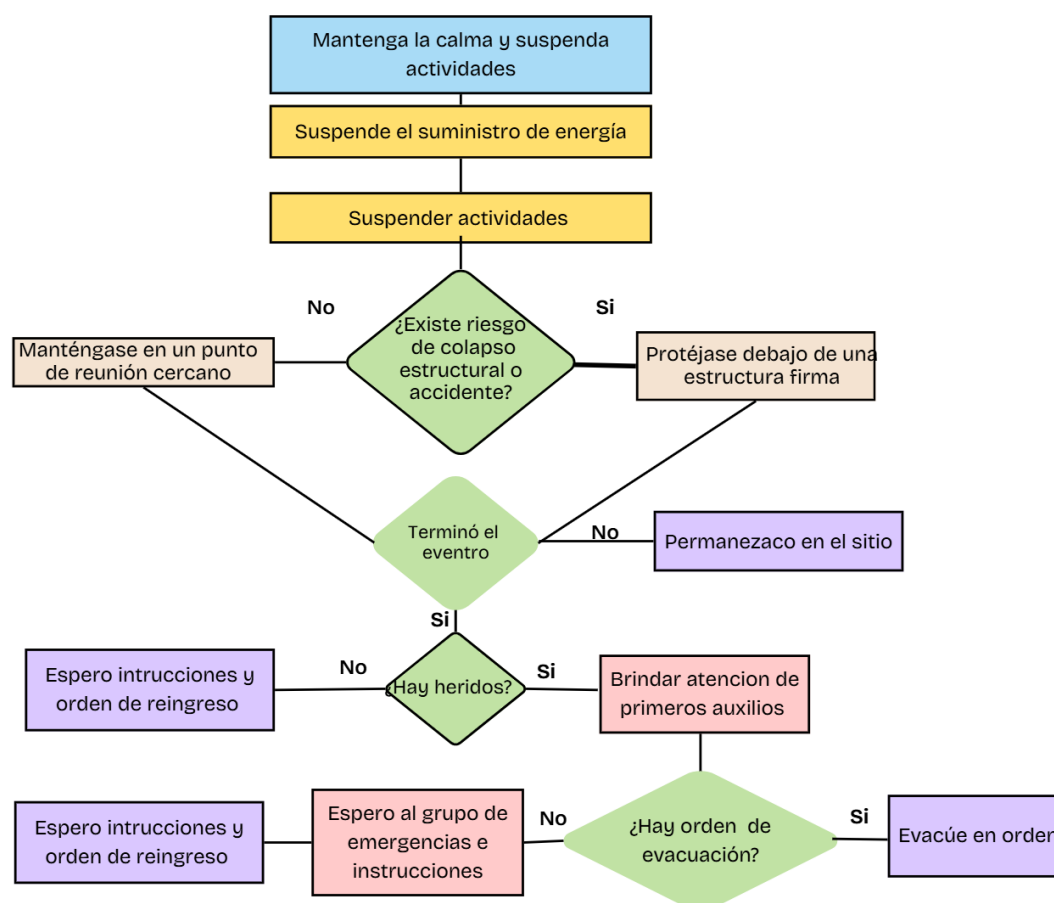
En caso de presentarse sismos, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- a. Suspender las actividades y mantenerse al tanto de las indicaciones de las brigadas de emergencia.
- b. Si las condiciones lo permiten y no ponen en riesgo la vida del colaborador se procede a desconectar el suministro de energía.
- c. Si existe riesgo de colapso de estructuras debe permanecer en una estructura firme para su protección
- d. Si no existe riesgo de colapso el personal debe dirigirse al punto de encuentro y reportarse con el responsable asignado.
- e. Si el sismo termina la brigada de evacuación evaluará la situación. En caso de tratarse de personas heridas, enviará a primeros auxilios a encargarse de la evacuación y de personas lesionadas.
- f. Si el sismo no termina se recomienda permanecer en el mismo lugar.
- g. De manera simultánea el personal designado en primeros auxilios evaluará si existen heridos, brindará atención médica inmediata.
- h. El líder de la brigada de evacuación junto al coordinador de emergencias

decidirá la necesidad de evacuar.

- i. Si se determina la necesidad de evacuación, se realizará de forma ordenada. Caso contrario, se esperará la orden de ingreso.

Ilustración 3 Flujoograma del Protocolo de Sismos



Fuente: Elaboración propia

3.9.4 Equipamiento para la actuación ante emergencias

Se elaboraron tablas que se encuentran a continuación con las que se detallan el equipamiento ante emergencias. Se incluyen varias categorías:

- **Brigada Contra Incendios:** Cuenta principalmente con extintores ubicados en áreas estratégicas como bodega, área administrativa, área de producción y comedor.

Tabla 19 Equipo de brigada contra incendios

CODIGO	EQUIPO	CARACTERISTICA	UBICACIÓN
CI1	Extintor	Tipo ABC	Sala de reuniones
CI3	Extintor	Tipo ABC	Contabilidad oficina
CI4	Extintor	Tipo ABC	Entrada Meseri Bodega
CI5	Extintor	Tipo ABC	Bodega
CI6	Extintor	Tipo ABC	Pasillo Molino
CI7	Extintor	Tipo ABC	Producción hornos
CI8	Extintor	Tipo ABC	Comedor

CI9	Extintor	Tipo ABC	Cuarto combustible
CI10	Extintor	Tipo ABC	Bodega material empaque
CI11	Extintor	Tipo ABC	Bodega alérgenos
CI12	Extintor	Tipo ABC	Cuarto bombas
CI13	Extintor	Tipo ABC	Producción
CI14	Extintor	Tipo ABC	Producción

Fuente: Elaboración propia

- **Brigada de primeros auxilios:** Botiquín ubicado en el área de producción

Tabla 20 Equipamiento de Brigada de primeros auxilios

CODIGO	EQUIPO	CARACTERISTICA	UBICACIÓN
BO1	Botiquín de primeros auxilios	Caja de metal	Producción

Fuente: Elaboración propia

- **Brigada de Evacuación:** equipada con chalecos reflectivos, linternas, silbatos,

guantes, mascarillas

Tabla 21 Equipamiento de Brigada de Evacuación

CODIGO	EQUIPO	CARACTERISTICA	UBICACIÓN
EB1	Chaleco	Prenda de alta	Contabilidad
	Reflectivo	visibilidad fabricada	oficina
		en poliéster, colores	
		fluorescentes y bandas	
		reflectantes.	
EB2	Linterna	Alta potencia	Contabilidad
		lumínica, largo	oficina
		alcance del haz,	
		durabilidad y	
		resistencia al agua	
EB3	Silbato	Plástico	Contabilidad
			oficina
EB4	Listado de	Papel	Contabilidad
	personal		oficina
EB5	Guantes	Nitrilo	Contabilidad
			oficina

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- **Brigada de Señalización y Comunicación:** Incluye señalética, ubicadas en pasillos, áreas críticas.

escalera

SPB8	Escaleras	Plástico	Escaleras
SPB9	Baños	Plástico	Baños
SPB10	Extintor	Plástico	Contabilidad oficina
SPB11	Extintor	Plástico	Entrada Meseri Bodega
SPB12	Riesgo de caída escalera	Plástico	Escaleras
SPB13	Escaleras	Plástico	Escaleras
SPB14	Extintor	Plástico	Bodega
SPB15	Extintor	Plástico	Pasillo Molino
SPB16	Extintor	Plástico	Producción hornos
SPB17	Botar la basura en su lugar	Plástico	Comedor
SPB18	Comedor	Plástico	Comedor

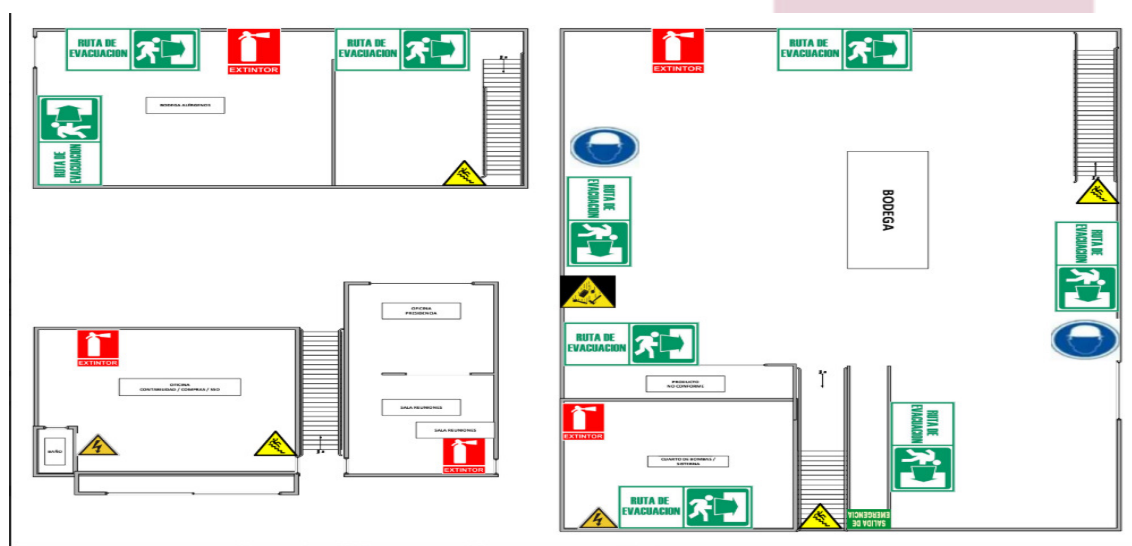
SPB19	Extintor	Plástico	Comedor
SPB20	Extintor	Plástico	Cuarto combustible
SPB21	Extintor	Plástico	Bodega material empaque
SPB22	Extintor	Plástico	Bodega alérgenos
SPB23	Extintor	Plástico	Cuarto bombas
SPB24	Riesgo eléctrico	Plástico	Producción
SPB25	Botar la basura en su lugar	Plástico	Producción
SPB26	Extintor	Plástico	Producción
SPB27	Escaleras	Plástico	Escaleras
SPB28	Extintor	Plástico	Producción
SPB29	Ruta de evacuación	Plástico	Producción
SPB30	Entrada	Plástico	Entrada
SPB31	Salida	Plástico	Producción

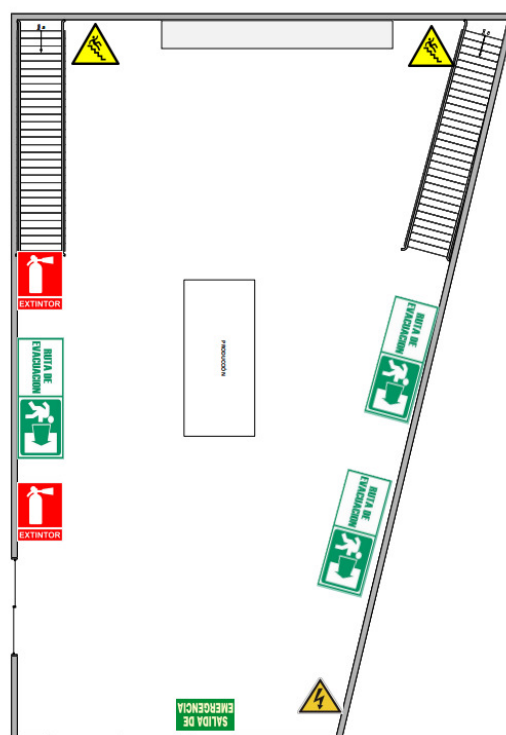
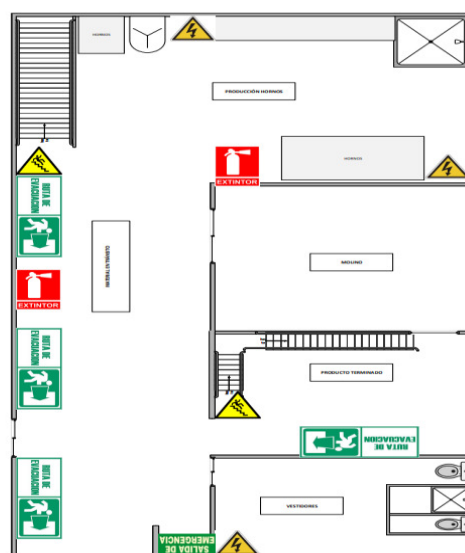
Fuente: Elaboración propia

En la ilustración se presenta los planos y esquemas de Doña Janna S.A.S. En el plano se identifica la ubicación del área administrativa, producción, comedor y bodega. A la vez se detalla la señalización de seguridad, incluyendo salidas de emergencia, rutas de evacuación y la ubicación de los extintores. La ilustración muestra los tipos de señales: prohibitivas o restrictivas, de obligación, de precaución y las señales informativas colocadas en áreas específicas facilitando su observación para el personal.

3.9.4.1 Señalización y planos

Ilustración 4 Esquema de señalización y planos





QUITO – ECUADOR | 2026

3.9.4.2 Control de Incendios

Sistemas de detección y alarma:

- 7 Detectores de humo y calor
- 3 Alarmas sonoras y visuales Equipos de extinción:
- 15 Extintores portátiles (tipo ABC)
- 7 Sistemas de rociadores automáticos

Infraestructura de evacuación:

- Señalización luminosa
- Iluminación de emergencia
- Rutas de evacuación accesibles para con movilidad reducida

Compartimentación y sectorización:

- Muros resistentes al fuego para limitar la propagación

3.9.4.3 Primeros Auxilios

En el Ecuador, la normativa vigente no establece un número específico de botiquines por empresa, sin embargo, se debe disponer de botiquines dependiendo del número de trabajadores

y de los riesgos a los cuales estén expuestos. Con el objetivo de tener recursos de primeros auxilios disponibles, accesibles y efectivos ante cualquier emergencia que pueda presentarse.

(Decreto Ejecutivo, Reglamento de Seguridad y Salud en los Trabajadores, 2024)

- **Accesibilidad:** tiene que estar en un área que sea de fácil acceso para todos, de preferencia en una zona central para una rápida respuesta
- **Visibilidad:** debe ser fácilmente identificable y bien señalizado para optimizar el tiempo de respuesta
- **Seguridad:** debe estar protegido de humedad o calor para preservar la integridad de los insumos médicos

Dentro del botiquín debe haber los siguientes suministros:

- Vendas adhesivas o curitas (10 unidades).
- Esparadrapo hipo alérgico (1 unidad).
- Gasa estéril (10).
- Algodón estéril de uso médico (1 unidad).
- Guantes de manejo (2 pares)
- Guantes quirúrgicos (1 par).

- Mascarillas de protección o cubrebocas (10 unidades).
- Baja lenguas (10 unidades).
- Venda elástica (3 unidades).
- Vendas de gasa de 4" (3 unidades)
- Alcohol antiséptico 500 ml (1 unidad).
- Suero fisiológico 500 ml (1 unidad).

El contenido del botiquín debe organizarse y etiquetarse de manera clara, incorporando además un listado al corriente con los números de contacto de emergencia, es indispensable realizar inspecciones periódicas para la verificación de las fechas de caducidad y la reposición del material usado para asegurar su disponibilidad. (RESOLUCION ARCSA, 2017)

3.10. Planificación y Medición de la Comunicación, Capacitación y Simulacros.

3.10.1. Planificación de la Información

La planificación de la información tiene como objetivo garantizar que todos los trabajadores dispongan de acceso oportuno, claro y actualizado a los contenidos relacionados con la gestión de emergencias, procedimientos operativos y medidas de prevención. Este proceso se fundamenta en la difusión estructurada de documentos, lineamientos y disposiciones institucionales, asegurando su comprensión y aplicación en el entorno laboral (ISO, 2018).

El detalle de los contenidos informativos, medios de difusión, responsables y fecha se encuentra especificado en el Anexo L, donde se establecen los mecanismos formales para la entrega de información al personal, en concordancia con los requerimientos normativos aplicables.

3.10.2 Planificación de la Sensibilización

La planificación de la sensibilización está orientada a generar conciencia en el personal sobre la importancia de la prevención de riesgos, el cumplimiento de los protocolos establecidos y la correcta actuación frente a situaciones de emergencia, en concordancia con los lineamientos de gestión de seguridad y salud en el trabajo (OIT, 2001; ISO, 2018).

El grupo objetivo, el mensaje y fecha de sensibilización se encuentran detalladas en el Anexo M.

3.10.3 Planificación de la Comunicación

La planificación de la comunicación establece los canales y mecanismos mediante los cuales se difundirá el Plan de Emergencia garantizando la trazabilidad, oportunidad y efectividad en la transmisión de la información (ISO, 2012). Este proceso considera el uso de medios formales de comunicación interna que permitan alcanzar a todo el personal de manera eficiente.

En este sentido, se utilizarán canales como el correo electrónico institucional, carteleras informativas y redes sociales corporativas, los cuales se detallan en el Anexo N, junto con los objetivos, responsables, fecha y lugar.

3.11. Plan de Capacitación y Entrenamiento

3.11.1 Planificación de la Capacitación

La planificación de la capacitación define las actividades formativas necesarias para asegurar que el personal cuente con los conocimientos y habilidades requeridos para la correcta implementación del Plan de Emergencia y el manejo adecuado de situaciones de riesgo, conforme a los principios de la gestión preventiva (ISO, 2018).

El detalle de los contenidos, cronogramas, responsables, recursos e indicadores de cumplimiento se encuentra consignado en el Anexo O, el cual constituye el soporte técnico para la ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación dentro de la organización.

3.11.2 Planificación del Entrenamiento

La planificación del entrenamiento en la empresa DOÑA JANNA S.A.S. constituye un componente fundamental del Plan de Emergencias y Contingencias, orientado al desarrollo de competencias técnicas, operativas y conductuales en el personal, con el fin de garantizar una respuesta eficaz, segura y coordinada ante situaciones de emergencia lo cual se encuentra detallado en el Anexo P.

Objetivo del entrenamiento

Desarrollar habilidades y capacidades en los trabajadores para actuar de manera oportuna y eficaz ante emergencias, minimizando riesgos para las personas, instalaciones y procesos productivos.

Alcance

El programa de entrenamiento aplica a:

- Todo el personal de la empresa (administrativo y operativo)
- Brigadas de emergencia (incendios, evacuación, primeros auxilios, comunicación)
- Personal nuevo y contratistas (inducción obligatoria)

Estructura del entrenamiento

1. Entrenamiento teórico

- Identificación de riesgos y amenazas
- Protocolos de emergencia (incendio, sismo, fuga de gas)
- Uso de señalización y rutas de evacuación
- Roles y responsabilidades dentro del PEyC

2. Entrenamiento práctico

- Uso de extintores (fuego tipo A, B y C)
- Técnicas de evacuación segura
- Primeros auxilios básicos (evaluación primaria ABC)
- Control de fugas de gas

- Manejo seguro de equipos críticos

3. Entrenamiento mediante simulación

- Ejercicios en escenarios reales controlados
- Coordinación entre brigadas
- Toma de decisiones en situaciones críticas
- Evaluación del comportamiento del personal

Frecuencia del entrenamiento

- Inducción: al ingreso del trabajador
- Capacitaciones generales: semestrales
- Entrenamiento de brigadas: trimestral
- Simulacros: mínimo dos veces al año

Evaluación del entrenamiento

Se evaluará mediante:

- Pruebas teóricas
- Observación en prácticas
- Resultados de simulacros
- Indicadores de desempeño:

- Tiempo de respuesta
- Nivel de cumplimiento de protocolos
- Participación del personal

3.12. Planificación de Simulacros

La planificación de simulacros permite evaluar la efectividad del Plan de Emergencias y Contingencias mediante la recreación controlada de escenarios de riesgo, verificando la capacidad de respuesta del personal y la funcionalidad de los protocolos establecidos.

Este proceso constituye un mecanismo de validación operativa del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, alineado con los principios de prevención y mejora continua.

Tipos de simulacros

- Simulacro de incendio
- Simulacro de evacuación
- Simulacro de sismo
- Simulacro de fuga de gas

Etapas del simulacro

1. Planificación

- Definición del escenario de emergencia

- Establecimiento de objetivos
- Asignación de roles
- Coordinación logística

2. Ejecución

- Activación de alarma
- Aplicación de protocolos
- Desarrollo del simulacro en tiempo real

3. Evaluación

- Medición de tiempos de respuesta
- Verificación del cumplimiento de protocolos
- Identificación de desviaciones

4. Mejora

- Definición de acciones correctivas
- Retroalimentación al personal
- Actualización del plan

3.12.1 Criterios de definiciones para los simulacros

Los criterios establecidos garantizan que los simulacros sean efectivos, seguros y representativos de escenarios reales, permitiendo evaluar el desempeño organizacional frente a emergencias.

a. Objetivos del simulacro

- Evaluar la capacidad de respuesta del personal
- Validar la efectividad del PEyC
- Identificar oportunidades de mejora
- Medir tiempos de reacción y evacuación

b. Tipos de simulacros

- **Parcial:** enfocado en un área o brigada
- **Total:** involucra a toda la empresa
- **Avisado:** previamente comunicado
- **No avisado:** evalúa respuesta real

Etapas del simulacro

Preparación

- Definición del tipo de emergencia

- Diseño del escenario realista
- Asignación de roles
- Coordinación de recursos

Ejecución

- Activación de alarma
- Desarrollo del evento
- Evaluación del comportamiento del personal

Evaluación

- Aplicación de checklist
- Análisis de desempeño
- Informe técnico

d. Indicadores de evaluación

- Tiempo de evacuación (< 3 minutos)
- Tiempo de respuesta de brigadas
- Nivel de cumplimiento de protocolos ($\geq 70\%$)
- Número de fallas detectadas

3.12.2 Planeación de los Simulacros

La planeación de los simulacros en la empresa DOÑA JANNA S.A.S tiene como propósito establecer lineamientos técnicos para la organización, ejecución y evaluación de ejercicios prácticos orientados a la preparación del personal frente a situaciones de emergencia, tales como incendios, sismos, fugas de gas y evacuaciones.

Este proceso se fundamenta en los principios de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y en la necesidad de verificar la eficacia de los procedimientos establecidos en el Plan de Emergencia, garantizando una respuesta coordinada, oportuna y segura por parte de todos los colaboradores (Organización Internacional de Normalización [ISO], 2018; ISO, 2012).

La planificación contempla la definición de escenarios de riesgo, cronogramas de ejecución, asignación de roles, recursos necesarios y mecanismos de evaluación, en función de las condiciones operativas de la empresa y los riesgos previamente identificados. El desarrollo detallado de la programación de simulacros, así como los responsables, fechas e indicadores de seguimiento, se encuentran detalladas a continuación:

Tabla 23 Planificación de Simulacros

TIPO DE SIMULACROS	FEC HA/ HO RA	OBJETIVO	RESPONSABLES	OBSERVADORES INTERNOS	OBSERVADORES EXTERNOS	CALIFICACIÓN
--------------------	------------------------	----------	--------------	-----------------------	-----------------------	--------------

Simulacro de Sismos	11/6/2026 14H00	Comprobar la respuesta del personal ante un incendio, e identificar puntos de mejora.	Coordinador de Seguridad: Encargado general del simulacro. Brigada contra incendios: Personal entrenado en evacuación y primeros auxilios.	Monitor SSO	Bomberos	Calificación mínima del 70%
Simulacro de Incendio	15/5/2026 14H00	Poner en práctica la capacidad de respuesta del personal ante un sismo, así como validar los protocolos de evacuación y atención de emergencias para garantizar su correcta aplicación.	Coordinador de Seguridad: Encargado general del simulacro. Brigada contra sismos: Personal entrenado en evacuación y primeros auxilios.	Monitor SSO		Calificación mínima del 70%

Fuente: Elaboración Propia

3.13. Registros, Medición y Reportes de Emergencias y Simulacros

El sistema de registros, medición y reportes en la empresa Doña Janna S.A.S constituye un componente importante para evaluar la eficacia del Plan de Emergencias y Contingencias (PEyC), permitiendo documentar de manera sistemática los eventos que pudieran ocurrir y las actividades de simulación realizadas; considerando todas aquellas situaciones de emergencia que pueden afectar la seguridad y salud de los trabajadores, las instalaciones o el medio ambiente. Entre los principales eventos que pueden presentarse se incluyen incendios, explosiones por acumulación de polvo de harina, fallas eléctricas, derrames de materiales, así como eventos naturales como sismos o inundaciones.

Este proceso facilita la recopilación de información clave sobre la respuesta del personal, el funcionamiento de los procedimientos y el desempeño de los recursos disponibles, contribuyendo a la identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

La medición se enfoca en analizar el comportamiento organizacional frente a escenarios de emergencia, mediante indicadores objetivos como tiempos de respuesta, cumplimiento de protocolos y nivel de participación del personal. Por su parte, los reportes permiten consolidar la información generada, asegurando su trazabilidad y sirviendo como base para la toma de decisiones, la retroalimentación y la mejora continua del sistema de gestión de emergencias.

3.13.1 Criterios de medición de los Simularos

La medición de los simulacros en la empresa Doña Janna S.A.S se realiza mediante un proceso estructurado que evalúa tanto las condiciones previas como el desempeño durante la ejecución del ejercicio, utilizando listas de verificación (check list), indicadores de cumplimiento y criterios ponderados que permiten obtener una calificación objetiva del nivel de respuesta organizacional.

Previo a la ejecución del simulacro, se desarrolla una evaluación inicial en la que se verifican aspectos clave como la existencia de brigadas de emergencia, definición de roles y responsabilidades, conocimiento del plan de evacuación, disponibilidad de sistemas de alarma, señalización de rutas de evacuación, identificación de salidas de emergencia, establecimiento de puntos de reunión y sistemas de conteo de personal. Esta fase permite identificar condiciones base y posibles brechas antes del ejercicio.

Durante el simulacro, la medición se enfoca en la evaluación de componentes críticos de la respuesta, entre los cuales se incluyen: la efectividad del sistema de alarma, el cumplimiento del procedimiento de evacuación, el estado y uso adecuado de las rutas de evacuación, la organización en el punto de reunión, la eficiencia del sistema de conteo de personal y la capacidad de control inicial de incendios. Cada uno de estos componentes es evaluado mediante criterios de cumplimiento (sí, no o no aplica), acompañados de observaciones que permiten identificar desviaciones.

Adicionalmente, se asignan ponderaciones a cada componente evaluado, lo que permite obtener una calificación porcentual del simulacro, clasificando los resultados en niveles de desempeño (alto, medio o bajo). Esta evaluación cuantitativa se complementa con un análisis cualitativo en el que se identifican fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

Finalmente, los resultados obtenidos sirven como base para la formulación de acciones correctivas orientadas a optimizar los tiempos de respuesta, mejorar la coordinación del personal y fortalecer la efectividad del Plan de Emergencias y Contingencias, garantizando un proceso de mejora sustentado en evidencia objetiva, tales procedimientos se evalúan en el Anexo Q de la Matriz de evaluación de simulacros DOÑA JANNA S.A.S.

3.13.2. Registros y Reportes de Emergencias

La empresa Doña Janna S.A.S cuenta con registros y reportes que permiten documentar tanto las emergencias reales como los simulacros realizados, garantizando la trazabilidad, análisis y mejora continua del Plan de Emergencias y Contingencias. Se posee de un formato para el informe de Simulacros que recopila información detallada sobre la planificación, ejecución y resultados de cada evento el cual se presenta en el Anexo R “Formato de informe de simulacros DOÑA JANNA S.A.S.”

Para cada emergencia o simulacro se elabora el respectivo informe que incluye datos generales como fecha, hora, tipo de evento, lugar de ocurrencia, duración y responsable de la

coordinación. Adicionalmente, se registran las responsabilidades asignadas, el personal de apoyo involucrado, así como las entidades externas participantes, lo que permite evidenciar el nivel de organización y articulación durante la respuesta.

Se contempla también la definición de los objetivos del evento, el tipo de simulacro ejecutado (avisado, imprevisto, parcial o total) y el tipo de emergencia simulada, tales como incendios, sismos, evacuaciones, accidentes de trabajo o derrames. Asimismo, se documentan los medios de activación de la alarma, los equipos, herramientas y materiales utilizados, así como los procedimientos evaluados durante la ejecución.

Durante el desarrollo del evento, se lleva un control detallado del comportamiento del personal, incluyendo el número de personas evacuadas, visitantes, personas con condiciones especiales (en caso de que aplique), así como situaciones observadas como resistencia a evacuar, intentos de retroceso o personas no reportadas en el punto de encuentro. Esta información permite evaluar el nivel de preparación y respuesta del personal ante situaciones de emergencia.

Adicionalmente, se evalúan aspectos operativos como la accesibilidad y señalización de rutas de evacuación, visibilidad, condiciones de las salidas y facilidad de identificación del punto de encuentro, lo que permite determinar la funcionalidad de la infraestructura y los recursos disponibles.

Finalmente, el informe incluye un análisis basado en la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, acompañado de recomendaciones orientadas a la mejora continua del sistema. Estos reportes son validados mediante firmas de responsabilidad

y respaldados con anexos como registros fotográficos y listas de asistencia, constituyéndose en evidencia documental para auditorías y seguimiento del desempeño del plan.

3.13.3 Medición de efectividad de los Simulacros

La medición de la efectividad de los simulacros en la empresa DOÑA JANNA S.A.S tiene como finalidad evaluar el nivel de preparación, respuesta y coordinación del personal ante situaciones de emergencia, considerando los escenarios previamente identificados como incendios, sismos, fugas de gas y evacuaciones. Este proceso permite verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Plan de Emergencia, así como la capacidad operativa de las brigadas y la correcta utilización de los recursos disponibles.

Para la evaluación de la efectividad se establecerán criterios técnicos de medición, tales como: tiempo de respuesta ante la activación de la alarma, tiempo total de evacuación, nivel de participación del personal, cumplimiento de roles asignados, uso adecuado de rutas de evacuación, y desempeño de las brigadas de emergencia. Los resultados obtenidos serán registrados en formatos de evaluación, los cuales servirán como evidencia documental y base para la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al formato establecido por la empresa DOÑA JANNA S.A.S. que se encuentra en el Anexo Q.

3.13.4 Análisis de resultados y propuesta de mejora de los Simulacros

El análisis de los resultados de los simulacros permitirá identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la gestión de emergencias dentro de la empresa DOÑA JANNA

S.A.S, en concordancia con los riesgos operativos y condiciones propias de la organización. Este proceso incluye la revisión de los indicadores de desempeño obtenidos durante los ejercicios, así como la evaluación del comportamiento del personal, la eficacia de los procedimientos y la funcionalidad de los recursos utilizados.

Con base en los resultados obtenidos, se establecerán propuestas de mejora orientadas a optimizar la capacidad de respuesta ante emergencias, tales como: actualización de procedimientos, fortalecimiento de la capacitación del personal, mejora en la señalización y rutas de evacuación, optimización de los tiempos de respuesta y refuerzo de la comunicación interna. Estas acciones serán documentadas y ejecutadas como parte del proceso de mejora continua, garantizando el cumplimiento de los objetivos del Plan de Emergencia y la protección integral de los trabajadores lo cual se visualiza en el Anexo S.

3.14. Plan de Implementación del PE

El presente plan de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias (PEyC) de la empresa Doña Janna S.A.S. tiene como finalidad establecer de manera estructurada las actividades, responsables, recursos y mecanismos de seguimiento necesarios para garantizar la adecuada ejecución del mismo.

Este plan se fundamenta en los principios de la gestión de riesgos y en el ciclo de mejora continua PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), permitiendo no solo la puesta en marcha del plan, sino también su control, evaluación y actualización permanente.

A través de esta matriz se definen las acciones relacionadas con el diseño, socialización, capacitación, verificación, ejecución de simulacros y mejora del plan de emergencias, asegurando la participación de todo el personal y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, como se evidencia en el Anexo T.

Asimismo, se establecen los canales de comunicación, cronogramas y responsables, con el fin de garantizar que la información sea difundida de manera oportuna y efectiva, fortaleciendo la cultura de prevención y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia dentro de la organización.

CAPITULO IV

SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4. Sistemas de Gestión

4.1. Términos y definiciones

Los términos y definiciones permiten comprender de manera adecuada los conceptos fundamentales relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Su correcta interpretación facilita la aplicación de medidas preventivas, el cumplimiento normativo y el desarrollo eficiente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

El conocimiento de estos conceptos es indispensable para identificar peligros, evaluar riesgos y establecer controles preventivos que protejan la integridad de los trabajadores y mejoren las condiciones laborales, por lo cual se establecen las siguientes definiciones:

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Conjunto de políticas, procesos y actividades orientadas a prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales, garantizando ambientes de trabajo seguros y saludables.

Peligro

Fuente, situación o acto con potencial de causar daño, lesiones, enfermedades o afectaciones al ambiente laboral.

Riesgo laboral

Probabilidad de que un peligro cause daño considerando la severidad de las consecuencias y el nivel de exposición.

Clasificación

- Riesgo físico.
- Riesgo químico.
- Riesgo biológico.
- Riesgo ergonómico.
- Riesgo psicosocial.
- Riesgo mecánico.

Accidente de trabajo

Suceso repentino ocurrido por causa o con ocasión del trabajo que produce lesiones, incapacidad o muerte.

Enfermedad profesional

Alteración de la salud producida por exposición continua a factores de riesgo derivados del trabajo.

Medidas de control

Acciones implementadas para eliminar o minimizar riesgos laborales.

Jerarquía de controles

1. Eliminación del peligro.
2. Sustitución.
3. Controles de ingeniería.
4. Controles administrativos.
5. Equipos de protección personal.

Equipos de Protección Personal (EPP)

Elementos utilizados por los trabajadores para protegerse frente a riesgos que puedan amenazar su seguridad o salud.

Evaluación de riesgos

Proceso mediante el cual se identifican peligros y se determina el nivel de riesgo para establecer controles preventivos.

Objetivo

Priorizar acciones preventivas y reducir la probabilidad de accidentes.

Mejora continua

Proceso permanente de optimización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante acciones correctivas y preventivas.

Vigilancia de la salud

Conjunto de actividades médicas orientadas a monitorear el estado de salud de los trabajadores en relación con los riesgos laborales.

Capacitación

Proceso de formación mediante el cual los trabajadores adquieren conocimientos y habilidades para desempeñar sus funciones de manera segura.

Cultura preventiva

Conjunto de valores, actitudes y comportamientos orientados a promover la prevención de riesgos laborales dentro de la organización.

4.2. Contexto de la organización

4.2.1. Partes interesadas y de sus necesidades y expectativas.

El análisis de las partes interesadas y sus requisitos dentro de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es fundamental porque permite identificar las necesidades, expectativas y obligaciones que tienen los actores internos y externos relacionados con la organización. Este análisis ayuda a la empresa a comprender qué esperan los trabajadores, clientes, autoridades, proveedores y demás involucrados, permitiendo establecer controles, estrategias y acciones que favorezcan el cumplimiento legal, la prevención de riesgos laborales y la mejora continua. Adicional, la organización Internacional de normalización (ISO 2018) establece que la organización debe determinar las necesidades y

expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas como parte del contexto organizacional como se evidencia en el Anexo U.

El trabajo de grado Medina Toscano, O. (2023) “Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 en la empresa Quijos Frut” sostiene que este análisis es clave para garantizar la eficacia del SG-SST. En la tesis, se menciona que la implementación del sistema permite identificar riesgos y necesidades organizacionales para mejorar el desarrollo de las actividades y cumplir con estándares internacionales.

De igual manera, se indica que el sistema de gestión involucra a todas las partes interesadas para promover la mejora continua y fortalecer la prevención de riesgos laborales, como se aprecia en el Anexo V.

4.3. Análisis DAFO.

La elaboración de un análisis FODA dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Doña Janna S.A.S. permite identificar de manera estratégica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relacionadas con las condiciones laborales, procesos productivos y riesgos presentes en la empresa. Al tratarse de una organización dedicada al procesamiento y comercialización de productos alimenticios, este análisis facilita reconocer factores críticos, así como la capacidad de la empresa de dar respuesta a estos.

Además, el FODA constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones y la mejora continua del SG-SST, ya que permite establecer estrategias preventivas y correctivas orientadas a fortalecer la cultura de seguridad, optimizar los recursos y reducir la vulnerabilidad frente a amenazas externas como cambios normativos. Por tal motivo se identifica el siguiente análisis FODA en la Empresa:

Fortalezas

- Experiencia de 15 años en el desarrollo y personalización de productos de harina.
- Cuenta con certificaciones de calidad y buenas prácticas de manufactura (BPM, Kosher y FDA), lo que fortalece la confianza del cliente.
- Capacidad de adaptación a requerimientos específicos de los clientes en formulación, granulometría, ingredientes y presentación.
- Cuenta con un sistema de gestión en seguridad y Salud en el Trabajo.
- Orientación a la innovación y mejora continua en procesos y productos.

Oportunidades

- Expansión hacia mercados internacionales aprovechando certificaciones y estándares de calidad.
- Incremento del consumo de productos personalizados para industrias

alimenticias, panaderías y restaurantes.

- Posibilidad de desarrollar nuevas líneas de productos orgánicos o libres de gluten.
- Fortalecimiento del comercio electrónico y marketing digital para ampliar presencia comercial.
- Alianzas estratégicas con industrias alimenticias y cadenas de distribución.

Debilidades

- Dependencia de materias primas agrícolas sujetas a variaciones de precios y cambios climáticos.
- Competencia con empresas grandes y consolidadas del sector alimenticio.
- Posible limitación en capacidad productiva frente a incrementos elevados de demanda.
- Riesgos asociados al control de calidad e inocuidad si no se mantienen procesos estrictos.
- Presencia digital y posicionamiento de marca aún limitados frente a competidores internacionales.

Amenazas

- Incremento de la competencia nacional e internacional en el sector de alimentos

y harinas.

- Cambios en normativas sanitarias y regulatorias que pueden generar mayores costos operativos.
- Variación en precios de materias primas e insumos importados.
- Riesgos de contaminación alimentaria que podrían afectar la reputación empresarial.
- Inestabilidad económica que impacte el consumo y producción industrial.
- Aparición de sustitutos o nuevos productos alimenticios con mayor innovación tecnológica.

4.4. Alcance del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST)

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Doña Janna S.A.S. abarca las áreas administrativas, producción, almacenamiento y bodega, considerando los riesgos laborales asociados a cada una de sus operaciones, por tal motivo el alcance del programa de auditorías abarcará a todo el personal de la empresa relacionado con el proceso de elaboración de harina en la empresa Doña Janna S.A.S.

El alcance con este enfoque va a permitir establecer los límites y la aplicabilidad del SG-SST para garantizar la identificación de peligros, evaluación de riesgos y aplicación de medidas preventivas orientadas a proteger la seguridad y salud de los trabajadores, en cumplimiento de la normativa legal vigente y de los requisitos de la norma ISO 45001:2018. La información

detallada se encuentra descrita en el Anexo W Informe de Diagnóstico Preliminar del SG-SST bajo el estándar ISO 45001:2018 (Doña Janna S.A.S., 2026d).

4.5. Liderazgo y participación de los trabajadores

4.5.1. Determinación del organigrama de la empresa.

El organigrama de la empresa Doña Janna S.A.S. que se visualiza en el Anexo X, constituye una herramienta fundamental para representar de manera estructurada la distribución jerárquica, funcional y administrativa de la organización, permitiendo establecer cómo se articulan las diferentes áreas y responsabilidades dentro de la empresa. Su implementación es importante porque facilita la definición clara de líneas de autoridad, comunicación y toma de decisiones, evitando duplicidad de funciones y fortaleciendo la coordinación entre procesos estratégicos, operativos y de apoyo (Doña Janna S.A.S., 2026f).

Asimismo, el organigrama permite identificar los responsables de cada actividad, aspecto esencial para la adecuada gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo los lineamientos de la norma ISO 45001, la cual establece la necesidad de asignar roles, responsabilidades y autoridades para garantizar condiciones laborales seguras y saludables. Desde esta perspectiva, el organigrama sirve para fortalecer la gestión del riesgo laboral, promover la participación de los trabajadores y asegurar el cumplimiento normativo dentro de la organización.

Según Hernández y Ramírez (2021), “la estructura organizacional permite optimizar los procesos de comunicación y control interno en los sistemas de gestión empresarial”, mientras

que Gómez (2020) señala que “la correcta definición de funciones y jerarquías facilita la implementación eficaz de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo”. Por ello, establecer un organigrama no solo responde a una necesidad administrativa, sino también a un requisito estratégico que contribuye al mejoramiento continuo, la eficiencia organizacional y el cumplimiento de los estándares internacionales de seguridad y salud ocupacional.

4.5.2. Redacción de la política de SST de la empresa.

La redacción de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) constituye un pilar fundamental dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Doña Janna S.A.S., ya que establece formalmente el compromiso de la empresa con la prevención de riesgos laborales, la protección de la salud de los trabajadores y el cumplimiento de la normativa legal vigente. Además, la política permite definir lineamientos claros orientados a fortalecer la cultura preventiva, promover ambientes laborales seguros y garantizar la mejora continua de los procesos en todas las áreas de la organización.

La implementación de esta política es especialmente importante en una empresa dedicada a la elaboración de harinas, debido a la presencia de riesgos asociados a las actividades de producción, almacenamiento y manipulación de materiales. Por ello, la política de SST sirve como una herramienta estratégica para orientar las acciones preventivas, asignar responsabilidades y fomentar la participación de los trabajadores en el cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene ocupacional. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de la productividad, bienestar y protección integral del personal.

La información correspondiente a la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa se encuentra detallada en el Anexo Y, donde se evidencian los compromisos institucionales, objetivos preventivos y disposiciones generales establecidas por la organización para garantizar condiciones laborales seguras y saludables.

4.6. Modos de consulta y participación de los trabajadores.

Los modos de consulta y participación de los trabajadores representan un componente esencial del SG-SST, debido a que fomentan la comunicación activa entre empleador y colaboradores, permitiendo identificar peligros, reportar condiciones inseguras, proponer mejoras y fortalecer la toma de decisiones en materia preventiva. La participación de los trabajadores contribuye al desarrollo de una cultura preventiva sólida y al cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 45001:2018 y la legislación ecuatoriana como parte de los derechos laborales y de participación reconocidos por la normativa nacional (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Como evidencia de este proceso de participación, la empresa cuenta con el registro de consultas y participación de los trabajadores, documento mediante el cual los colaboradores realizan observaciones, aportes y recomendaciones relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este registro permite demostrar la intervención activa del personal en los procesos preventivos y el compromiso institucional de la empresa con la mejora continua del SG-SST este documento se encuentra en el Anexo Z.

4.7. Planificación.

4.7.1. Identificación de riesgos y oportunidades.

La identificación de riesgos y oportunidades es un elemento fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que permite reconocer de manera anticipada los factores que pueden afectar la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores, así como aquellos aspectos que pueden contribuir al fortalecimiento del sistema. Este proceso facilita la implementación de medidas preventivas y correctivas para controlar los riesgos laborales, reducir la probabilidad de incidentes y enfermedades ocupacionales, y aprovechar oportunidades de mejora que favorezcan el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Con el objetivo de fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Doña Janna S.A.S. y en cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018, se realizó la identificación y evaluación de debilidades, amenazas, riesgos de procesos y oportunidades que pueden influir en el desempeño organizacional y en las condiciones de trabajo. Este análisis consideró el contexto de la empresa, sus procesos operativos y administrativos, los riesgos laborales, los requisitos legales aplicables y los principios de mejora continua. La información detallada de este proceso se encuentra documentada en el Anexo AA.

Como resultado, se identificaron debilidades relacionadas con aspectos ergonómicos, agentes físicos y químicos, gestión documental y capacitación; además de amenazas que podrían afectar la continuidad operativa y la seguridad de los trabajadores. Asimismo, se evaluaron los

riesgos asociados a los procesos críticos y se determinaron oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del SG-SST. Para el tratamiento de los riesgos se aplicaron los criterios de Tolerar, Tratar, Transferir y Terminar, predominando la estrategia de Tratar mediante la implementación de controles preventivos permanentes. Los resultados y tratamientos definidos se evidencian en el Anexo BB, constituyéndose en una herramienta clave para la toma de decisiones y la mejora continua de la organización.

4.7.2. Identificación de requisitos legales aplicables.

La identificación de requisitos legales aplicables es un componente esencial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que permite a Doña Janna S.A.S. garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud ocupacional, prevención de riesgos laborales y mejora continua. Este proceso contempla la identificación, actualización y evaluación de las disposiciones legales aplicables a las actividades de la empresa, facilitando la implementación de controles preventivos, el fortalecimiento de la cultura de prevención y la reducción de riesgos de incumplimiento legal. Como evidencia de este requisito, la organización mantiene una matriz de requisitos legales aplicables, la cual incluye la normativa vigente y es actualizada periódicamente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias.

4.7.3. Establecimiento de objetivos de SST anuales para la empresa.

El establecimiento de objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo permite a DOÑA JANNA S.A.S. definir metas claras orientadas a prevenir accidentes y enfermedades laborales, mejorar

continuamente las condiciones de trabajo y fortalecer la cultura preventiva dentro de la organización.

Los objetivos del SG-SST deben ser coherentes con la política de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa, considerando el contexto organizacional, los riesgos identificados, los requisitos legales aplicables y las necesidades de los trabajadores. Además, deben ser medibles, alcanzables y evaluados periódicamente para verificar su cumplimiento y eficacia (Doña Janna S.A.S., 2026h).

Para la definición de los objetivos anuales se tomaron en consideración los riesgos presentes en las áreas de producción, almacenamiento y administración, así como los resultados del diagnóstico preliminar y las necesidades detectadas dentro de la organización.

Los objetivos anuales de SST establecidos para DOÑA JANNA S.A.S. se presentan en el Anexo CC.

4.8. Apoyo.

4.8.1. Determinación de competencias de los perfiles de puestos.

La determinación de competencias de los perfiles de puesto es el proceso mediante el cual se identifica los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos necesarios para que una persona desempeñe un puesto de trabajo de manera exitosa y eficiente dentro de la empresa

Estas determinaciones son importantes para que la empresa cuente con trabajadores preparados de acuerdo con las funciones de su puesto. Lo que nos permite definir claramente que debe

hacer y saber cada trabajador dependiendo de su puesto de trabajo, mejorando los procesos de selección y evaluación, identificando además la fortalezas y habilidades del trabajador para mejorar el desempeño laboral y reducir los errores.

Además, identifica las actitudes y comportamiento esperados en cada trabajador, el nivel de formación y experiencia requerida para el cargo, y las necesidades de capacitación. Por lo cual se presenta a continuación el perfil cargo y las obligaciones y prohibiciones de cada área. ANEXO DD y EE.

4.8.2. Elaboración del plan de formación

La elaboración del Plan de Formación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es fundamental para fortalecer la cultura preventiva dentro de la organización, ya que permite identificar las necesidades de capacitación y gestionar adecuadamente el conocimiento adquirido por los trabajadores. A diferencia de los planes de capacitación tradicionales, la gestión del conocimiento busca captar, compartir y conservar las experiencias y aprendizajes generados en la empresa, asegurando que esta información se mantenga disponible y contribuya de manera continua al mejoramiento del desempeño, la prevención de riesgos y el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El plan de gestión de conocimiento va de la mano del Diagnóstico o Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) ya que nos permite identificar, organizar y fortalecer los conocimientos y competencias que requieren los trabajadores para desempeñar sus funciones de manera

segura y eficiente. El diagnóstico de las capacitaciones ayuda a detectar las necesidades, debilidades y temas prioritarios de SST.

De esta forma se pretende tener las capacitaciones planificadas de forma efectivas, basándose en las necesidades reales del personal y contribuyendo a la prevención de riesgos, el cumplimiento de la normativa y la mejora continua de la empresa como se evidencia en el Cronograma de capacitaciones del Anexo FF (Doña Janna S.A.S., 2026a).

4.9. Operación.

4.9.1. Planes de emergencia.

Los planes de emergencia constituyen un elemento fundamental dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa DOÑA JANNA S.A.S., ya que permiten establecer procedimientos organizados para prevenir, controlar y responder eficazmente ante situaciones que puedan poner en riesgo la integridad de los trabajadores, visitantes, instalaciones y el medio ambiente. Su implementación contribuye a minimizar las consecuencias derivadas de eventos como incendios, sismos, inundaciones, erupciones volcánicas y otras amenazas identificadas durante la evaluación de riesgos de la empresa (Doña Janna S.A.S., 2026g).

Es importante señalar que el Plan de Emergencias y la Gestión de Riesgos de Desastres son conceptos complementarios, pero con alcances diferentes. La Gestión de Riesgos de Desastres se enfoca en la identificación, análisis, reducción y control de amenazas y vulnerabilidades antes de que ocurra un evento adverso, promoviendo acciones preventivas y de mitigación. Por

su parte, el Plan de Emergencias constituye la herramienta operativa que establece los procedimientos de actuación, comunicación, evacuación, atención de emergencias y recuperación, una vez que el evento se ha materializado. De esta manera, el Plan de Emergencias forma parte de la estrategia integral de gestión de riesgos implementada por la organización.

DOÑA JANNA S.A.S. cuenta con un Plan de Emergencias actualizado, elaborado en función de los riesgos identificados en sus procesos productivos y administrativos, el cual contempla la conformación de brigadas, protocolos de comunicación, rutas de evacuación, puntos de encuentro y recursos de respuesta para actuar de manera coordinada ante situaciones de emergencia. Dicho documento se adjunta como evidencia documental en el Anexo GG Plan de Emergencias de DOÑA JANNA S.A.S., para su respectiva verificación y cumplimiento dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.9.2. Simulacro en la empresa (según riesgo más alto).

Los simulacros constituyen una herramienta esencial dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de DOÑA JANNA S.A.S., ya que permiten poner en práctica los procedimientos establecidos en el Plan de Emergencias, evaluar la capacidad de respuesta de los trabajadores y verificar la efectividad de las medidas de prevención, preparación y actuación frente a situaciones de emergencia. Su ejecución contribuye a fortalecer la cultura preventiva de la organización y a reducir el impacto de eventos adversos sobre las personas, las instalaciones y los procesos productivos.

En concordancia con lo establecido en su Plan de Emergencias, DOÑA JANNA S.A.S. contempla la ejecución periódica de simulacros para fortalecer la preparación y respuesta ante eventos como incendios, sismos y otras situaciones de emergencia identificadas en la organización. Como evidencia de este proceso, se adjuntan el Anexo Q de la Matriz de Evaluación de Simulacros DOÑA JANNA S.A.S y el Anexo R Formato de Informe de Simulacros DOÑA JANNA S.A.S., documentos que permiten registrar, evaluar y dar seguimiento a los resultados obtenidos, promoviendo la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Doña Janna S.A.S., 2026b).

4.10. Evaluación del desempeño

4.10.1. Determinación de indicadores de SST de la empresa.

La determinación de indicadores es importante porque nos permite medir, controlar y evaluar el desempeño de SG-SST. Los indicadores proporcionan información cuantificable sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos tanto por la ISO 45001, como por el decreto ejecutivo 255. Esto facilita la identificación de tendencias, detección temprana de incumplimientos y la toma de medidas correctivas. De esta manera, contribuye a reducción de accidentes, enfermedades ocupacionales y pérdidas asociadas, fortaleciendo la cultura preventiva y cumpliendo los requerimientos legales.

Es importante además realizar un informe de control para verificar, documentar y evaluar el cumplimiento de las actividades, procesos o requerimientos establecidos dentro de las auditorias o informes diagnósticos realizados, en la actualidad no existe un informe base, sin

embargo, se elabora uno para comprometer a la empresa a realizar estos requerimientos, como se visualiza en el Anexo HH Determinación de indicadores de SST de la empresa.

4.10.2. Cumplimentación de No Conformidades (desviaciones) detectadas.

La identificación de no conformidades constituye un proceso fundamental dentro de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, debido a que permite detectar desviaciones, incumplimientos o deficiencias respecto a los requisitos legales, normativos, procedimientos internos y objetivos establecidos por la organización. Una no conformidad puede detectarse mediante auditorías internas, inspecciones de seguridad, observaciones en campo, revisión documental, análisis de indicadores, entrevistas al personal y evaluación de registros operativos, permitiendo obtener evidencia objetiva sobre el desempeño real del sistema.

La detección de estas desviaciones tiene como finalidad establecer acciones correctivas orientadas a eliminar las causas que las originan, prevenir su recurrencia y fortalecer la mejora continua del SG-SST. En este contexto, las auditorías internas representan una herramienta estratégica de evaluación, ya que permiten verificar de manera sistemática, independiente y documentada el grado de cumplimiento de los requisitos aplicables, identificar oportunidades de mejora y valorar la eficacia de los controles implementados.

Diversos estudios académicos señalan que la identificación temprana de no conformidades contribuye significativamente a la reducción de riesgos laborales, al fortalecimiento del cumplimiento legal y al incremento de la cultura preventiva dentro de las organizaciones

(Suaréz Rosero, 2019; Gualavisi Defaz, 2023; Medina Toscano, 2023). Asimismo, la gestión adecuada de los hallazgos facilita la toma de decisiones basadas en evidencia y permite implementar mejoras sostenibles en los procesos organizacionales.

Con el propósito de evidenciar el proceso de identificación y documentación de hallazgos, se incorpora como Anexo F un formato de redacción de no conformidad, en el cual se describe el requisito incumplido, la evidencia objetiva encontrada, el criterio de auditoría aplicado, el análisis de causas y las acciones correctivas propuestas para su seguimiento y cierre, garantizando la trazabilidad y eficacia del proceso de mejora continua.

4.11. Mejora

4.11.1. Análisis de Brecha o Análisis GAP

El análisis de brechas (GAP) es fundamental para la empresa Doña Janna S.A.S. porque permite identificar las diferencias entre la situación actual y los requisitos del SG-SST, facilitando la definición de acciones de mejora. Además, contribuye al cumplimiento legal, fortalece la prevención de riesgos laborales y promueve la mejora continua de la organización (Doña Janna S.A.S., 2026c)

El análisis de brechas que se realizó en la empresa determinó el nivel de cumplimiento de la organización frente a los requisitos establecidos en el Anexo 1: Lista de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo el enfoque del Modelo de Gestión de Excelencia Organizacional (GEXO). Este ejercicio permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora, constituyendo una base para la definición de acciones orientadas al

cumplimiento legal y al fortalecimiento de la gestión organizacional. El detalle de los resultados se presenta en el Anexo II.

4.11.2. Cuestionario de clima laboral.

El Cuestionario de Clima Laboral constituye una herramienta fundamental para conocer la percepción de los trabajadores respecto a aspectos como el ambiente de trabajo, la comunicación interna, el liderazgo, las relaciones interpersonales y las condiciones organizacionales que influyen en su bienestar y desempeño. Su aplicación permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora, facilitando la implementación de acciones orientadas a promover un entorno laboral saludable, participativo y productivo.

Asimismo, los resultados obtenidos mediante este instrumento proporcionan información valiosa para la toma de decisiones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), contribuyendo a la prevención de riesgos psicosociales y al fortalecimiento de la satisfacción laboral de los colaboradores. Para fines de evidencia y seguimiento, en el Anexo JJ se adjunta el Cuestionario de Clima Laboral de Doña Janna S.A.S., utilizado como parte del proceso de evaluación organizacional.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y APLICACIONES

5. Conclusiones

5.1. Conclusiones generales

- La presente investigación permitió evaluar la situación actual de la empresa Doña Janna S.A.S. en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora relacionadas con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa ecuatoriana vigente ANEXO 1 y en la norma ISO 45001:2018. El diagnóstico realizado constituyó una herramienta fundamental para conocer el estado real de la organización y establecer una línea base para la implementación de acciones de mejora.
- Partiendo de los resultados obtenidos, se desarrollaron diversos instrumentos documentales y operativos orientados a la mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), permitiendo a la organización contar con herramientas técnicas para gestionar de manera más eficiente los riesgos laborales, mejorar sus procesos internos y promover condiciones de trabajo seguras y saludables para todos sus colaboradores.
- El presente trabajo evidenció que la implementación; y en este caso, la mejora de un SG-SST no solo contribuye al cumplimiento de las obligaciones legales aplicables, sino que también favorece la reducción de riesgos ocupacionales, la

prevención de accidentes y enfermedades laborales que conllevan al ausentismo, el fortalecimiento de la cultura preventiva y el incremento de la participación de los trabajadores en los procesos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

- La propuesta desarrollada proporciona una base sólida para que Doña Janna S.A.S. continúe avanzando en la consolidación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo la mejora continua, el cumplimiento normativo y la protección integral de sus trabajadores.

5.2. Conclusiones específicas

5.2.1. Análisis del cumplimiento de los objetivos de la investigación

- El objetivo general de la investigación fue cumplido satisfactoriamente mediante el diseño y desarrollo de herramientas orientadas a la mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Doña Janna S.A.S., tomando como referencia los lineamientos de la norma ISO 45001:2018 y aplicando la legislación ecuatoriana aplicable (ANEXO 1). Los resultados obtenidos permiten a la empresa disponer de una estructura documental y metodológica que servirá de apoyo para la gestión preventiva y la mejora continua de sus procesos.
- Respecto al diagnóstico inicial, se logró identificar el nivel de cumplimiento de la organización frente a los requisitos legales y normativos aplicables, así como las principales debilidades existentes en aspectos relacionados con la gestión documental, capacitación, identificación de riesgos, planificación de emergencias y seguimiento

del desempeño del sistema. Esta información permitió establecer acciones concretas para fortalecer la gestión de SST dentro de la empresa.

- En base a la matriz de riesgo se logró identificar y determinar los principales factores que pueden afectar la seguridad y salud de los trabajadores, considerando aspectos ergonómicos, físicos, químicos, organizacionales y operativos. Además, se establecieron medidas de tratamiento y control que contribuirán a reducir la probabilidad de ocurrencia de incidentes y a mejorar las condiciones laborales existentes.
- Se cumplió también con el objetivo de desarrollar documentación y herramientas de gestión que apoyen la implementación del SG-SST, entre ellas la política de seguridad y salud en el trabajo, la matriz de identificación de riesgos y oportunidades, la matriz de requisitos legales, los objetivos anuales de SST, los perfiles de cargo, el plan de capacitación, el plan de emergencias, los formatos de simulacros, los indicadores de desempeño y los formatos para el tratamiento de no conformidades.
- La elaboración del análisis de brechas permitió determinar el grado de cumplimiento de la empresa frente a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo, identificando oportunidades de mejora que servirán como base para futuras acciones de implementación y seguimiento. Este análisis proporciona información objetiva para la toma de decisiones y la priorización de recursos destinados al fortalecimiento del sistema.

- En general; la propuesta desarrollada posee una alta aplicabilidad dentro del entorno específico de Doña Janna S.A.S., debido a que fue construida considerando las características más apegadas a la realidad de la organización, sus procesos, necesidades operativas y contexto organizacional. Por ello, su implementación contribuirá significativamente a mejorar el desempeño en seguridad y salud ocupacional, fortalecer la cultura preventiva y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos vigentes.

5.2.2. Contribución a la gestión empresarial.

- La propuesta desarrollada representa una contribución significativa para la gestión empresarial de Doña Janna S.A.S., debido a que fortalece los mecanismos de planificación, control y seguimiento de las actividades relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo. A través del diagnóstico inicial, la identificación de brechas y la elaboración de herramientas de gestión, la organización dispone de una base técnica que le permitirá mejorar el cumplimiento de sus obligaciones legales y optimizar sus procesos internos.
- La implementación de los procedimientos, matrices, indicadores y planes desarrollados dentro de esta investigación facilita la toma de decisiones basada en información objetiva, permitiendo priorizar acciones preventivas y asignar recursos de manera eficiente. Asimismo, la propuesta contribuye a reducir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades ocupacionales,

favoreciendo la continuidad operativa y disminuyendo los costos asociados a eventos no deseados.

- Desde una perspectiva organizacional, el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo promueve una cultura preventiva orientada a la mejora continua, incrementando el compromiso de los trabajadores con las prácticas seguras y fortaleciendo la responsabilidad de la dirección respecto a la protección de la salud y bienestar del personal. Todo ello contribuye al mejoramiento del desempeño empresarial, la productividad y la sostenibilidad de la organización.

5.2.3. Contribución a nivel académico.

La presente investigación constituye un aporte académico relevante al demostrar la aplicación práctica de los principios de la Seguridad y Salud Ocupacional en una organización perteneciente al sector alimenticio. El estudio integra conocimientos relacionados con la gestión de riesgos laborales, el cumplimiento normativo ecuatoriano y la implementación de sistemas de gestión basados en los lineamientos de la norma ISO 45001:2018.

El trabajo desarrollado evidencia la importancia de realizar diagnósticos organizacionales, análisis de brechas y procesos de mejora continua como herramientas fundamentales para fortalecer los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, proporciona una metodología que puede servir como referencia para futuras investigaciones orientadas a organizaciones con características similares, especialmente pequeñas y medianas empresas del sector manufacturero.

Asimismo, la investigación aporta evidencia sobre la necesidad de integrar la gestión preventiva dentro de la estrategia empresarial, promoviendo el desarrollo de estudios que permitan evaluar el impacto de la implementación de sistemas de gestión en la reducción de riesgos laborales y en la mejora del desempeño organizacional. De esta manera, el trabajo contribuye al fortalecimiento del conocimiento científico y técnico en el campo de la Seguridad y Salud Ocupacional.

5.2.4. Contribución a nivel personal.

El desarrollo de esta investigación permitió fortalecer las competencias profesionales de los autores en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante la Maestría. El proceso de recopilación de información, análisis de la situación actual de la empresa y elaboración de propuestas de mejora favoreció el desarrollo de habilidades relacionadas con la identificación de peligros, evaluación de riesgos, análisis normativo y gestión de sistemas de prevención.

Asimismo, el trabajo contribuyó al fortalecimiento de capacidades analíticas, investigativas y de resolución de problemas, permitiendo comprender de manera integral la interacción entre los procesos productivos y los factores de riesgo presentes en el entorno laboral. Esta experiencia facilitó la aplicación de criterios técnicos para la toma de decisiones orientadas a la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

Finalmente, la investigación representó una oportunidad para consolidar conocimientos especializados en sistemas de gestión, auditorías, cumplimiento legal y mejora continua,

fortaleciendo el perfil profesional de los autores y preparándolos para asumir responsabilidades relacionadas con la gestión estratégica de la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de diferentes organizaciones.

5.3. Limitaciones de la investigación.

Durante el desarrollo de la investigación se identificaron diversas limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados obtenidos. Una de las principales limitaciones estuvo relacionada con la disponibilidad de información documental y registros históricos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que dificultó la evaluación completa de algunos procesos y el análisis de tendencias relacionadas con el desempeño preventivo de la organización.

Otra limitación correspondió al tiempo disponible para la ejecución del estudio, lo que impidió realizar un seguimiento prolongado a la implementación de las acciones propuestas y evaluar sus resultados a mediano y largo plazo. Por esta razón, los beneficios proyectados se fundamentan en criterios técnicos y en las mejores prácticas establecidas por la normativa vigente y la norma ISO 45001:2018.

Adicionalmente, la investigación se desarrolló exclusivamente en la empresa Doña Janna S.A.S., por lo que los resultados reflejan las características particulares de esta organización y no pueden generalizarse de forma directa a otros sectores económicos sin realizar las adaptaciones correspondientes.

Finalmente, debido a la naturaleza académica del proyecto, la propuesta se centró en el fortalecimiento documental y metodológico del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, quedando como línea futura de investigación la evaluación de los resultados obtenidos una vez implementadas las acciones de mejora planteadas.

5.4. Recomendaciones

Ejecutar de inmediato las medidas preventivas para los riesgos de mayor criticidad identificados mediante la metodología GERITRA, específicamente la exposición a polvo de harina, ruido y atrapamientos en molinos u hornos

Garantizar la ejecución de las dos auditorías internas semestrales planificadas para mantener de forma continua el porcentaje de cumplimiento del SG-SST por encima del 85%

Realizar un seguimiento estricto y mensual al cierre de las no conformidades detectadas, asegurando que se solventen en un plazo máximo de tres meses tras cada auditoría.

Cumplir rigurosamente con el plan anual de formación 2026 enfocado en la prevención de riesgos operativos, brigadas y el uso correcto de EPP.

Programar y medir de forma semestral la efectividad de los simulacros ante incendios y sismos, basándose en las evaluaciones de los métodos MESERI y NFPA.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial.
- Comunidad Andina de Naciones. (2004). *Decisión 584: Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Secretaría General de la Comunidad Andina.
- Comunidad Andina de Naciones. (2005). *Resolución 957: Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Secretaría General de la Comunidad Andina.
- Cuerpo de Bomberos del Ecuador. (s.f.). *Normativa técnica para prevención y control de incendios*.
- Doña Janna S.A.S. (2026a). *Cronograma anual de capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo* [Documento interno].
- Doña Janna S.A.S. (2026b). *Documentación interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo* [Documento interno no publicado].
- Doña Janna S.A.S. (2026c). *Informe de análisis de brechas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo* [Documento interno].
- Doña Janna S.A.S. (2026d). *Informe de diagnóstico preliminar del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo* [Documento interno].

Doña Janna S.A.S. (2026e). *Matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (GERITRA)* [Documento interno].

Doña Janna S.A.S. (2026f). *Organigrama institucional* [Documento interno].

Doña Janna S.A.S. (2026g). *Plan de emergencias y contingencias* [Documento interno].

Doña Janna S.A.S. (2026h). *Política de Seguridad y Salud en el Trabajo* [Documento interno].

Doña Janna S.A.S. (2026i). *Registros de auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo* [Documento interno].

Doña Janna S.A.S. (2026j). *Reglamento interno de higiene y seguridad* [Documento interno].

Fundación MAPFRE. (s.f.). *Método MESERI: Análisis de riesgo de incendio*. Editorial MAPFRE.

Gómez, L. F. (2020). *Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en ISO 45001* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia.

Gualavisi Defaz, E. S. (2023). *Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma ISO 45001:2018 para la empresa Terrafertil S.A.* [Trabajo de titulación, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Institucional.

Hernández, J., & Ramírez, P. (2021). *Estructura organizacional y su influencia en la gestión empresarial* [Trabajo de grado]. Universidad de Antioquia.

Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2013). *NTE INEN 2266: Transporte, almacenamiento y manejo de productos químicos peligrosos.*

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2016). *Resolución C.D. 513: Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.*

International Organization for Standardization. (2011). *ISO 3864: Safety colours and safety signs.*

International Organization for Standardization. (2012). *ISO 22320: Security and resilience—Emergency management—Guidelines for incident management.*

International Organization for Standardization. (2018a). *ISO 19011:2018 Guidelines for auditing management systems.*

International Organization for Standardization. (2018b). *ISO 45001:2018 Occupational health and safety management systems—Requirements with guidance for use.*

Medina Toscano, O. (2023). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 en la empresa Quijos Frut* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica Indoamérica].

Ministerio del Trabajo del Ecuador. (2024). *Acuerdo Ministerial MDT-2024-196: Normativa para la gestión de seguridad y salud en el trabajo*.

National Fire Protection Association. (2022). *NFPA 550: Guide to the Fire Safety Concepts Tree*.

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Seguridad y salud en el trabajo: Principios fundamentales*. OIT.

Organización Internacional del Trabajo. (2024). *Entornos de trabajo seguros y saludables*. OIT.

Presidencia de la República del Ecuador. (2024). *Decreto Ejecutivo 255: Reglamento a la gestión de seguridad y salud en el trabajo*.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2020). *Informe de eventos adversos en el Ecuador*.

Suárez Rosero, A. G. (2019). *Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, según la norma ISO 45001:2018 para los laboratorios CINDU de la Universidad Técnica del Norte* [Trabajo de titulación, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Institucional.



Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2025). *Información financiera y societaria de Doña Janna S.A.S.*

ANEXOS

ANEXO A Matriz de Riesgo GERITRA de la Empresa Doña Janna S.A.S.

NUMERO DE PROCESO	1. PROCESO	2. PUESTO DE TRABAJO	3. PERSONA CON DISCAPACIDAD	4. PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD	5. AYUDAS TÉCNICAS EN EL TRABAJO	6. OBSERVACIÓN	7. ACTIVIDAD RUTINARIA	8. ACTIVIDAD NO RUTINARIA	9. MAQUINAS, EQUIPOS SUSTANCIAS Y ENERGÍAS EMPLEADAS	10. PELIGRO	19. NIVEL DE RIESGO	20. CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS
1	Producción	Operario Molino	N/A	N/A	N/A	N/A	Sacos de materia prima o producto molido	N/A	Montacargas eléctrico, balanzas	Levantamiento de carga	Moderado	Factores de riesgo ergonómico
2	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Movilización de sacos o materiales	N/A	Molino, Tolvas metálicas, Herramientas manuales (llaves,	Golpes	Moderado	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo,
3	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Posición de pie prolongado	N/A	Montacargas eléctrico, balanzas	Fatiga física/postural	Moderado	Factores de riesgo ergonómico
4	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Molino en operación (ruido continuo y mecánico)	N/A	Montacargas eléctrico, balanzas	Ruido	Moderado	Factores de riesgo psicosoci
5	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Alimentación de tolvas del molino	N/A	Molino de martillos	Inhalación o ingestión de microorganismos	Moderado	Factores de riesgo por contaminantes químico-biológicos
6	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Permanencia en plataformas metálicas vibrantes	N/A	Equipos antivibratorios	Vibraciones	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
7	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Supervisión, alimentación, control, limpieza y mantenimiento de los equipos de	N/A	Molino	Estrés térmico	Moderado	Factor de riesgo ambiental

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

8	Producción	Auxiliar de Bodega	N/A	N/A	N/A	N/A	Ubicar o retirar productos en estanterías altas, Inventariar mercadería	N/A	Montacargas eléctrico, escaleras	Trabajo en alturas	Moderado	Riesgo a la seguridad
9	Bodega		N/A	N/A	N/A	N/A	Recepción, revisión y ubicación de productos, Limpieza o inspección del área de	N/A	Estaciones de trabajo sin posibilidad de sentarse	Posición de pie prolongado	Moderado	Factores de riesgo ergonómico
10	Bodega		N/A	N/A	N/A	N/A	Movilización de sacos o materiales pesados	N/A	Extremidades superiores	Golpes	Moderado	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben
11	Bodega		N/A	N/A	N/A	N/A	Conversaciones y comunicación en ambiente ruidoso	N/A	Espacios cerrados o con mala acústica	Ruido	Tolerable	Factores de riesgo psicosocia
12	Bodega		N/A	N/A	N/A	N/A	Almacenaje de materia prima	N/A	Montacargas eléctrico, montacargas manual, balanzas, parte tronco superior	Sobreesfuerzos (levantamiento y transporte manual de cargas)	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad

13	Producción	Auxiliar de servicios Varios	N/A	N/A	N/A	N/A	Manipulación de equipos o sustancias que emiten calor	N/A	Tostadora	Temperaturas extremas	Importante	Factores de riesgo a la seguridad
14	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Uso y manejo maquinaria para producción	N/A	Molino de dientes	inhalación de polvo	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
15	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Dispersarse durante el proceso de limpieza del tambor	N/A	Mezcladora de tambor	Inhalación o ingestión de microorganismos	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
16	Producción	Operario horno	N/A	N/A	N/A	N/A	Liberación de material	N/A	hornos industriales, coches, bandejas	Posición de pie prolongado	Moderado	Factores de riesgo ergonómico
17	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Cargar, apilar o deslizar bandejas hacia carros o estanterías	N/A	Hornos industriales con puertas pesadas o de apertura manual	Movimientos repetitivos	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
18	Producción		N/A	N/A	N/A	N/A	Vapores calientes del proceso de cocción, Manipulación directa de bandejas, carros	N/A	hornos industriales, coches, bandejas	Temperaturas extremas	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad

19	Administración	Auxiliar Contable	N/A	N/A	N/A	N/A	Ingreso de datos	N/A	computadora, calculadora, impresora, base de datos	Túnel carpiano	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
20	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Registro y conciliación de movimientos contables, Revisión de facturas, libros	N/A	Ambiente de oficina con iluminación y ruido variable, Computadora y sistemas contables	Estrés	Moderado	Factores de riesgo a la salud
21	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Preparación de informes y estados financieros, Análisis y conciliaciones contables	N/A	computadora, calculadora, impresora, base de datos	Posición sentado prolongado	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
22	Administración	Jefe administrativo y producción	N/A	N/A	N/A	N/A	Ingreso de datos	N/A	computadora, calculadora, impresora, base de datos	Túnel carpiano	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
23	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Supervisión en horarios extendidos	N/A	Impresora, base de datos, calculadora, órdenes de producción	Posición de pie prolongado	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
24	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Coordinación entre áreas (logística, mantenimiento, calidad)	N/A	computadora, calculadora, impresora, base de datos	Estrés	Moderado	Factores de riesgo a la salud
25	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Elaboración de informes y control de cumplimiento, Planeación de la producción y análisis	N/A	computador, calculador, escritorio	Posición sentado prolongado	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad

26	Administración	Analista de calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	Liberación de material	N/A	Material de laboratorio, base de datos	Posición de pie prolongado	Moderado	Factores de riesgo ergonómico
27	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Liberación de material	N/A	Reactivos químicos, Material de laboratorio, base de datos	Gases y vapores	Moderado	Factores de riesgo por contaminantes químico-biológicos
28	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Liberación de material	N/A	Reactivos químicos, Material de laboratorio, base de datos	Sobre carga laboral	Moderado	Factores de riesgo psicosocial
29	Administración	Monitor SSO	N/A	N/A	N/A	N/A	Ingreso de datos	N/A	computador, calculador, escritorio	Posición sentado prolongado	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
30	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Supervisión de cumplimiento de normas de SSO	N/A	computador, calculador, escritorio	Posición de pie prolongado	Moderado	Factores de riesgo ergonómico
31	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	levantamiento de información	N/A	computadora, calculadora, impresora, base de datos	Estrés	Moderado	Factores de riesgo a la salud
32	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Liberación de material	N/A	Reactivos químicos, Material de laboratorio, base de datos	Sobre carga laboral	Moderado	Factores de riesgo psicosocial

34	Administración	Gerente General	N/A	N/A	N/A	N/A	Solución de problemas	N/A	computadora, calculadora, impresora, base de datos	Estrés	Moderado	Factores de riesgo a la salud
35	Administración		N/A	N/A	N/A	N/A	Análisis y toma de decisiones estratégicas, Uso intensivo de computadora y	N/A	computadora, calculadora, impresora, base de datos	Posición sentado prolongado	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
36	Logística	Chofer	N/A	N/A	N/A	N/A	Carga mal asegurada o inestable que afecta la maniobrabilidad, Distracciones (uso	N/A	Vehículo, Herramientas de Mantenimiento, Equipos de Seguridad, Energía Mecánica, Líquidos para frenos y dirección, Combustible, Aceite	Accidentes de tránsito	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
37	Logística		N/A	N/A	N/A	N/A	Estacionar o posicionar el camión en áreas de carga y descarga, Ingresar o salir de patios y	N/A	Vehículo, Herramientas de Mantenimiento, Equipos de Seguridad, Energía Mecánica, Líquidos para frenos y dirección, Combustible, Aceite	Golpes o choques en maniobras	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
38	Logística		N/A	N/A	N/A	N/A	Realizar inspecciones previas o posteriores a la ruta, Realizar maniobras de	N/A	Vehículo, Herramientas de Mantenimiento, Equipos de Seguridad, Energía Mecánica, Líquidos para frenos y dirección, Combustible, Aceite	Caídas al subir/bajar del vehículo	Moderado	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben
39	Logística		N/A	N/A	N/A	N/A	levantamiento de objetos pesados o voluminosos, Maniobras sin equipo mecánico o con equipo	N/A	Vehículo, Herramientas de Mantenimiento, Equipos de Seguridad, Energía Mecánica, Líquidos para frenos y dirección, Combustible, Aceite	Manipulación incorrecta de carga	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
40	Logística		N/A	N/A	N/A	N/A	Distribución de Producto terminado	N/A	Vehículo, Herramientas de Mantenimiento, Equipos de Seguridad, Energía Mecánica, Líquidos para frenos y dirección, Combustible, Aceite	Posición sentado prolongado	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad
41	Logística		N/A	N/A	N/A	N/A	Tráfico pesado, bocinas, frenado, vibraciones, Ruidos en zonas urbanas o industriales (descarga, carga, obras)	N/A	Vehículo, Herramientas de Mantenimiento, Equipos de Seguridad, Energía Mecánica, Líquidos para frenos y dirección, Combustible, Aceite	Exposición al ruido	Moderado	Factores de riesgo a la seguridad

ANEXO B Formato de la Documentación

FORMATO ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

DATOS GENERALES

Auditor Responsable:	
Fecha de Auditoría:	
Proceso:	
Criterio aplicable:	

DOCUMENTOS REVISADOS

Tipo de Documento	Nombre del Documento	Código	Versión	Fecha Emisión	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES

ANEXO C Formato de entrevista

FORMATO DE ENTREVISTA IN SITU A TRABAJADORES Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Empresa:..... Fecha:..... Puesto de trabajo:..... Antigüedad en el puesto:..... Nombre del trabajador (opcional):..... Entrevistador:.....		
1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SI	NO
1. ¿Conoce usted la política de seguridad y salud en el trabajo de la empresa?		
2. ¿Ha recibido información o socialización sobre las normas de seguridad del trabajo?		
3. ¿Sabe a quién reportar un riesgo, incidente o accidente laboral?		
4. ¿Conoce quién es el delegado o responsable de seguridad y salud en la empresa?		
5. ¿Conoce si existe un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo?		
6. ¿Ha participado en reuniones, charlas o actividades organizadas por el comité o responsable de seguridad?		
7. ¿La empresa comunica regularmente temas de seguridad y salud laboral?		
2. GESTIÓN TÉCNICA	SI	NO
1. ¿Conoce los riesgos laborales asociados a su puesto de trabajo?		
2. ¿Le han explicado las medidas de prevención para realizar su trabajo de forma segura?		
3. ¿Considera que las condiciones de su área de trabajo son seguras?		
4. ¿Existe señalización de seguridad visible en su lugar de trabajo?		
5. ¿Las máquinas, herramientas o equipos que utiliza cuentan con protecciones adecuadas?		
6. ¿Se realizan inspecciones de seguridad en su área de trabajo?		
7. ¿Ha observado controles para agentes físicos, químicos o biológicos cuando aplica?		
3. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	SI	NO
1. ¿Recibió inducción en seguridad y salud cuando ingresó a trabajar?		
2. ¿Recibe capacitaciones periódicas sobre seguridad y salud en el trabajo?		
3. ¿Las capacitaciones que recibe le ayudan a trabajar de manera más segura?		
4. ¿Ha participado en simulacros de emergencia?		
5. ¿Conoce los procedimientos de evacuación en caso de emergencia?		
6. ¿La empresa toma en cuenta las necesidades de trabajadores con condiciones especiales o vulnerabilidad?		
7. ¿La empresa promueve campañas sobre prevención de riesgos, salud o bienestar laboral?		
4. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS BÁSICOS	SI	NO
1. ¿Existen procedimientos claros para realizar su trabajo de forma segura?		
2. ¿Conoce los procedimientos para trabajos especiales o de alto riesgo si aplica?		
3. ¿Se le entrega el equipo de protección personal (EPP) necesario para su trabajo?		
4. ¿Recibe capacitación sobre el uso correcto del EPP?		
5. ¿Los equipos de protección que utiliza se encuentran en buen estado?		
6. ¿Se investigan los accidentes o incidentes cuando ocurren?		
7. ¿Ha recibido exámenes médicos ocupacionales relacionados con su trabajo?		
5. SERVICIOS PERMANENTES	SI	NO
1. ¿Cuenta el lugar de trabajo con botiquín de primeros auxilios accesible?		
2. ¿El centro de trabajo dispone de agua potable para consumo?		
3. ¿Los servicios higiénicos se encuentran limpios y en buen estado?		
4. ¿Existen áreas adecuadas para comer o descansar cuando aplica?		
5. ¿Las instalaciones (vestuarios, duchas o campamentos si existen) se encuentran en buenas condiciones?		
6. ¿Considera que las condiciones de orden y limpieza del lugar de trabajo son adecuadas?		
PERCEPCIÓN GENERAL DEL TRABAJADOR		
1. ¿Se siente seguro realizando su trabajo?		
2. ¿Qué riesgos considera más importantes en su puesto de trabajo?		
3. ¿Qué mejoras propondría para aumentar la seguridad en su área?		

ANEXO D Anexo 1 Decreto Ejecutivo 255

LISTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
MDT-(SIGLAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL)-(INICIALES)-(AÑO)-(NÚMERO DE INSPECCIÓN)						
INSPECCIÓN: INICIAL de 2026	FECHA: 14 de abril	RE INSPECCIÓN:	FECHA: 16 de abril de 2026	FECHA MÁXIMA PARA REMITIR INFORMACIÓN		
DATOS GENERALES DE LA EMPRESA						
TIPO DE EMPRESA: Empresa Pública:___ Empresa Privada:X						
EMPLEADOR: Arias Ortega Mariana De Jesús				NÚMERO DE TELÉFONO: 0998401368 / 024764304		
RAZÓN SOCIAL: DOÑA JANNA S.A.S.				RUC: 1710232669001		
CORREO ELECTRÓNICO: administracion@donajana.com						
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Elaboración de harinas para la fabricación de pan, pasteles, bizcochos o panqueques.						
TIPO DE CENTRO DE TRABAJO: Matriz: ☒ Sucursal:___						
DIRECCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DE LA EMPRESA INSPECCIONADA: Calle Eloy Alfaro, Quito, Ecuador						
NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES/SERVIDORES : 20				CONSOLIDADO DE PLANILLA DEL IESS:		
NÚMERO DE TRABAJADORES/SERVIDORES DEL CENTRO DE TRABAJO:___				SI ☒ NO ___		
HOMBRES: 7 MUJERES: 13 TELE TRABAJADORES:___ EXTRANJEROS:___ ADOLESCENTES:___						
MUJERES EMBARAZADAS :___ ADULTOS MAYORES:___ NIÑOS:___ MUJERES EN LACTANCIA:___						
NÚMERO DE CENTROS DE TRABAJO ABIERTOS: 1						
HORARIO DE TRABAJO: 8H00-17H00						
NOMBRE DE LOS ENTREVISTADOS EN LA INSPECCIÓN O RE INSPECCIÓN:						
NORMATIVA LEGAL EN SEGURIDAD Y SALUD		CUMPLIMIENTO LEGAL / MEDIOS DE VERIFICACIÓN			VERIFICACIÓN	
					CUMPLE	NO CUMPLE
					NO APLICA	OBSERVACIONES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 4 y Art.18. Decisión 584 (2004) Art. 11.	Or	1	¿Cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales (1 a 10 trabajadores) aprobado y registrado en el SUT?	1		
Código del Trabajo (2005) Art. 434. Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 4, 19. Decisión 584 (2004) Art. 11.	ga	2	¿Cuenta con un Reglamento de Higiene y seguridad (más de 10 trabajadores) aprobado y registrado en el SUT?		1	
		3	¿Se ha socializado a todos los trabajadores la Política de seguridad y salud en el trabajo?		1	No se ha socializado a todos los trabajadores la Política de seguridad y salud en el trabajo
Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 19. Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 18 y 19.		4	¿Cuenta con el registro del Monitor de Seguridad e Higiene del Trabajo en la Plataforma SUT?	1		

Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 20. Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 18 y 19.	5	¿Cuenta con el registro del Técnico de Seguridad e Higiene del Trabajo en la Plataforma SUT?			1	Se cuenta con un monitor
Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 25. Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 14	6	¿Cuenta con el registro del Servicio Externo de Seguridad e Higiene del Trabajo en la Plataforma SUT?			1	No Aplica
Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 13.	7	¿Cuenta con el informe de actividades realizadas por técnico o servicio externo de seguridad e higiene del trabajo? El informe debe contener como mínimo: Objetivo Estadísticas básicas (accidentes de trabajo, incidentes y/o presunción de enfermedades profesionales registradas) Principales actividades ejecutadas con detalle de las horas de gestión asignadas a cada actividad. Conclusiones Registro fotográfico Firmas de Responsabilidad	1			
Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 21.	8	¿Cuenta con el registro del profesional médico en la Plataforma SUT?			1	Cuenta con servicio medico externo
Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 33. Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 18 y 19.	9	¿Cuenta con el registro del Delegado de Seguridad y Salud en la plataforma SUT?		1		No Cuenta con el registro del Delegado de Seguridad y Salud en la plataforma SUT
Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 32. Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 18 y 19.	10	¿Cuenta con el registro del Comité de Seguridad y Salud en la plataforma SUT?			1	No Aplica por numero de trabajadores
Resolución 957 (2008) Art. 10, 13, 14. Decreto Ejecutivo 255 (2024) Art. 36. Art. 38.	11	¿Cuenta con informe de la gestión realizada por los miembros del Organismo Paritario? El informe debe contener como mínimo: Objetivo Cronograma con el detalle de las principales actividades ejecutadas conforme las funciones descritas en el Art. 39 del Decreto Ejecutivo Nro. 255. Conclusiones Registro fotográfico Firmas de Responsabilidad	1			Delegado de Seguridad y Salud No cuenta con informe de la gestión realizada
Acuerdo Ministerial 196 (2024) Art. 4.	12	¿Se evidencia por escrito los procedimientos generales que establecen el deber de colaboración en la implementación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo para aquellos empleadores que realizan actividades simultáneas en un mismo lugar y/o centro de trabajo? (Esto incluye a contratistas, subcontratistas y a todos los empleadores que deleguen o encarguen trabajos a otras personas, ya sean naturales o jurídicas, entre otros).	1			

ANEXO E Borrador del Informe de Auditoría

Objetivos de la Auditoría

Objetivo General

Verificar, durante la auditoría interna semestral, el grado de cumplimiento ($\geq 85\%$) y la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Doña Janna S.A.S., mediante la evaluación de la gestión de riesgos laborales conforme a los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo 255, Anexo 1, en un período máximo de ejecución de 3 días, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables.

Objetivos Específicos

Implementar y ejecutar dos auditorías internas semestrales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante el año 2026 en la empresa Doña Janna S.A.S, con el fin de evaluar al menos el 90% del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255, generando informes técnicos con hallazgos y oportunidades de mejora dentro de los 15 días posteriores a cada auditoría.

Diseñar e implementar un plan de mejora basado en los hallazgos de las auditorías internas del SG-SST durante el año 2026, logrando corregir al menos el 80% de las no conformidades identificadas en un plazo máximo de 3 meses posteriores a cada auditoría, garantizando la mejora continua del sistema.

Alcance

El alcance de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Doña Janna S.A.S comprende la evaluación del proceso productivo de harina en su sede ubicada en Quito, Ecuador, donde laboran 20 trabajadores (13 mujeres y

7 hombres). La auditoría se enfocará en la verificación de la ejecución de los requisitos definidos en el Anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255, incluyendo la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, condiciones de trabajo, uso de equipos de protección personal, cumplimiento de procedimientos operativos seguros y gestión documental asociada al SG-SST dentro del área productiva.

La ejecución de la auditoría se realizará durante el mes de abril de 2026, con una duración estimada de tres días del 14 y el 16 de abril de 2026, posterior a la auditoría se considerará 7 días hábiles para las fases de planificación, ejecución, análisis de hallazgos y elaboración del informe final. Se excluyen del alcance las áreas administrativas y de mantenimiento, debido a que en el presente periodo de auditoría no se consideran críticas dentro del proceso productivo evaluado; sin embargo, podrán ser incluidas en futuras auditorías conforme al programa anual del SG-SST.

Criterios de Auditoría

Los requisitos del SG-SST se basarán en normativa legal vigente, en el anexo 1 del Decreto Ejecutivo 255 frente a procedimientos, manuales, instructivos e informes. Se examinará y verificará el cumplimiento, la adopción y socialización del reglamento interno y las políticas del SST como lo estipula el Decreto Ejecutivo 255.

Resultados de la Auditoría y recomendaciones por áreas

No Conformidades

Tabla 24 Hallazgo de No Conformidades

A. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)	No. 1 de 9
---	-------------------

1. Hallazgo: Gestión Administrativa			
☐	No - Conformidad Mayor	Norma (s):	Requisito (s):
☒	No - Conformidad Menor	Anexo 1 DE 255	Administrativa-Ítem 2
Descripción de la no conformidad:			
La organización no cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad registrado en el ministerio del Trabajo en la plataforma SUT			
Evidencia:			
Al realizar la revisión de la plataforma SUT; el documento no estaba aprobado aún.			

B. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)			No. 2 de 9
2. Hallazgo: Gestión Administrativa			
☒	No - Conformidad Mayor	Norma (s):	Requisito (s):
☐	No - Conformidad Menor	Anexo 1 DE 255	Administrativa-ítems 3
Descripción de la no conformidad:			
No se ha socializado a todos los trabajadores la Política de seguridad y salud en el trabajo			
Evidencia:			
Al realizar la entrevista in situ la mayoría de los trabajadores desconocían la Política de seguridad y salud en el trabajo, pero TTHH tenía evidencias de dicha capacitación			
C. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)			No. 3 de 9
3. Hallazgo: Gestión Administrativa			
☒	No - Conformidad Mayor	Norma (s):	Requisito (s):
☐	No - Conformidad Menor	Anexo 1 (D.E. 255)	Administrativa-Ítem 9

Descripción de la no conformidad: La empresa no cuenta con el registro vigente del Delegado de Seguridad y Salud en la plataforma SUT.	
Evidencia: Al realizar la consulta en el SUT del Ministerio del Trabajo no consta la designación del Delegado de Seguridad y Salud.	
D. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)	No. 4 de 9
4. Hallazgo: Gestión Administrativa	
☒ No - Conformidad Mayor ☐ No - Conformidad Menor	Norma (s): Anexo 1 (D.E. 255)
	Requisito (s): Administrativa- ítem 11
Descripción de la no conformidad: Delegado de Seguridad y Salud no cuenta con informe de la gestión realizada	
Evidencia: Al realizar la inspección de las actividades que debe realizar el delegado se evidencia ausencia del informe de Gestión	
E. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)	No. 5 de 9
5. Hallazgo: Gestión Técnica	
☒ No - Conformidad Mayor ☐ No - Conformidad Menor	Norma (s): Anexo 1 (D.E. 255)
	Requisito (s): Técnico – ítem 3
Descripción de la no conformidad: Empresa no cuenta con un mapa de riesgos del lugar o centro de trabajo.	
Evidencia: Al realizar la inspección se evidencian la empresa no cuenta con un mapa de riesgos.	

F. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)	No. 6 de 9
6. Hallazgo: Gestión Técnica	
☒ No - Conformidad Mayor ☐ No - Conformidad Menor	Requisito (s): Técnico – ítem 12
Norma (s): Anexo 1 (D.E. 255)	
Descripción de la no conformidad: Los trabajadores en el área del molino no utilizan protección auditiva, exponiéndose a niveles de ruido que superan los límites permitidos sin control.	
Evidencia: Al realizar la inspección se evidencian en el área de molino la mayoría de los trabajadores no usaban protectores auditivos	
G. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)	No.7 de 9
7. Hallazgo: Gestión Técnica	
☒ No - Conformidad Mayor ☐ No - Conformidad Menor	Requisito (s): Técnico – ítem 17
Norma (s): Anexo 1 (D.E. 255)	
Descripción de la no conformidad: Presentan Químicos no separados de acuerdo a Normativa INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2013).	
Evidencia: Al realizar la inspección se evidencio la ausencia de un cuadro que indique qué químicos pueden estar juntos.	
H. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)	No. 8 de 9
8. Hallazgo: Gestión Técnica	

☒	No - Conformidad Mayor	Norma (s):	Requisito (s):
☐	No - Conformidad Menor	Anexo 1 (D.E. 255)	Técnico – ítem 20
Descripción de la no conformidad:			
No se ha implementado mecanismos de control de plagas y/o vectores en el lugar del centro de trabajo, en los últimos 6 meses			
Evidencia:			
Al realizar la evaluación de los documentos se evidencia ausencia en los últimos 6 meses de 2026 de control de plagas y control de vectores.			
I. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)			No. 9 de 9
9. Hallazgo: Gestión del Talento Humano			
☒	No - Conformidad Mayor	Norma (s):	Requisito (s):
☐	No - Conformidad Menor	Anexo 1 (D.E. 255)	Talento Humano ítem 10
Descripción de la no conformidad:			
La empresa no cuenta con las capacitaciones y/o entrenamientos registrados en la plataforma SUT			
Evidencia:			
Al realizar la inspección en el SUT se visualizó que las capacitaciones y entrenamientos no se encuentran registrados en la plataforma SUT			

Fuente: Elaboración Propio

Oportunidades de Mejora

En el Programa de Riesgo Psicosocial, que se encuentra en la fase 2 de cumplimiento, pero se observa que el personal se mantienen dudas sobre el funcionamiento del sistema de

reporte. Por lo cual la implementación de talleres lúdicos con casos prácticos sobre acoso o estrés para que el trabajador comprenda.

En la Sensibilización sobre Consumo de Alcohol y Drogas se identifica que, a pesar de avanzar en la fase de socialización, el personal desconoce las implicaciones reales del reglamento. El uso de cápsulas informativas, talleres con casos prácticos podría disipar el miedo a las pruebas aleatorias y fomentar la búsqueda de ayuda en casos de consumo problemático

Observaciones

Baja Cobertura de Capacitación, ya que evidenció que solo 15 de 20 trabajadores (75%) constan en los registros de firmas, dejando a un 25% del personal del área operativa sin evidencia formal de capacitación.

Falta de Efectividad en el Aprendizaje, ya que, a pesar de haber asistido a capacitaciones de riesgos en el trabajo, el equipo de trabajo manifiesta dudas o desconocimiento profundo sobre los temas tratados, lo que invalida el objetivo de la instrucción.

Cumplimiento y Conclusiones:

Conformidad Parcial o Cumplimiento con Salvedades

La evaluación del SGSST determina que la empresa se encuentra en un estado de Conformidad Parcial. Si bien existe una estructura administrativa base (Reglamento en espera de aprobación, designación de Monitor y Médico), el sistema presenta desviaciones críticas que limitan su eficacia operativa y legal.



Auditor (Firma)

Nombre:

Fecha: 16/04/2026

Tabla 25 Acta de Reunión

Empresa:	DOÑA JANNA S.A.S
Representante:	Arias Ortega Mariana De Jesús
Cargo:	Gerente
Requisitos del Sistema de Gestión:	
GUIA DE LA REUNION DE APERTURA	
√	Presentación del equipo auditor, incluyendo una breve descripción de sus funciones.
√	Confirmación de que el líder y los miembros del equipo auditor, que representan al organismo de certificación, son responsables de la auditoría y que deben controlar la ejecución del plan de auditoría, incluyendo las actividades y rastro de la auditoría.
√	Si existirá la participación de Guías, Observadores
√	Confirmación de los canales de comunicación formales entre el equipo auditor y el cliente.
√	Confirmación del alcance de la certificación.
√	Confirmación del plan de auditoría (incluyendo el tipo y el alcance de la auditoría, los objetivos y los criterios), cualquier cambio, y otros acuerdos pertinentes con el cliente,

	tales como la fecha y la hora de la reunión de cierre, las reuniones intermedias entre el equipo auditor y la dirección del cliente.
√	En los casos en que se realice auditoria con medios tecnológicos, confirmación de que durante la planificación de la auditoría, el cliente estuvo de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica a emplear y confirmación de que se mantendrá la confidencialidad y seguridad de la información por los medios tecnológicos a emplear durante la auditoría.
√	Los métodos empleados durante la auditoría, con la generación de un elemento de incertidumbre por la toma bajo muestreo de evidencias, y no ser una verificación al cien por ciento de las evidencias.
√	Confirmación del estado de solución de no conformidades de la auditoría anterior, cuando corresponda.
√	Confirmación de que durante la auditoría se mantendrá informado al cliente sobre el progreso de la auditoría y de cualquier problema con el desarrollo del plan, si surgiera.
√	Confirmación del idioma que se utilizará durante la auditoría.
√	Información sobre el reporte y la clasificación de no conformidades.
√	Compromiso de confidencialidad del equipo auditor.
√	Confirmación de procedimientos de protección de la seguridad y salud ocupacional, emergencia y seguridad física para el equipo auditor y de áreas de acceso restringido, si las hay.
√	Información acerca de las condiciones bajo las cuales se puede terminar la auditoria
√	Confirmación de recursos para el equipo auditor y la logística necesaria.
√	Preguntas de los auditados o personas asistentes a la reunión.
GUIA DE LA REUNION DE CIERRE	
√	Agradecimientos e informe sobre los detalles de auditoría relacionados con los cambios del plan u otras situaciones que implicaron cambios en las actividades definidas.
√	La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

✓	Presentación general de las conclusiones y resultados de la auditoria incluyendo la relación de las “Solicitud de Acción Correctiva” para las no conformidades detectadas.
✓	Conclusiones del equipo auditor con relación al tipo de auditoría realizada
✓	Información de si se cumplieron los objetivos de la auditoría conforme el tipo, modalidad y condiciones bajo las cuales se realizó ésta.
✓	Confirmación del plazo máximo para presentar el plan de correcciones y acciones correctivas por la organización.
✓	Contenido del informe y fecha prevista luego de cumplirse satisfactoriamente las actividades posteriores a la auditoría.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 26 Asistentes a Reunión de Cierre

NOMBRE	CARGO	REUNION					
		APERTURA			CIERRE		
		2026	04	14	2026	04	16
		FIRMA			FIRMA		
Arias Ortega Mariana De Jesús	Gerente	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC			 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC		
Chala Congo Jordan Marcelo	Responsable de Seguridad y Salud	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC			 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC		
Johanna Carolina Palacios Barreto	Líder Auditor	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC			 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC		
Jhon Jairo Gutierrez Aguirre	Miembro del Equipo Auditor	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC			 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC		
Angélica Nikol Moreno Arias	Miembro del Equipo Auditor	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC			 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC		

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Ernesto Alejandro Ruiz Uriña	Miembro del Equipo Auditor	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC
Rodney Patricio Reinoso Erazo	Miembro del Equipo Auditor	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO ALEJANDRO RUIZ URINA Validar únicamente con FirmaEC

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO F Hallazgos de Auditoría

HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

A. Hallazgos que apoyan la conformidad (FORTALEZAS)

- I. Gestión de Salud Ocupacional, se evidencia organización demuestra cumplimiento en la vigilancia de la salud al contar con un servicio médico externo registrado y activo, además de mantener certificados de aptitud médica (ingreso y periódicos) debidamente firmados por los profesionales y trabajadores.
- II. Infraestructura y Servicios Permanente, se observa un alto estándar en las condiciones de bienestar físico. El centro de trabajo cuenta con abastecimiento de agua para consumo humano, servicios higiénicos separados por sexo en

buenas condiciones, vestuarios limpios y áreas de circulación correctamente delimitadas e iluminadas.

B. Oportunidades de Mejora

- i. En el Programa de Riesgo Psicosocial, se evidencio que se encuentra en la fase 2 de cumplimiento, pero se observa que el personal mantiene dudas sobre el funcionamiento del sistema de reporte, este programa se beneficiaria de la implementación de talleres lúdicos con casos prácticos sobre acoso o estrés para que el trabajador comprenda mejor y se pueda brindar el apoyo necesario.
- ii. En la Sensibilización sobre Consumo de Alcohol y Drogas se identifica que, a pesar de avanzar en la fase de socialización, el personal desconoce las implicaciones reales del reglamento. El uso de cápsulas informativas, talleres con casos prácticos podría disipar el miedo a las pruebas aleatorias y fomentar la búsqueda de ayuda en casos de consumo problemático

C. Observaciones

- **Observación 1:** Baja Cobertura de Capacitación, ya que evidenció que solo 15 de 20 trabajadores (75%) constan en los registros de firmas, dejando a un 25% del personal del área operativa sin evidencia formal de capacitación.

Posible impacto: Responsabilidad Patronal ante el IESS y multas del Ministerio del Trabajo por incumplimiento en la formación obligatoria de todo el personal.

- **Observación 2:** Falta de Efectividad en el Aprendizaje, ya que, a pesar de haber asistido a capacitaciones de riesgos en el trabajo, el equipo de trabajo manifiesta dudas o desconocimiento profundo sobre los temas tratados, lo que invalida el objetivo de la instrucción.

Posible impacto: Alto riesgo de errores operativos críticos y accidentes laborales, ya que el personal no sabe cómo aplicar las medidas de seguridad en la práctica.

J. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)		No. 1 de 9
10. Hallazgo: Gestión Administrativa		
☐ No - Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma (s): Anexo 1 DE 255	Requisito (s): Administrativa- Ítem 2
Descripción de la no conformidad:		
La organización no cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad registrado en el Ministerio del Trabajo en la plataforma SUT		
Evidencia:		
Al realizar la revisión de la plataforma SUT; el documento no estaba aprobado aún.		

11. Correcciones:	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Revisión de la normativa vigente por el MDT para la aprobación del Reglamento de Higiene y Seguridad con formato actualizado.	Resolución de Aprobación	Monitor de SST	14/06/2026
Cargar el del Reglamento de Higiene y Seguridad con Matriz de Riesgo	Registro en el SUT con certificado de aprobación	Monitor de SST	14/06/2026

12. Análisis de Causa – Raíz

a. Metodología Causa Raíz (5 Porqués):

- **¿Por qué no está el reglamento en el SUT?** Porque no el Reglamento de Seguridad e Higiene no cumplía la normativa vigente.
- **¿Por qué no se cumplía la normativa vigente?** Porque el Personal no se encuentra capacitado en el uso de la nueva Normativa.
- **¿Por qué no se encuentra capacitado?** Porque no hubo notificación del cambio de normativa.
- **¿Por qué no hubo notificación?** Porque no existe un control y seguimiento del cumplimiento de la parte administrativa
- **Causa Raíz:** Ausencia de un sistema de planificación, seguimiento y capacitación para trámites en el SUT.

13. Acciones correctivas	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Diseño e implementación de un Cronograma Anual de Gestión Administrativa que incluya alertas de vencimiento para reglamentos y organismos de control.	Cronograma de Seguimiento de Organismos de Control	Jefe de TTHH	05/05/2026
Socialización de Cronograma al personal Administrativo, Operativo y Monitor de SST	Hoja de firmas, Evidencia fotográfica	Jefe de TTHH	05/05/2026
Capacitación sobre actualizaciones de la Plataforma SUT	Registro de asistencia y certificado de aprobación	Jefe de TTHH	15/05/2026

14. Seguimiento

--

Las Acciones Correctivas fueron realizadas en su totalidad:

☒ SI

☐ NO

Las Acciones Correctivas eliminaron o mitigaron las Causas Raíz:

☒ SI

☐ NO

La no conformidad fue controlada de manera efectiva y, tras la verificación correspondiente, se confirma que no se ha vuelto a presentar:

☒ SI

☐ NO

15. Cierre

Se Cierra la No Conformidad:

☒ SI

☐ NO

K. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)

No.
2 de 9

16. Hallazgo: Gestión Administrativa

☒

No - Conformidad
Mayor

Norma (s):

Requisito (s):

☐

No - Conformidad
Menor

Anexo 1 DE 255

**Administrativa-
ítems 3**

Descripción de la no conformidad:

No se ha socializado a todos los trabajadores la Política de seguridad y salud en el trabajo

Evidencia:

Al realizar la entrevista in situ la mayoría de los trabajadores desconocían la Política de seguridad y salud en el trabajo, pero TTHH tenía evidencias de dicha capacitación

17. Correcciones:	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Recapacitar a los trabajadores en la Política de seguridad y salud de la empresa	Hoja de firmas, Evidencia fotográfica, evaluación del curso realizado	Monitor de SST	15/05/2026

18. Análisis de Causa – Raíz

a. Metodología Causa Raíz (5 Porqués):

- ¿Por qué los trabajadores no conocen la política? Porque la charla impartida no fue efectiva.
- ¿Por qué no fue efectiva? Porque la capacitación no contempló métodos de aprendizaje dinámicos.
- ¿Por qué el plan fue rígido? Porque no se evaluaron las necesidades pedagógicas del personal operativo.
- **Causa Raíz:** Inexistencia de una metodología de enseñanza-aprendizaje lúdica adaptada al perfil del trabajador.

19. Acciones correctivas	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Elaboración de un Programa de Refuerzo de Seguridad basado en metodologías lúdicas (talleres prácticos y material visual de bolsillo).	Guía metodológica de talleres y manuales de bolsillo entregados	Monitor de SST	15/05/2026
Socialización del Programa de Refuerzo de Seguridad al personal Administrativo y Operativo	Hoja de firmas, Evidencia fotográfica	Monitor de SST	15/05/2026

20. Seguimiento

Las Acciones Correctivas fueron realizadas en su totalidad:

☒ SI

☐ NO

Las Acciones Correctivas eliminaron o mitigaron las Causas Raíz:

☒ SI

☐ NO

La no conformidad fue controlada de manera efectiva y, tras la verificación correspondiente, se confirma que no se ha vuelto a presentar:

☒ SI

☐ NO

21. Cierre

Se Cierra la No Conformidad:

☒ SI

☐ NO

L. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)		No. 3 de 9
22. Hallazgo: Gestión Administrativa		
☒ No - Conformidad Mayor ☐ No - Conformidad Menor	Norma (s): Anexo 1 (D.E. 255)	Requisito (s): Administrativa-Ítem 9
Descripción de la no conformidad: La empresa no cuenta con el registro vigente del Delegado de Seguridad y Salud en la plataforma SUT.		
Evidencia: Al realizar la consulta en el SUT del Ministerio del Trabajo no consta la designación del Delegado de Seguridad y Salud.		
23. Correcciones:	Evidencia de Implementación	Responsable
Reunión para la elección del delegado de Seguridad y Salud	Aprobación del Curso de Organismo Paritario en el SUT + Registro en el SUT	Monitor de Seguridad y Salud en el Trabajo y Talento Humano
		Fecha 15/05/2026

24. Análisis de Causa – Raíz
a. Metodología Causa Raíz (5 Porqués):

- **¿Por qué no hay registro vigente?** Porque la designación anterior caducó.
- **¿Por qué caducó sin renovarse?** Porque no se inició el proceso de elección a tiempo.
- **¿Por qué no se inició a tiempo?** Porque el personal encargado desconocía los plazos de ley.
- **¿Por qué había desconocimiento?** Porque no hay un procedimiento documentado que dicte los pasos para la renovación de organismos paritarios.
- **Causa Raíz:** Falta de un procedimiento estandarizado para la renovación oportuna del Delegado de Seguridad.

25. Acciones correctivas	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Creación de una Matriz de Control de Vigencias Legales que incluya fechas de inicio, vencimiento y alertas automáticas 60 días antes del caducidad	Procedimiento documentado y Acta de compromiso de cumplimiento.	Monitor de SST y TTHH	15/05/2026
Socialización del nuevo procedimiento al equipo directivo, administrativo y operativo para asegurar la disponibilidad de tiempo para las elecciones periódicas.	Acta de socialización y firmas de asistencia.	TTHH	20/05/2026

26. Seguimiento

Las Acciones Correctivas fueron realizadas en su totalidad:

☒ SI

☐ NO

Las Acciones Correctivas eliminaron o mitigaron las Causas Raíz:

☒ SI

☐ NO

La no conformidad fue controlada de manera efectiva y, tras la verificación correspondiente, se confirma que no se ha vuelto a presentar:

☒	SI
☐	NO

27. Cierre			
Se Cierra la No Conformidad: ☒ SI ☐ NO			
M. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)			No. 4 de 9
28. Hallazgo: Gestión Administrativa			
☒ No - Conformidad Mayor ☐ No - Conformidad Menor	Norma (s): Anexo 1 (D.E. 255)	Requisito (s): Administrativa- ítem 11	
Descripción de la no conformidad: Delegado de Seguridad y Salud no cuenta con informe de la gestión realizada			
Evidencia: Al realizar la inspección de las actividades que debe realizar el delegado se evidencia ausencia del informe de Gestión			
29. Correcciones:	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Registrar al Delegado en el SUT y elaborar el informe	Informe Mensual/Trimestral de Actividades con el registro de las inspecciones realizadas	Talento Humano y delegado de Seguridad y Salud	16/06/2026
30. Análisis de Causa – Raíz a. Metodología Causa Raíz (5 Porqués): ¿Por qué no hay informe? Porque el delegado no lo elaboró. ¿Por qué no lo elaboró? Porque no ha recibido una inducción específica sobre			

sus funciones legales.

- **¿Por qué no hubo inducción?** Porque el plan de capacitación no incluyó la capacitación del Delegado de SST.
- **Causa Raíz:** Inexistencia de un manual de funciones y responsabilidades documentado para el Delegado de SST.

31. Acciones correctivas	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Elaboración y entrega formal de un Manual de Funciones para el Delegado de SST, detallando cronograma de informes y formatos tipo.	Manual de funciones firmado por el delegado	Monitor de SST	10/05/2026
Implementación de un Checklist de Control de Cumplimiento mensual para la rendición de cuentas del delegado ante la Gerencia.	Checklist de control con registros iniciales	TTHH	15/05/2026

32. Seguimiento
Las Acciones Correctivas fueron realizadas en su totalidad: ☒ SI ☐ NO Las Acciones Correctivas eliminaron o mitigaron las Causas Raíz: ☒ SI ☐ NO La no conformidad fue controlada de manera efectiva y, tras la verificación correspondiente, se confirma que no se ha vuelto a presentar: ☒ SI ☐ NO

33. Cierre
Se Cierra la No Conformidad: ☒ SI ☐ NO

N.	Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)		No.	5 de 9
34.	Hallazgo: Gestión Técnica			
☒	No - Conformidad Mayor	Norma (s):	Requisito (s):	
☐	No - Conformidad Menor	Anexo 1 (D.E. 255)	Técnico – ítem 3	
Descripción de la no conformidad:				
Empresa no cuenta con un mapa de riesgos del lugar o centro de trabajo.				
Evidencia:				
Al realizar la inspección se evidencian la empresa no cuenta con un mapa de riesgos.				
35.	Correcciones:	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
	Realizar el mapa de gestión de riesgos en la empresa	Evidencia fotográfica de mapa de riesgos	Monitor de Seguridad y Salud en el Trabajo	14/06/2026
36.	Análisis de Causa – Raíz			
a.	Metodología Causa Raíz (5 Porqués):			
	¿Por qué no hay mapa? Porque no se ha diseñado la señalética técnica. ¿Por qué no se diseñó? Porque el proceso de gestión de riesgos no contempló la creación del mapa. ¿Por qué no se contempló? Porque no existe un presupuesto o planificación para actualización de mapas físicos. Causa Raíz: Falta de un Procedimiento de Comunicación de Riesgos que obligue a la actualización física de mapas.			
37.	Acciones correctivas	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
	Integración del mapa de riesgos dentro del Plan de Emergencias y Contingencias, asegurando su revisión anual obligatoria.	Plan de Emergencias actualizado con anexos gráficos del mapa de riesgos.	Monitor de SST	20/05/2026.

Capacitación sobre el mapa de riesgos de la empresa.	Hoja de firmas, Evidencia fotográfica, evaluación de la capacitación realizada	Monitor de SST	25/05/2026
--	--	----------------	------------

38. Seguimiento

Las Acciones Correctivas fueron realizadas en su totalidad:

☒ SI

☐ NO

Las Acciones Correctivas eliminaron o mitigaron las Causas Raíz:

☒ SI

☐ NO

La no conformidad fue controlada de manera efectiva y, tras la verificación correspondiente, se confirma que no se ha vuelto a presentar:

☒ SI

☐ NO

39. Cierre

Se Cierra la No Conformidad:

☒ SI

☐ NO

O. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)

No.
6 de 9

40. Hallazgo: Gestión Técnica

☒ No - Conformidad
Mayor

Norma (s):

Requisito (s):

	No - Conformidad Menor	Anexo 1 (D.E. 255)	Técnico – ítem 12
Descripción de la no conformidad:			
Los trabajadores en el área del molino no utilizan protección auditiva, exponiéndose a niveles de ruido que superan los límites permitidos sin control.			
Evidencia:			
Al realizar la inspección se evidencian en el área de molino la mayoría de los trabajadores no usaban protectores auditivos			
41. Correcciones:	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Capacitación en el uso correcto de EPP	Hoja de firmas, Evidencia fotográfica, evaluación de la capacitación realizada	Monitor de Seguridad y Salud en el Trabajo	14/05/2026
42. Análisis de Causa – Raíz			
a. Metodología Causa Raíz (5 Porqués):			
• ¿Por qué no usan el EPP? Porque manifiestan falta de hábito. • ¿Por qué no hay hábito? Porque no perciben el riesgo como inmediato. • ¿Por qué no perciben el riesgo? Porque las capacitaciones previas fueron teóricas y no demostrativas. • Causa Raíz: Debilidad en el Sistema de Supervisión Operativa y falta de un régimen de consecuencias por incumplimiento de SST.			
43. Acciones correctivas	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Implementación de un registro o bitácora donde los jefes de área reporten diariamente el uso correcto de EPP.	Bitácora de reportes	Jefes de Área	05/05/2026
Capacitación sobre el riesgo de sordera profesional (Hipoacusia Inducida por Ruido, Tinnitus).	Fotografías de los trabajadores usando los protectores auditivos	Monitor de SST	14/05/2026

Instalación de Señalética Sonora Visual.	Evidencia Fotográfica de señalética	Monitor de SST	15/05/202 6
--	---	-------------------	----------------

44. Seguimiento Las Acciones Correctivas fueron realizadas en su totalidad: ☒ SI ☐ NO Las Acciones Correctivas eliminaron o mitigaron las Causas Raíz: ☒ SI ☐ NO La no conformidad fue controlada de manera efectiva y, tras la verificación correspondiente, se confirma que no se ha vuelto a presentar: ☒ SI ☐ NO
--

45. Cierre Se Cierra la No Conformidad: ☒ SI ☐ NO

P. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)	No. 7 de 9
46. Hallazgo: Gestión Técnica	
☒ No - Conformidad Mayor ☐ No - Conformidad Menor	Norma (s): Anexo 1 (D.E. 255)
Requisito (s): Técnico – ítem 17	

Descripción de la no conformidad:

Presentan Químicos no separados de acuerdo a Normativa INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2013).

Evidencia:

Al realizar la inspección se evidencio la ausencia de un cuadro que indique qué químicos pueden estar juntos.

47. Correcciones:	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Implementar una estantería con bandejas de contención independientes.	Registro Fotográfico, Fichas de Técnica de Seguridad de los Productos	Jefe de Bodega, Monitor y delegado Seguridad y Salud en el Trabajo	16/06/2026
48. Análisis de Causa – Raíz a. Metodología Causa Raíz (5 Porqués): • ¿Por qué están juntos? Porque se almacenan por disponibilidad de espacio y no por riesgo. • ¿Por qué no se considera el riesgo? Porque el personal de bodega desconoce la matriz de compatibilidad química. • ¿Por qué la desconocen? Porque no existe un estándar de gestión de inventario para sustancias peligrosas. • Causa Raíz: Ausencia de un Protocolo de Almacenamiento Seguro basado en la segmentación técnica por clases de riesgo.			
49. Acciones correctivas	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Diseño y colocación de una Matriz de Compatibilidad Química en el área de bodega para guía visual inmediata.	Registro Fotográfico de matriz	Jefe de Bodega, Monitor SST	12/05/2026
Señalizar el área según familia de químicos y la clase de riesgo que representan	Registro de Señalética Informativa	Jefe de Bodega, Monitor SST	18/05/2026

50. Seguimiento	
Las Acciones Correctivas fueron realizadas en su totalidad: ☒ SI ☐ NO Las Acciones Correctivas eliminaron o mitigaron las Causas Raíz: ☒ SI ☐ NO La no conformidad fue controlada de manera efectiva y, tras la verificación correspondiente, se confirma que no se ha vuelto a presentar: ☒ SI ☐ NO	
51. Cierre	
Se Cierra la No Conformidad: ☒ SI ☐ NO	
Q. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)	No. 8 de 9
52. Hallazgo: Gestión Técnica	
☒ No - Conformidad Mayor ☐ No - Conformidad Menor Norma (s): <u>Anexo 1 (D.E. 255)</u> Requisito (s): Técnico – ítem 20	
Descripción de la no conformidad: No se ha implementado mecanismos de control de plagas y/o vectores en el lugar del centro de trabajo, en los últimos 6 meses	

Evidencia:

Al realizar la evaluación de los documentos se evidencia ausencia en los últimos 6 meses de 2026 de control de plagas y control de vectores.

53. Correcciones:	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Realizar una Fumigación, control de vectores y plagas	Registro Fotográfico, Certificado de Fumigación y Control de Plagas vigente	Monitor de Seguridad y Salud en el Trabajo	16/05/2026

54. Análisis de Causa – Raíz**a. Metodología Causa Raíz (5 Porqués):**

- **¿Por qué no se ha hecho?** Porque el servicio no fue contratado en el semestre actual.
- **¿Por qué no se contrató?** Porque no se generó la alerta de vencimiento del servicio anterior.
- **¿Por qué no hubo alerta?** Porque el control se lleva de forma reactiva y no mediante un calendario preventivo.
- **¿Por qué no hay calendario?** Porque la gestión de proveedores de servicios generales no está centralizada.
- **Causa Raíz:** Inexistencia de un Plan de Mantenimiento Preventivo de Instalaciones con cronograma de servicios externos obligatorios.

55. Acciones correctivas	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Suscripción de un Contrato de Servicio Anual con programación trimestral para control de plagas.	Contrato de servicios con calendario de visitas	Gerente	5/05/2026
Creación de un Cronograma de Fumigación Trimestral	Cronograma de Fumigación	Monitor de SST	5/05/2026

56. Seguimiento

Las Acciones Correctivas fueron realizadas en su totalidad:

☒ SI

☐	NO
Las Acciones Correctivas eliminaron o mitigaron las Causas Raíz:	
☒	SI
☐	NO
La no conformidad fue controlada de manera efectiva y, tras la verificación correspondiente, se confirma que no se ha vuelto a presentar:	
☒	SI
☐	NO

57. Cierre
Se Cierra la No Conformidad: ☒ SI ☐ NO
R. Solicitud De Acción Correctiva (No Conformidades)
No. 9 de 9
58. Hallazgo: Gestión del Talento Humano
☒ No - Conformidad Mayor ☐ No - Conformidad Menor Norma (s): Anexo 1 (D.E. 255) Requisito (s): Talento Humano ítem 10
Descripción de la no conformidad: La empresa no cuenta con las capacitaciones y/o entrenamientos registrados en la plataforma SUT
Evidencia: Al realizar la inspección en el SUT se visualizó que las capacitaciones y entrenamientos no se encuentran registrados en la plataforma SUT
59. Correcciones:
Evidencia de Implementación
Responsable
Fecha

Registrar en el SUT las capacitaciones realizadas	Reporte de Capacitaciones del SUT	Monitor de Seguridad y Salud en el Trabajo	
---	-----------------------------------	--	--

60. Análisis de Causa – Raíz

a. Metodología Causa Raíz (5 Porqués):

- **¿Por qué no están en el SUT?** Porque el responsable no subió la información tras los eventos.
- **¿Por qué no la subió?** Porque priorizó actividades operativas y acumuló la carga administrativa.
- **¿Por qué se acumuló?** Porque no existe un tiempo asignado semanalmente para la gestión de plataformas gubernamentales.
- **¿Por qué no hay tiempo asignado?** Porque el perfil de cargo del Monitor no define metas de cumplimiento administrativo digital.
- **Causa Raíz:** Deficiencia en el Procedimiento de Cierre de Capacitación, que no incluye el registro en organismos de control como paso final obligatorio.

61. Acciones correctivas	Evidencia de Implementación	Responsable	Fecha
Implementación de un Protocolo de Cierre de Capacitación con registro en el SUT en un plazo máximo de 72 horas después de la charla	Protocolo de capacitación actualizado.	Monitor de SST	5/05/2026
Taller de Capacitación Técnica sobre el uso de la Plataforma SUT	Certificado de capacitación y evaluación.	TTHH	12/05/2026

62. Seguimiento

Las Acciones Correctivas fueron realizadas en su totalidad:

☒ SI

☐ NO

Las Acciones Correctivas eliminaron o mitigaron las Causas Raíz:

☒ SI

☐ NO

La no conformidad fue controlada de manera efectiva y, tras la verificación correspondiente, se confirma que no se ha vuelto a presentar:

☒ SI

☐ NO

63. Cierre

Se Cierra la No Conformidad:

☒ SI

☐ NO

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO G Metodo de Calculo de NFPA

N°	TIPO DE MATERIAL COMBUSTIBLE	PESO [Kg]
1	MOLINOS DE MARTILLOS (2)	1000
2	MOLINO PULVERIZADOR DE MUELAS	700
3	MOLINO PULVERIZADOR DE DISCOS	600
4	SIERRA ELÉCTRICA	100
5	SELLADORAS DE TALON (3)	45
6	COSEDORAS (3)	40
7	LICUADORA INDUSTRIAL	140
8	ZARANDAS (2)	350
9	HORNOS ROTATORIOS (3)	2250
10	SELLADORA BANDA CONT. VERTICAL	115
11	SELLADORA BANDA CONT. HORIZONTAL (3)	115
12	MONTACARGAS HIDRÁULICO (2)	3250
13	MONTACARGAS ELÉCTRICO	2750
14	TRITURADORA DE MANÍ	500
15	COCINAS (3)	175
16	MEZCLADOR DE TAMBOR	850
17	ENVASADOR DE POLVOS	700
18	TOSTADOR DE GRANOS	1050
19	ENVASADOR DE GRANOS	550
		15.280,00

N°	MATERIAL	CANTIDAD	PODER CALORÍFICO		PELIGROSIDA	Pi*Hi*Ci	CARGA COMBUSTIBLE
		Pi [Kg]	Hi [Kcal/kg]	[Mcal/kg]			Qc [Kcal]
1	Polvo orgánico combustible (harina, granos, maní, azúcar, especias)	200	3850	3,85	1,6	1232	770000
2	Material vegetal seco (granos, cáscaras, fibras)	500	3600	3,6	1	1800	1800000
3	Residuos orgánicos de alimentos	150	3000	3	1	450	450000
4	Aceites y grasas (industriales y de cocina)	120	9000	9	1,2	1296	1080000
5	Aceite hidráulico	100	9750	9,75	1	975	975000
6	Combustibles líquidos (diésel)	200	10750	10,75	1,6	3440	2150000
7	Gas GLP	100	11500	11,5	1,6	1840	1150000
8	Plásticos (polietileno, polipropileno, empaques)	250	10500	10,5	1	2625	2625000
9	Sacos (polipropileno)	5	10500	10,5	1	52,5	52500
10	Hilos (naturales)	2	3750	3,75	1	7,5	7500
11	Caucho (correas, neumáticos)	15	8000	8	1	120	120000
12	Aislamiento eléctrico (recubrimiento de cables: plásticos/PVC)	80	5000	5	1	400	400000
13	Residuos carbonizados (producto de tostado)	20	5500	5,5	1	110	110000
14	Madera (puertas, palets)	200	4500	4,5	1	900	900000
15							
16							
17							
18							
19							
		1.942,00	99.200,00			15.248,00	12.590.000,00

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Riesgo Bajo	Hasta 35 Kg. Madera/M2
Riesgo Medio	De 35 a 75 Kg. Madera /M2
Riesgo Alto	Mas de 75 Kg. Madera/M2

Nivel de riesgo intrínseco		Densidad de carga de fuego ponderada y corregida	
		Mcal/m ²	MJ/m ²
Bajo	1	$Q_s \leq 100$	$Q_s \leq 425$
	2	$100 < Q_s \leq 200$	$425 < Q_s \leq 850$
Medio	3	$200 < Q_s \leq 300$	$850 < Q_s \leq 1.275$
	4	$300 < Q_s \leq 400$	$1.275 < Q_s \leq 1.700$
	5	$400 < Q_s \leq 800$	$1.700 < Q_s \leq 3.400$
Alto	6	$800 < Q_s \leq 1.600$	$3.400 < Q_s \leq 6.800$
	7	$1.600 < Q_s \leq 3.200$	$6.800 < Q_s \leq 13.600$
	8	$3.200 < Q_s$	$13.600 < Q_s$

CARGA COMBUSTIBLE			
Equivalente en Kg. De madera			
Kcal	Kcal /Kg	Kg Madera	
12.590.000,00	4500	2.797,78	
Carga Combustibel Qc			
Qc	m2	Kg madera / m2	
2.797,78	183,97	15,21	Nivel de Riesgo BAJO

CARGA DE FUEGO		
$\sum P_i \cdot H_i \cdot C_i$	m2	Ra
15.248,00	183,97	1,5
	Qp	124,32
	Nivel de Riesgo Intrínseco	
	NR Bajo - Grado 2	

ANEXO H Metodo de Calculo Meseri

METODO SIMPLIFICADO DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE INCENDIO					
EDICION	ELABORADO POR:	APROBADO:	FECHA	CODIGO:	PAGINA N°.
001	GRUPO 8		19-Apr-26	MESERI-001	01 DE 01
Nombre de la Empresa:		DOÑA JANNA S.A.S.	Fecha:	4/19/2026	Área:
Persona que realiza evaluación:		GRUPO N°8			

Concepto	Coeficiente	Puntos
Factores X: PROPIOS A LA INSTALACIÓN		
1 CONSTRUCCION		
Nº de pisos	Altura	
1 o 2	menor de 6m	3
3,4, o 5	entre 6 y 15m	2
6,7,8 o 9	entre 15 y 28m	1
10 o más	más de 28m	0
		3
2 Superficie mayor sector incendios		
de 0 a 500 m ²	5	
de 501 a 1500 m ²	4	
de 1501 a 2500 m ²	3	
de 2501 a 3500 m ²	2	
de 3501 a 4500 m ²	1	
más de 4500 m ²	0	
		5
3 Resistencia al Fuego		
Resistente al fuego (hormigón)	10	
No combustibel (metálica)	5	
Combustible (madera)	0	
		10
4 Falsos Techos		
Sin falsos techos	5	
Con falsos techos incombustibles	3	
Con falsos techos combustibles	0	
		3
5 FACTORES DE SITUACIÓN		
Distancia de los Bomberos		
menor de 5 km	5 min.	10
entre 5 y 10 km	5 y 10 min.	8
entre 10 y 15 km	10 y 15 min.	6
entre 15 y 25 km	15 y 25 min.	2
más de 25 km	25 min.	0
		2

6 Accesibilidad de edificios		
Buena	5	
Media	3	
Mala	1	
Muy mala	0	
		5
7 PROCESOS		
Peligro de activación		
Bajo	10	
Medio	5	
Alto	0	
		10
8 Carga Térmica		
Bajo ($Q < 240 \text{ Mcal/m}^2$)	10	
Moderada ($241 \text{ Mcal/m}^2 < 480 \text{ Mcal/m}^2$)	5	
Alta ($481 < 1200 \text{ Mcal/m}^2$)	2	
Muy Alta ($Q > 1200 \text{ Mcal/m}^2$)	0	
		10
9 Combustibilidad		
Bajo	5	
Medio	3	
Alto	0	
		5
10 Orden y Limpieza		
Alto	10	
Medio	5	
Bajo	0	
		10
11 Almacenamiento en Altura		
menor de 2 m.	3	
entre 2 y 4 m.	2	
más de 6 m.	0	
		3
12 FACTOR DE CONCENTRACIÓN		
Factor de concentración $\$/\text{m}^2$		
menor de 500	3	
entre 500 y 1500	2	
más de 1500	0	
		2

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

	Concepto	Coefficiente	Puntos
13	DESTRUCTIBILIDAD		
	Por calor		
	Baja	10	10
	Media	5	
	Alta	0	
	Por humo		
	Baja	10	10
	Media	5	
	Alta	0	
	Por corrosión		
	Baja	10	5
	Media	5	
	Alta	0	
	Por Agua		
	Baja	10	5
	Media	5	
	Alta	0	
14	PROPAGABILIDAD		
	Vertical		
	Baja	5	5
	Media	3	
	Alta	0	
	Horizontal		
	Baja	5	5
	Media	3	
	Alta	0	
	SUBTOTAL (X)		108
	Factores Y - DE PROTECCIÓN		
15	FACTORES DE PROTECCIÓN		
	Concepto	SV	CV
	Extintores portátiles (EXT)	1	2
	Bocas de incendio equipadas (BIE)	2	4
	Columnas hidratantes exteriores (CHE)	2	4
	Detección automática (DTE)	0	4
	Rociadores automáticos (ROC)	5	8
	Extinción por agentes gaseosos (IFE)	2	4
	SUBTOTAL (Y)		13
	Factor B: BRIGADA INTERNA CONTRA INCENDIO		
16	BRIGADAS INTERNAS		
	Si existe brigada / personal preparado	1	1
	No existe brigada / personal preparado	0	
	$P = \frac{5X}{108} + \frac{5Y}{13} + 1(BCI)$		
	P	7,69	
	Nivel de Riesgo	7,69	LEVE
	Evaluación Taxativa	7,69	
	OBSERVACIONES: Cada vez que se hacen mejoras dentro de los factores X y Y disminuimos los riesgos de incendios; este método permite cuantificar los daños y su aplicación frecuente minimiza los daños a personas.		

ANEXO I Fundamentación



NORMA	ARTÍCULO	FUNDAMENTACIÓN
Constitución de la República del Ecuador	Art. 33 / Art. 326	Establece el derecho al trabajo en condiciones dignas, seguras y saludables, obligando al empleador a garantizar la protección de la vida, integridad y salud de los trabajadores, lo cual fundamenta la implementación de planes de
Constitución de la República del Ecuador	Art. 389	Dispone que el Estado protegerá a las personas frente a desastres mediante prevención, mitigación y respuesta, lo cual sustenta la necesidad de contar con un Plan de Emergencias y Contingencias.
Decreto Ejecutivo 255	Art. 15	Establece la obligación del empleador de identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales, lo que incluye la planificación de acciones frente a emergencias.
Decreto Ejecutivo 255	Anexo 1	Define los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la implementación de planes de emergencia, brigadas, capacitación y control de riesgos.
Acuerdo Ministerial MDT-2024-196	Art. 10	Establece lineamientos para la implementación del SG-SST, incluyendo la planificación de acciones preventivas, control de riesgos y preparación ante emergencias.
Reglamento Andino	Art. 11	Establece la obligación de los empleadores de garantizar condiciones seguras y aplicar medidas de prevención, control y respuesta ante riesgos laborales.
Reglamento Andino	Art. 14	Determina la necesidad de adoptar medidas de control en la fuente, medio y trabajador, así como la preparación ante emergencias.
ISO 45001:2018	Cláusula 8.2	Establece la obligación de las organizaciones de implementar procesos para la preparación y respuesta ante emergencias, asegurando la protección de los trabajadores.

ANEXO J Estructura organizativa directiva y operativa

 DOÑA JANNA ALIMENTOS						
CARGO	NOMBRE	ROL	RESPONSABILIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	E-MAIL
DECISIONES ESTRATÉGICAS Y PROVISIÓN DE RECURSOS	MARIANA DE JESUS ARIAS	GERENTE GENERAL	Responsable máximo del plan. Autoriza recursos y decisiones críticas.	0998561452	Quito	general@janna.com
DECISIONES ESTRATÉGICAS	JORDAN CHALÁ	RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Coordina la implementación del plan. Supervisa la prevención de riesgos. Dirige las acciones durante emergencias.	0987654123	Quito	sso@janna.com
BRIGADISTA 1 EVACUACIÓN	LORENA GUACHIZACA	PRODUCCIÓN 1	Liderar la brigada de evacuación	0994458555	Quito	produccion1@janna.com
BRIGADISTA 2 EVACUACIÓN	MAYRA PARRAGA	CALIDAD 1	Coordina la brigada de evacuación	0912345678	Quito	calidad@janna.com
BRIGADISTA 3 EVACUACIÓN	ROSA CORDERO	PRODUCCIÓN 3	Brigadista 3	0987878777	Quito	produccion3@janna.com
BRIGADISTA 1 INCENDIOS	MARIANA ARIAS	ADMINISTRATIVO 2	Supervisar el plan de emergencia	0998874547	Quito	administrativo2@janna.com
BRIGADISTA 2 INCENDIOS	JORDAN CHALÁ	RESPONSABLE TÉCNICO	Liderar la brigada de incendios	0941575845	Quito	tecnico@janna.com
BRIGADISTA 3 INCENDIOS	ALCIDES JACOME	ENCARGADO MOLINO	Brigadista 2 INC	0987774515	Quito	molino@janna.com
BRIGADISTA 1 PRIMEROS AUXILIOS	MARITZA BRAVO	PRODUCCIÓN 2	Brigadista 1 PA	0999888468	Quito	produccion2@janna.com
BRIGADISTA 2 PRIMEROS AUXILIOS	JOSE CEVALLOS	AYUDANTE MOLINO	Brigadista 2 PA	0965845658	Quito	molino@janna.com
BRIGADISTA 3 PRIMEROS AUXILIOS	XAVIER PÉREZ	COMPRAS	Brigadista 3 PA	0988887454	Quito	compras@janna.com
BRIGADISTA 1 COMUNICACIÓN	PABLO SAMUEZA	ADMINISTRATIVO 1	Brigadista 1 COM	0832323225	Quito	administrativo1@janna.com
BRIGADISTA 2 CAMUNICACIÓN	DEYSI CASCANTE	CALIDAD 2	Brigadista 2 COM	0999958548	Quito	calidad2@janna.com
BRIGADISTA 1 SEGURIDAD	MARÍA GUEDEL	PRODUCCIÓN 4	Brigadista 1 SC	0999853265	Quito	produccion4@janna.com
BRIGADISTA 2 SEGURIDAD	CONSUELO VASCONEZ	CONTADOR	Brigadista 2 SC	0988745874	Quito	contador@janna.com
BRIGADISTA 1 SEÑALIZACIÓN	ANDRES ZAMBRANO	ENCARGADO DE BODEGA	Brigadista 1 SÑ	0988887774	Quito	ebodega@janna.com

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO K Apoyo Externo

TELÉFONOS DE INSTITUCIONES DE AYUDA EXTERNA	
	
ORGANISMOS NACIONALES	ORGANISMOS INTERNACIONALES
Ecu 911 - 911	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)
Bomberos - (02) 242-6636	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)
Cruz Roja Ecuatoriana - 131	Asistencia a Desplazados y Refugiados por Desastres (ACNUR)
Policía Nacional - 101	
Hospital San Francisco de Quito - (02) 395-2000	
Hospital Docente de Calderón - (02) 3952-700	
Ministerio de Defensa	
Fuerzas Armadas	
Ejército	
La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)	
Defensa Civil	
Unidad de Policía Comunitaria	
Empresas de Servicio Público	
Servicios de agua y alcantarillados	
Servicios de luz	

ANEXO L Plan de Información

 DOÑA JANNA ALIMENTOS PLAN DE INFORMACIÓN				
TEMA	OBJETIVO	CANAL	FECHAS	RESPONSABLE
 Sociabilización del Plan de Emergencia	Informar el Plan de Emergencia de la Empresa Doña Janna S.A.S. mediante correos electronico y cartelera	  Correos electronico y cartelera	 7/5/2025	 Monitor de SST
 Capacitaciones programadas en el Plan de Emergencia	Socializar el cronograma de capacitaciones del Plan de Empresa Doña Janna S.A.S. mediante correos electronico y cartelera	  Correos electronico y cartelera	 7/5/2025	 Monitor de SST
 Simulacros del Plan de Emergencia	Comunicar el cronograma de Simulacros programados en el Plan de Empresa Doña Janna S.A.S. mediante correos electronico y cartelera	  Correos electronico y cartelera	 7/5/2025	 Monitor de SST

ANEXO M Plan de Sensibilización

 DOÑA JANNA ALIMENTOS			PLAN SENSIBILIZACIÓN	
GRUPO OBJETIVO		FECHA	MENSAJE	
	DIRECTIVOS	4/5/2026	 Ante una emergencia saber que hacer marca la diferencia y salva vidas	
	GERENTES			
	MANDOS MEDIOS			
	PERSONAL OPERATIVO			
	PRESTADORES DE SERVICIOS			
	CONTRATISTAS			
	OTROS			

ANEXO N Plan de Comunicación



DOÑA JANNA

ALIMENTOS

PLAN DE COMUNICACIÓN

	TEMA		 RESPONSABLE	 OBJETIVO	 LUGAR	 GRUPO	 MATERIAL	 FECHA
	Sociabilización del Plan de Emergencia	 4 horas	 Monitor en SST	Informar el Plan de Emergencia de la Empresa Doña Janna S.A.S. mediante correos electrónico y cartelera para todo el personal.	 Sala de Reuniones	 Todo el personal	 Diapositivas, trípticos	 8/5/2026
	Capacitaciones programadas en el Plan de Emergencia	 3 horas	 Monitor en SST	Socializar el cronograma de capacitaciones del Plan de Empresa Doña Janna S.A.S. mediante correos electrónico y cartelera.	 Sala de Reuniones	 Todo el personal	 Cronograma de capacitaciones	 8/5/2026
	Simulacros del Plan de Emergencia	 3 horas	 Monitor en SST	Comunicar el cronograma de Simulacros programados en el Plan de Empresa Doña Janna S.A.S. mediante correos electrónico y cartelera.	 Sala de Reuniones	 Todo el personal	 Cronograma de Simulacros	 8/5/2026

ANEXO O Plan de Capacitación

 DOÑA JANNA ALIMENTOS		PLAN DE CAPACITACIÓN					
 TEMA	 HORAS	 COSTO	 INSTRUCTOR	 OBJETIVO	 DIRIGIDO A	 EVALUACIÓN	 FECHA
 Primeros Auxilios	2 horas	\$40	Medico Ocupacional	Preparar a los brigadistas en primeros auxilios para saber como actuar ante emergencias en la empresa.	 Brigadistas de Primeros Auxilios, incendios, Riesgos y Evacuación	 Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	4/5/2026
 Simulacro de Evacuación	2 horas	\$40	Monitor en SST	Preparar al personal en los protocolos de evacuación ante emergencias.	 Personal de la empresa	 Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	18/5/2026
 Uso y Manejo de extintores	2 horas	\$80	Monitor en SST y Cuerpo de Bomberos	Capacitar al personal de la brigada de incendios sobre el uso y manejo correcto de los extintores ante emergencias y clasificación de extintores.	 Brigadistas contra incendios personal de la empresa	 Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	1/6/2026
 Prevención y Control de Incendios	2 horas	\$80	Monitor en SST y Cuerpo de Bomberos	Entrenar al personal sobre como actuar ante incendios, los protocolos y medidas de acción.	 Personal de la empresa	 Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	6/7/2026
 Acciones en caso de Sismos	2 horas	\$40	Monitor en SST	Capacitar al personal en los protocolos de sismos y como actuar antes, durante y después del evento.	 Personal de la empresa	 Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	3/8/2026

ANEXO P Plan de Entrenamiento

 DOÑA JANNA ALIMENTOS				PLAN DE CAPACITACIÓN			
 TEMA	 HORAS	 COSTO	 INSTRUCTOR	 OBJETIVO	 PARA BRIGADAS	 EVALUACIÓN	 FECHA
 Primeros Auxilios	2 horas	\$40	Medico Ocupacional	Preparar a los brigadistas en primeros auxilios para saber como actuar ante emergencias en la empresa.	Brigadistas de Primeros Auxilios, Incendios, Riesgos y Evacuación	Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	4/5/2026
 Simulacro de Evacuación	2 horas	\$40	Monitor en SST	Preparar al personal en los protocolos de evacuación ante emergencias.	Personal de la empresa	Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	18/5/2026
 Uso y Manejo de extintores	2 horas	\$80	Monitor en SST y Cuerpo de Bomberos	Capacitar al personal de la brigada de incendios sobre el uso y manejo correcto de los extintores ante emergencias y clasificación de extintores.	Brigadistas contra incendios personal de la empresa	Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	1/6/2026
 Prevención y Control de Incendios	2 horas	\$80	Monitor en SST y Cuerpo de Bomberos	Entrenar al personal sobre como actuar ante incendios, los protocolos y medidas de acción.	Personal de la empresa	Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	6/7/2026
 Acciones en caso de Sismos	2 horas	\$40	Monitor en SST	Capacitar al personal en los protocolos de sismos y como actuar antes, durante y después del evento.	Personal de la empresa	Cuestionario de 10 preguntas y una lección practica, con calificación mínima del 70%	3/8/2026

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO Q Matriz de evaluación de simulacros DOÑA JANNA S.A.S.
**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE SIMULACROS
DOÑA JANNA S.A.S.**

TIPO DE SIMULACRO: HORA INICIO:
 LUGAR: HORA TERMINACIÓN:
 FECHA: DURACIÓN:
 NÚMERO DE PARTICIPANTES:

VALORES DE INTERPRETACIÓN

Alto: $\geq 90\%$
 Medio: 70% – 89%
 Bajo: $< 70\%$

1. Evaluación previa al simulacro

ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Existen brigadas de emergencia				
2	Brigadistas tienen roles definidos				
3	Personal conoce el plan de evacuación				
4	Sistema de alarma disponible				
5	Responsables de evacuación identificados				
6	Rutas de evacuación señalizadas				
7	Salidas de emergencia señalizadas				
8	Salidas adecuadas en número y dimensiones				
9	Punto de reunión identificado				
10	Sistema de conteo de personal establecido				
11	Tiempo de evacuación definido				
TOTAL		0%			

2. Evaluación del simulacro (componentes)

2.1 Sistema de alarma (15%)

ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	La alarma fue efectiva				
2	El personal respondió oportunamente				
3	Funcionaron las sirenas				
4	Funcionaron luces de emergencia				
TOTAL		0	0	0	

2.2 Procedimiento de evacuación (25%)

ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Se detuvieron actividades y equipos				
2	Se cerraron puertas/ventanas sin seguro				
3	Se siguieron instrucciones del brigadista				
4	Evacuación sin pánico (ordenada)				
5	Personal externo se integró al grupo				
6	Se apoyó a visitantes				
7	No hubo separación del grupo				
8	En presencia de humo, se actuó correctamente				
9	Llegaron al punto de reunión				
TOTAL		0	0	0	

2.3 Rutas de evacuación (10%)

ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Rutas despejadas				
2	Personal conoce las rutas				
3	Salidas fueron adecuadas				
TOTAL		0	0	0	

2.4 Punto de reunión (10%)

ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Personal conoce el punto de reunión				
2	Llegada adecuada al punto				
TOTAL		0	0	0	

2.5 Sistema de conteo (25%)

ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Conteo rápido y efectivo				
2	Personal colaboró con el conteo				
TOTAL		0	0	0	

2.6 Control de incendios (15%)

ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Extintores identificables				
2	Extintores disponibles				
3	Extintores operativos				
4	Se activaron protocolos externos				
TOTAL		0	0	0	

ÍTEM	COMPONENTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN (%)
2.1	Sistema de alarma	15%	0%
2.2	Procedimiento evacuación	25%	0%
2.3	Rutas de evacuación	10%	0%
2.4	Punto de reunión	10%	0%
2.5	Sistema de conteo	25%	0%
2.6	Control de incendios	15%	0%
TOTAL		100%	0%

ANEXO R Formato de informe de simulacros DOÑA JANNA S.A.S
DOÑA JANNA S.A.S.
FORMATO DE INFORME DE SIMULACROS REALIZADOS

EMPRESA:	
FECHA Y HORA DEL SIMULACRO:	
TIPO DE SIMULACRO REALIZADO:	
LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL SIMULACRO:	
DURACIÓN DEL SIMULACRO:	
COORDINADOR SIMULACRO:	

➤ RESPONSABILIDADES:

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
•	
•	
•	

➤ PERSONAL DE APOYO:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE

➤ ENTIDADES DE APOYO PARTICIPANTES:
➤ OBJETIVOS:

TIPO DE SIMULACRO					
☐ AVISADO CON FECHA ☐ INDIVIDUAL ☐ REPLIEGUE	☐ AVISADO SIN FECHA ☐ INTEGRAL ☐ EVAC. PARCIAL	☐ SIN PREVIO AVISO ☐ MACRO ☐ EVAC. TOTAL			
TIPO DE EMERGENCIA A SIMULAR:	SISMO: ☐	DERRAMES: ☐	PRIMEROS AUXILIOS: ☐		
	INCENDIO: ☐	EVACUACIÓN: ☐	RESCATE: ☐		
	ACCIDENTE DE TRABAJO: ☐	OTRO, CUAL: _____			

MÉTODO DE TRANSMISIÓN DE LA ALARMA:	RADIO: ☐	TELÉFONO: ☐	SIRENA: ☐	
	POR DETECCIÓN: ☐	SILBATO: ☐	PERSONA: ☐	

EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES:

-

FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS EVALUADOS:

-

1.1. EJECUCIÓN DE SIMULACRO

1.2. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS

<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">N° Personas propias</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> </table>	N° Personas propias		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">N° Visitantes</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> </table>	N° Visitantes	
N° Personas propias					
N° Visitantes					
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">N° Embarazadas</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> </table>	N° Embarazadas		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">N° Personas con limitaciones</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> </table>	N° Personas con limitaciones	
N° Embarazadas					
N° Personas con limitaciones					
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">N° Personas con intentos de retroceso:</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> </table>	N° Personas con intentos de retroceso:		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">N° Personas con resistencia a evacuar:</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> </table>	N° Personas con resistencia a evacuar:	
N° Personas con intentos de retroceso:					
N° Personas con resistencia a evacuar:					

N° Personas no reportadas en el punto de encuentro:		Otros:	
---	--	--------	--

Comportamientos inadecuados observados:
Personas que no evacuaron (nombres):

1.3. CONTROL DE ACTIVIDADES

LOCALIZACIÓN DE SALIDAS:	Sin problemas	☐	Difícil para algunos	☐	Difícil para todos	☐
VISIBILIDAD EN LA RUTA:	Buena	☐	Regular	☐	Mala	☐
SEÑALIZACIÓN DE LA RUTA DE EVACUACIÓN:	Buena	☐	Regular	☐	Mala	☐
CERRAMIENTO DE LAS PUERTAS:	Oficinas internas	☐	Entrada a oficinas	☐	de la escalera	☐
PUNTO DE ENCUENTRO:	Fácil de identificar	☐	Difícil de identificar	☐		

1.4. CONCLUSIONES

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓	✓
DEBILIDADES	AMENAZAS
✓	✓

1.5. RECOMENDACIONES

-

1.6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

1.7. ANEXOS

- REGISTRO FOTOGRÁFICO
- REGISTRO DE ASISTENCIA

ANEXO S Evaluación de Simulacros

 DOÑA JANNA ALIMENTOS		EVALUACION DE SIMULACROS			
		EMERGENCIA A SIMULAR: SIMULACRO DE INCENDIO/ SISMO			
EDIFICIO/ÁREA		FECHA PREVISTA	FECHA EJECUCIÓN	HORA PREVISTA	HORA EJECUCIÓN
EMPRESA DOÑA JANNA S.A.S.		6/6/2026		9:30	9:45
ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	DEBILIDADES Y FORTALEZAS		ACCIONES CORRECTIVAS	
1	Designación de responsabilidades	Se contaba con el personal acorde a las responsabilidades asignadas como brigastas		El lider no contaba con una identificacion	
2	Uso de recursos establecidos en el simulacro	Uso correcto de recursos establecidos en el simulacro			
3	Participación de todo el personal	Todo el personal participa en el simulacro			
4	Tiempo de identificacion de la alerta	Oportuno y adecuado		1 miembro del Personal desconocia el porque de la alarma	
5	Tiempo de respuesta de la alerta a los brigadistas	Oportuno y adecuado		El lider no contaba con una identificacion	
6	Tiempo de evacuacion	Oportuno y adecuado			
7	Designación del punto de llegada adecuado	punto de llegada adecuado			
8	Funciones designadas se cumplieron	Funciones designadas se cumplieron correctamente			
9	El personal realizo la evacuación de manera ordenada.	Personal se aglomero en la salida unos segundos			
OBSERVADORES: Falta entregar identificaciones a brigadistas y realizar un retiro ordenado para no perder segundo en aglomeraciones			UBICACIÓN:		
JEFE EMERGENCIA		COORDINADOR DE EMERGENCIAS		LIDER BRIGADAS	

ANEXO T Plan de Implementación

 DOÑA JANNA ALIMENTOS PLAN IMPLEMENTACIÓN							
QUE	COMO	CUANDO	QUIEN	DONDE	CUANTO (\$)	VERIFICACION	CUMPLIMIENTO
DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN	Elaboración del documento del PEyC, identificación de riesgos, análisis de amenazas, definición de protocolos	Inicial	Responsable SSO/ Monitor SSO	Oficinas administrativas	\$180	Revisión documental, aprobación gerencia	Documento aprobado por gerencia
SENSIBILIZACIÓN	Charlas cortas, campañas visuales, inducción al personal sobre emergencias Ante una emergencia saber que hacer marca la diferencia y salva vidas	4/5/2026	Monitor SSO / Jefes de área	Todas las áreas	\$50	Listas de asistencia, encuestas	Lista de asistencia con más del 70% de personal
INFORMACIÓN	Informar el Plan de Emergencia de la Empresa Doña Janna S.A.S. mediante correos electrónico y cartelera	8/5/2026	Monitor en SSO	Planta, oficinas, bodega	\$100	Diapositivas, trípticos	Lista de asistencia con más del 70% de personal
CAPACITACIÓN / ENTRENAMIENTO	Capacitación en primeros auxilios, uso de extintores, evacuación, manejo de emergencias	4/5/2026	Médico / Bomberos / Externos	Todas las áreas	\$560	Certificados, evaluaciones	Cuestionario de 10 preguntas y una lección práctica, con calificación mínima del 70%
INSPECCIONES Y VERIFICACIONES	Inspección de extintores, señalización, equipos, rutas de evacuación	05/04/206 Mensual	Monitor SSO / Mantenimiento	Toda la empresa	\$30	Checklists, reportes	Check list legalizados por las áreas
PRÁCTICAS Y SIMULACROS	Simulacros de primeros auxilios, incendio, sismo, evacuación general y fugas de gas	4/5/2026	Médico / Bomberos / Externos /	Instalaciones completas	\$340	Informe de simulacro	Informes legalizados o aprobados
EVALUACIONES	Evaluación de desempeño del plan, tiempos de respuesta, fallas detectadas	5/22/2026	Gerencia / Monitor SSO / Bomberos /	Sala de reuniones	\$100	Informes técnicos	Informes técnicos legalizados y aprobados
MEJORA	Implementación de acciones correctivas y preventivas según resultados	5/23/2026	Gerencia / Médico / Monitor SSO	Toda la empresa	\$300	Seguimiento de acciones	Cumplimiento de al menos el 70% del plan de emergencia y contingencia
ACTUALIZACIÓN	Revisión y actualización del plan ante cambios operativos o riesgos	Anual o cuando aplique	Gerencia / Médico / Monitor SSO	Oficinas	\$50	Versión actualizada del plan	Plan actualizado y legalizado

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO V Partes interesadas

DOÑA JANNA ALIMENTOS | MAPA DE PARTES INTERESADAS Y REQUISITOS

INTERNO	PARTE INTERESADA	REQUISITOS
	 Trabajadores	- Pago puntual de sueldos y beneficios - Condiciones seguras de trabajo - Dotación de EPP - Capacitaciones SST - Señalización y rutas de evacuación - Comunicación efectiva - Atención médica y primeros auxilios - Participación en simulacros - Estabilidad laboral
	 Gerencia / Accionistas	- Cumplimiento legal - Reducción de accidentes - Continuidad operativa - Productividad - Control de pérdidas - Buena imagen institucional - Cumplimiento de objetivos SST
	 Responsable SST / Brigadas	- Recursos para emergencias - Equipos contra incendios - Capacitación continua - Apoyo de gerencia - Información actualizada - Comunicación clara - Participación del personal
	 Área Administrativa	- Información financiera oportuna - Control documental - Facturación correcta - Comunicación entre áreas - Organización de registros
EXTERNO	PARTE INTERESADA	REQUISITOS
	 Clientes	- Productos inocuos y de calidad - Cumplimiento de entregas - Cumplimiento normativo - Buena atención - Respuesta rápida - Continuidad del servicio
	 Proveedores	- Pagos oportunos - Comunicación clara - Requisitos de ingreso definidos - Condiciones seguras para carga y descarga
	 Contratistas / Visitantes	- Inducción de seguridad - Uso obligatorio de EPP - Información de riesgos - Señalización visible - Protocolos de emergencia
	 Ministerio de Trabajo	- Cumplimiento del SG-SST - Capacitaciones - Gestión de riesgos - Reportes e indicadores - Cumplimiento normativo
	 IESS	- Afiliación de trabajadores - Reporte de accidentes laborales - Prevención de riesgos - Cumplimiento legal SST
	 Cuerpo de Bomberos	- Plan de emergencias actualizado - Extintores operativos - Señalización - Rutas de evacuación - Control de incendios
	ARCSA ARCSA	- Inocuidad alimentaria - Buenas prácticas de manufactura - Condiciones higiénicas - Control sanitario - Liquidez
	 Instituciones Bancarias	- Cumplimiento financiero - Pagos puntuales - Información financiera - Control de ruido
	 Comunidad / Vecinos	- Prevención de incendios - Manejo adecuado de residuos - Seguridad en operaciones - Accesibilidad
	 Servicios de Emergencia	- Comunicación inmediata - Coordinación en emergencias - Información clara de riesgos

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO W Informe de Diagnóstico Preliminar



CÓDIGO:	SGSST-INF-01	REV.	0	EMISIÓN	19/05/2026	PAGINA	1 de 7
---------	--------------	------	---	---------	------------	--------	--------

INFORME DE DIAGNÓSTICO PRELIMINAR NIVEL DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO EL ESTÁNDAR ISO 45001:2018

PARA: Gerencia General - Doña Jana S.A.S.

DE: Equipo de Evaluación y Diagnóstico SST

FECHA: Mayo, 2026

i. ANTECEDENTES.

Con el objetivo de evaluar el estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Doña Jana S.A.S., se presenta el siguiente informe técnico de diagnóstico preliminar, elaborado bajo los lineamientos de la norma ISO 45001:2018.

La finalidad del diagnóstico es determinar el nivel de desarrollo de la gestión de seguridad y salud ocupacional de la empresa, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y brechas existentes frente a los requisitos establecidos en el estándar internacional ISO 45001:2018, permitiendo establecer acciones orientadas a la mejora continua del SG-SST.

El presente análisis considera las actividades desarrolladas por la empresa relacionadas con la elaboración de harinas y mezclas preparadas para panadería y pastelería, así como los riesgos asociados a sus procesos administrativos, operativos y de almacenamiento.

ELABORADO POR:

Johanna Carolina Palacios Barreto	(1717718314)
Jhon Jairo Gutierrez Aguirre	(2100279146)
Angélica Nikol Moreno Arias	(1722550892)
Ernesto Alejandro Ruiz Uriña	(0951855923)
Rodney Patricio Reinoso Erazo	(1400973952)



CÓDIGO: SGSST-INF-01 REV. 0 EMISIÓN 19/05/2026 PAGINA 2 de 7

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

EMPRESA	Doña Jana S.A.S
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Elaboración de harinas o masas mezcladas preparadas para pan, pasteles, bizcochos o panqueques
UBICACIÓN	Pomasqui F287 y Eloy Alfaro, Quito – Ecuador
REPRESENTANTE LEGAL	Gerencia General
LUGAR DE EVALUACIÓN	Instalaciones de la empresa
NÚMERO DE TRABAJADORES	20 trabajadores
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA	807.97 m ²
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Producción y comercialización de mezclas alimenticias

2. BREVE INTRODUCCIÓN

Doña Jana S.A.S. es una empresa dedicada a la elaboración de harinas y mezclas preparadas para la fabricación de productos de panadería y pastelería, desarrollando sus actividades en la ciudad de Quito, Ecuador.

La organización cuenta con áreas administrativas, bodega de materia prima y planta de producción, donde se ejecutan procesos relacionados con almacenamiento, mezcla, procesamiento y empaque de productos alimenticios.

Debido a la naturaleza de sus actividades, la empresa requiere fortalecer la gestión preventiva de los riesgos laborales mediante la mejora de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la norma ISO 45001:2018, orientado a prevenir lesiones, enfermedades ocupacionales y situaciones de emergencia que puedan afectar la integridad de los trabajadores y la continuidad operativa.

En este contexto, se desarrolla el presente informe técnico de diagnóstico preliminar del nivel de desarrollo del SG-SST, el cual permitirá identificar el grado de cumplimiento de la organización frente a los requisitos establecidos por la ISO 45001:2018 y definir las acciones necesarias para el fortalecimiento del sistema.



CÓDIGO:	SGSST-INF-01	REV.	0	EMISIÓN	19/05/2026	PAGINA	3 de 7
---------	--------------	------	---	---------	------------	--------	--------

A continuación, se desarrolla un informe técnico de diagnóstico preliminar **NIVEL DE DARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, lo que permite tomar decisiones correctas y garantizar la mejora del Sistema de Gestión bajo el estándar ISO 45001:2018.

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Con el propósito de evaluar el nivel de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó una revisión preliminar de las actividades, procesos, documentación y controles implementados por la organización, contrastándolos con los requisitos establecidos en la norma ISO 45001:2018.

La evaluación fue desarrollada considerando los siguientes capítulos del estándar internacional:

- Capítulo 4: Contexto de la Organización
- Capítulo 5: Liderazgo y participación de los trabajadores
- Capítulo 6: Planificación
- Capítulo 7: Apoyo
- Capítulo 8: Operación
- Capítulo 9: Evaluación del desempeño
- Capítulo 10: Mejora

No se incluyeron los capítulos 1, 2 y 3 debido a que corresponden a apartados introductorios, referencias normativas y términos y definiciones.

La evaluación consideró, además:

- Identificación preliminar de peligros y riesgos.
- Revisión de medidas preventivas existentes.
- Condiciones generales de seguridad.
- Gestión documental disponible.
- Gestión de emergencias.
- Participación y responsabilidades en SST.
- Cumplimiento legal básico aplicable.



CÓDIGO:	SGSST-INF-01	REV.	0	EMISIÓN	19/05/2026	PAGINA	4 de 7
---------	--------------	------	---	---------	------------	--------	--------

La revisión de los antecedentes fue realizada los días 09 de marzo al 29 de marzo de 2026 por el siguiente equipo multidisciplinario; Johanna Carolina Palacios Barreto – Ingeniera en Gestión de Riesgos y Emergencias, Rodney Patricio Reinoso Erazo – Ingeniero en biotecnología ambiental, Ernesto Alejandro Ruiz Uriña - Médico general, Jhon Jairo Gutierrez Aguirre - Ingeniero industrial y Angélica Nikol Moreno Arias- Médico general.

Los resultados cuantitativos (en porcentajes de cumplimiento), se clasifican según los siguientes parámetros y criterios de calificación del cumplimiento:

Tabla 1. Parámetros de evaluación del Grado de Cumplimiento

GRADO CUMPLIMIENTO (GC)	
SUPERIOR	GC = 100%
BUENO	80% <= GC < 100%
MEDIO	50% <= GC < 80%
REGULAR	35% <= GC < 50%
DEFICIENTE	GC < 35%

Nota. Tomado de Godoy, R. (2022)

Tabla 2. Criterios para calificación del cumplimiento

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
SI CUMPLE	El requisito de la norma ISO 45001:2018 se encuentra implementado y evidenciado de manera adecuada dentro de la organización. Existen registros, procedimientos, controles o actividades que demuestran conformidad con el requisito evaluado.
EN PROCESO	El requisito presenta avances parciales de implementación; sin embargo, todavía requiere fortalecimiento, formalización o evidencia adicional para considerarse completamente cumplido. Se identifican acciones iniciadas, pero no totalmente consolidadas.
NO CUMPLE	El requisito evaluado no se encuentra implementado o no existe evidencia suficiente que demuestre su aplicación dentro de la organización.
NO APLICA	El requisito no es aplicable a las actividades, procesos, contexto o características operativas de la empresa, por lo que no se considera dentro de la evaluación del cumplimiento.

Nota. Elaboración propia, Grupo 8., (2026)



CÓDIGO:	SGSST-INF-01	REV.	0	EMISIÓN	19/05/2026	PAGINA	5 de 7
---------	--------------	------	---	---------	------------	--------	--------

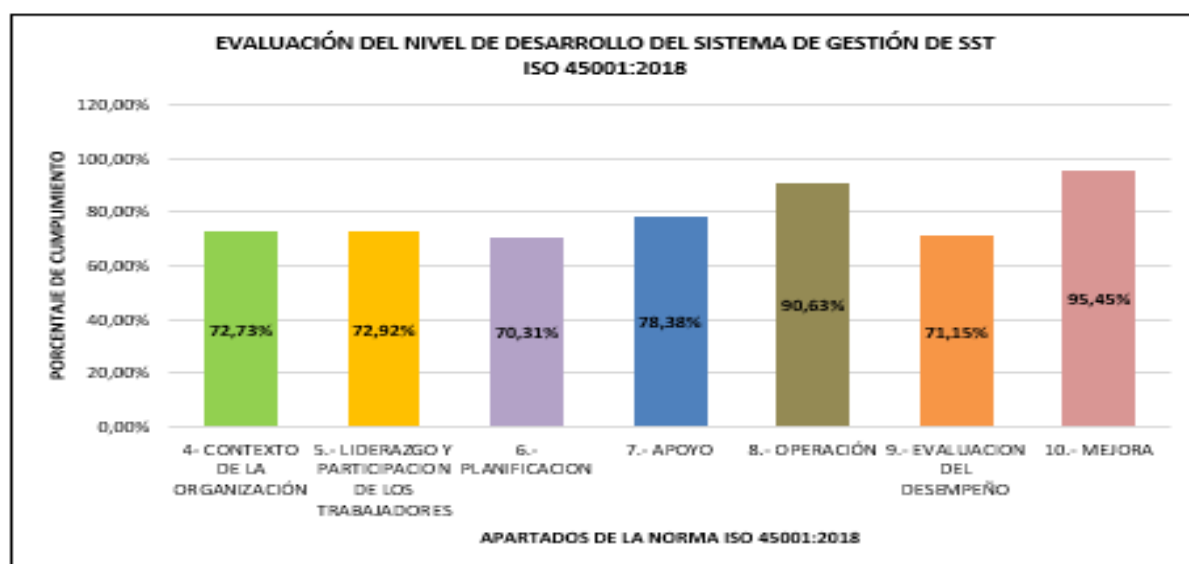
4. RESULTADOS

4.1. PERFIL DE DESARROLLO DE GESTION DE CALIDAD

De acuerdo con la evaluación preliminar realizada bajo los requisitos establecidos en la norma ISO 45001:2018, se obtuvo el siguiente nivel de desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Doña Jana S.A.S.:

Nota: Para mayores antecedentes, favor consultar anexo 1 del presente informe (lista de chequeo Norma ISO 45001:2018).

Gráfico 1. Perfil de desarrollo del Sistema de Gestión SST



Nota. Elaboración propia, Grupo 8., (2026). Para mayor información referirse al check-list adjunto de la evaluación aplicada.

4.2 . PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DETECTADAS

En la siguiente tabla se presentan los resultados porcentuales obtenidos durante la evaluación del nivel de desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, considerando cada uno de



CÓDIGO:	SGSST-INF-01	REV.	0	EMISIÓN	19/05/2026	PAGINA	6 de 7
---------	--------------	------	---	---------	------------	--------	--------

los capítulos de la norma ISO 45001:2018 aplicables a la organización.

Tabla 3. Resultados de la evaluación del nivel de desarrollo del SGSST.

REQUISITOS NORMA ISO 45001:2018	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Contexto de la Organización	Medio
Liderazgo y participación de los trabajadores	Medio
Planificación	Medio
Apoyo	Medio
Operación	Superior
Evaluación de Desempeño	Medio
Mejora	Superior

Nota. Elaboración propia, Grupo 8., (2026).

5. CONCLUSIONES Y ACTIVIDADES POR DESARROLLAR

Con base en el diagnóstico realizado bajo los requisitos de la norma ISO 45001:2018, se logró determinar el nivel actual de desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, identificando tanto fortalezas operacionales como oportunidades de mejora relacionadas con la gestión estratégica y documental del sistema.

Los resultados obtenidos permiten evidenciar que la organización mantiene un nivel favorable de cumplimiento respecto a los requisitos evaluados, especialmente en aspectos relacionados con operación y mejora continua, lo cual demuestra compromiso organizacional con la prevención de riesgos laborales y la protección de los trabajadores.

Se determinó que Doña Jana S.A.S. presenta un porcentaje global de cumplimiento del 78.8%, evidenciando un nivel adecuado de desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asimismo, se identificó que la organización mantiene controles preventivos importantes relacionados con gestión operacional, prevención de emergencias y mejora continua, permitiendo fortalecer las condiciones de trabajo seguras y saludables.

No obstante, aún existen aspectos que requieren fortalecimiento para consolidar completamente el SGSST conforme a todos los requisitos establecidos en la ISO 45001:2018.



CÓDIGO:	SGSST-INF-01	REV.	0	EMISIÓN	19/05/2026	PAGINA	7 de 7
---------	--------------	------	---	---------	------------	--------	--------

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR:

Con el objetivo de fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Doña Jana S.A.S. y mejorar el nivel de cumplimiento frente a la norma ISO 45001:2018, se plantean las siguientes actividades:

- Elaborar formalmente la política de SST.
- Replantear objetivos e indicadores del SG-SST.
- Fortalecer la gestión documental.
- Implementar auditorías internas periódicas.
- Desarrollar programas de capacitación estructurados (cronograma).
- Fortalecer la evaluación del cumplimiento legal conforme a cambios que surjan en la legislación aplicable en el contexto de la organización.
- Consolidar procedimientos operacionales documentados.
- Fortalecer mecanismos de participación de trabajadores.
- Implementar revisión gerencial del sistema.
- Mantener programas permanentes de mejora continua.

|

Autores: Johanna Carolina Palacios Barreto – Ingeniera en Gestión de Riesgos y Emergencias, Rodney Patricio Reinoso Erazo – Ingeniero en Biotecnología ambiental, Ernesto Alejandro Ruiz Uriña - Médico general, Jhon Jairo Gutierrez Aguirre - Ingeniero industrial & Angélica Nikol Moreno Arias - Médico general.

ANEXO X Organigrama de Doña Janna S.A.S.



ORGANIGRAMA EMPRESA DOÑA JANNA



Nota: Líneas ----- representan que son servicios de medicina ocupacional externalizados.

ANEXO Y Política de la Empresa Doña Janna S.A.S.



POLÍTICA DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

DOÑA JANNA S.A.S. es una empresa dedicada a la fabricación de condimentos, frutos deshidratados, harinas, jarabe, etc. En coherencia con su compromiso hacia la prevención de riesgos laborales y la inocuidad de sus productos, la Gerencia General se compromete a proporcionar los recursos económicos, humanos y tecnológicos necesarios para alcanzar los siguientes objetivos:

-  a) Cumplir con la legislación nacional vigente, especialmente las normas relacionadas con la seguridad y salud ocupacional, inocuidad alimentaria y buenas prácticas de manufactura aplicables al sector alimentario.
-  b) Garantizar un ambiente laboral seguro y adecuado para todos sus colaboradores, considerando las condiciones específicas del procesamiento, manipulación y almacenamiento de productos alimenticios.
-  c) Identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo presentes en las áreas de producción, secado, envasado, almacenamiento y transporte, con el fin de prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales.
-  d) Promover la cultura de seguridad y responsabilidad compartida, sensibilizando a todos los trabajadores sobre la importancia del cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en cada etapa del proceso productivo.
-  e) Integrar medidas preventivas y correctivas en higiene, seguridad e inocuidad a las actividades diarias de la empresa, garantizando la calidad del producto y la protección del personal.
-  f) Capacitar periódicamente a los colaboradores en temas de seguridad e higiene laboral, manipulación segura de alimentos, uso adecuado de EPP, y respuesta ante emergencias.
-  g) Fomentar la mejora continua del Sistema de Gestión de Higiene, Seguridad e Inocuidad, mediante auditorías internas y externas, así como revisiones periódicas de los procedimientos.
-  h) Evaluar regularmente la presente política, especialmente cuando se identifiquen no conformidades o nuevas necesidades operativas.

Resumiendo, la política que se divulgará a trabajadores, proveedores y visitantes será:

“DOÑA JANNA S.A.S. está comprometida a proporcionar un ambiente laboral seguro y adecuado para sus colaboradores, garantizando la inocuidad de sus productos mediante la asignación de recursos, capacitación continua y mejora permanente del sistema de higiene y seguridad. Promueve la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, fortaleciendo así la productividad y el bienestar mutuo.”

DISPOSICIONES GENERALES

Quedan incorporadas a la presente Política de Higiene y Seguridad en el Trabajo, todas las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo, sus reglamentos, las normas sobre Higiene y Seguridad ocupacional en general, las normas y disposiciones emitidas por el IESS y las normas internacionales de obligatorio cumplimiento en el País, las mismas que prevalecerán en todo caso.

DISPOSICIONES FINALES

La presente Política de Higiene y Seguridad entrará en vigor a partir de la aprobación por parte del Director Regional del Trabajo y Servicio Público.

Dado en la ciudad de Quito, el día 7 de enero del 2026.

Aprobado por:



Representante Legal: ARIAS ORTEGA MARIANA DE JESUS

Razón Social/ Nombre de la empresa /

Empleador: **DOÑA JANNA S.A.S.**

Elaborado por:



Ing. Wendy Andino
Técnico en Salud y Seguridad Industrial
DOÑA JANNA S.A.S.

ANEXO Z Hoja de consulta y participación de los trabajadores.



HOJA DE FIRMAS

CONSULTAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

EMPRESA: **Doña Janna S.A.S.**

ÁREA / DEPARTAMENTO: _____

FECHA: ____ / ____ / ____

LUGAR: _____

OBJETIVO

Dar cumplimiento a la política y mecanismos de consulta y participación de los trabajadores dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo la comunicación, identificación de peligros, prevención de riesgos laborales y mejora continua de las condiciones de trabajo en la empresa.

TEMA DE PARTICIPACION

☐ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
☐ Peligros y evaluación de riesgos
☐ Medidas preventivas y correctivas
☐ equipos de protección personal (EPP)
☐ Capacitación y sensibilización en SST
☐ Otros: _____

OBSERVACIONES Y APORTES DE LOS TRABAJADORES

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN Y FIRMAS

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ÁREA	FIRMA
1					

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Nombre: _____

Cargo: _____

Firma: _____



ANEXO AA Matriz de Identificación de Riesgos y Oportunidades

 DOÑA JANNA ALIMENTOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES											
DEBILIDADES	PROBABILIDAD		IMPACTO		NIVEL	TRATAMIENTO	ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS	PLAZO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN DE EFICACIA	RESULTADO DE EVALUACIÓN
1. Exposición constante a polvo de harina durante los procesos de producción y envasado	4	Probable	4	Mayores	16 EXTREMO	Reducir	Implementar sistemas de extracción localizada, reforzar uso de mascarillas y monitoreo	6 meses	SST / Producción	Mediciones ambientales y control médico ocupacional	Eficacia parcial
2. Riesgo de lesiones musculoesqueléticas por manipulación manual de cargas pesadas	3	Moderado	2	Menores	6 MODERADO	Reducir	Implementar ayudas mecánicas, capacitación en ergonomía y rotación de tareas	6 meses	Bodega / SST	Evaluación ergonómica y seguimiento médico	Eficacia parcial
3. Presencia de movimientos repetitivos en actividades de mezclado, envasado y etiquetado	3	Moderado	3	Moderadas	9 ALTO	Reducir	Establecer pausas activas y rediseño ergonómico de puestos	3 meses	Producción / SST	Observación ergonómica periódica	Eficacia parcial
4. Posibilidad de atrapamientos o accidentes por operación de maquinaria industrial	2	Improbable	1	Insignificantes	2 BAJO	Reducir	Realizar mantenimiento preventivo y verificar resguardos de seguridad	2 meses	Mantenimiento / SST	Inspecciones operacionales y mantenimiento	Eficaz
5. Exposición a ruido y vibraciones generadas por equipos y maquinaria	4	Probable	3	Moderadas	12 EXTREMO	Reducir	Dotar protectores auditivos y realizar monitoreo ocupacional	4 meses	SST	Mediciones de ruido ocupacional	Eficacia parcial

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

6. Riesgo de estrés térmico en áreas con presencia de calor y ventilación limitada	2	Improbable	3	Moderadas	6	MODERADO	Reducir	Mejorar ventilación industrial y establecer pausas de hidratación	3 meses	SST / Producción	Supervisión de condiciones térmicas	Eficacia parcial	Las condiciones térmicas mejoran mediante ventilación y controles administrativos.
7. Posturas prolongadas de pie en actividades operativas de producción y despacho	3	Moderado	3	Moderadas	9	ALTO	Reducir	Implementar pausas activas y rotación de actividades	3 meses	SST / Producción	Evaluación ergonómica periódica	Eficacia parcial	La actividad operativa requiere permanencia de pie, pero puede mitigarse con pausas activas y ergonomía.
8. Posturas prolongadas sentado en actividades administrativas	4	Probable	1	Insignificantes	4	MODERADO	Reducir	Adecuar puestos ergonómicos y promover pausas activas	4 meses	Talento Humano	Evaluación ergonómica de oficinas	Eficacia parcial	El trabajo administrativo implica uso continuo de computador, aunque el impacto puede disminuir con adecuaciones ergonómicas.
9. Posible exposición a gases y vapores provenientes de productos químicos de limpieza y desinfección	1	Muy Improbable	1	Insignificantes	1	BAJO	Reducir	Capacitación en manejo seguro de químicos y uso de EPP	2 meses	SST	Verificación de cumplimiento y uso de EPP	Eficacia parcial	La utilización de químicos es necesaria para la limpieza, pero el riesgo puede controlarse mediante capacitación y EPP.
10. Riesgo de contaminación biológica por manipulación de materias primas y productos	1	Muy Improbable	2	Menores	2	BAJO	Reducir	Reforzar protocolos de higiene y limpieza	2 meses	Calidad / SST	Inspecciones sanitarias y BPM	Eficaz	El riesgo puede minimizarse con protocolos de higiene y BPM.
11. Gestión documental del SG-SST aún en proceso de fortalecimiento	3	Moderado	2	Menores	6	MODERADO	Reducir	Formalizar procedimientos, registros y control documental	6 meses	SST / Gerencia	Auditorías documentales	Eficacia parcial	La debilidad puede disminuirse mediante implementación de programas de procedimientos y control documental.
12. Limitada implementación de auditorías internas estructuradas	3	Moderado	2	Menores	6	MODERADO	Reducir	Elaborar programa anual de auditorías internas ISO 45001:2018	5 meses	SST	Seguimiento del programa de auditorías	Pendiente	La organización puede fortalecer gradualmente el seguimiento y evaluación mediante programas de auditoría.
13. Necesidad de fortalecer programas de capacitación y sensibilización	3	Moderado	2	Menores	6	MODERADO	Reducir	Desarrollar plan anual de capacitación y sensibilización	3 meses	Talento Humano	Evaluación de capacitaciones	Eficacia parcial	La brecha puede disminuirse mediante planificación y ejecución periódica de capacitaciones.

NIVEL DE RIESGO: 1-2 BAJO (verde) | 3-6 MODERADO (amarillo) | 7-9 ALTO (rosado) | 10-16 EXTREMO (rojo)

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.



DOÑA JANNA
ALIMENTOS

SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES - AMENAZAS

AMENAZAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	TRATAMIENTO	ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS	PLAZO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN DE EFICACIA	RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Incendios ocasionados por materiales combustibles y fallas eléctricas	3 Moderado	5 Catastróficas	15 EXTREMO	Reducir	Inspeccionar instalaciones eléctricas y fortalecer control contra incendios	2 meses	SST / Mantenimiento	Inspecciones y simulacros de incendio	Eficaz	El riesgo no puede eliminarse totalmente debido a la naturaleza de las operaciones e instalaciones eléctricas, pero puede minimizarse mediante controles preventivos, inspecciones y sistemas contra incendios.
Cortes de energía eléctrica que afecten la producción	3 Moderado	3 Moderadas	9 ALTO	Reducir	Implementar mantenimiento preventivo y sistemas de respaldo	4 meses	Mantenimiento	Seguimiento de fallas eléctricas	Eficacia parcial	Es una amenaza externa y cambiante frente del control de la organización; se pueden implementar medidas de contingencia, pero no evitar completamente su ocurrencia.
Fugas de gas en áreas operativas	2 Improbable	2 Menores	4 MODERADO	Reducir	Realizar inspecciones periódicas; mantenimiento de mantenimiento de	2 meses	Mantenimiento / SST	Verificación de instalaciones y simulacros	Eficaz	El uso de gas forma parte de la operación, por lo que el riesgo debe controlarse mediante mantenimiento e inspecciones periódicas.
Incremento de costos de materias primas	3 Moderado	2 Menores	6 MODERADO	Aceptar	Establecer planificación financiera y evaluación de proveedores	6 meses	Gerencia / Compras	Seguimiento de costos y abastecimiento	Pendiente	Corresponde a factores externos del mercado que no pueden controlarse directamente; la empresa únicamente puede adaptarse mediante planificación financiera.
Cambios en normativa legal de SST e inocuidad alimentaria	1 Muy Improbable	2 Menores	2 BAJO	Reducir	Mantener actualización legal y capacitación normativa	3 meses	SST / Calidad	Revisión periódica legal	Eficacia parcial	La amenaza no puede eliminarse, pero sí gestionarse mediante actualización legal y cumplimiento normativo permanente.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Contaminación de productos por fallas en higiene o manipulación	2 Improbable	5 Catastróficas	10 EXTREMO	Reducir	Reforzar BPM y controles sanitarios	2 meses	Calidad / Producción	Auditorías sanitarias y controles BPM	Eficaz	El riesgo puede disminuirse significativamente mediante controles sanitarios, BPM y supervisión operativa.
Ausentismo laboral por enfermedades ocupacionales o comunes	2 Improbable	2 Menores	4 MODERADO	Reducir	Fortalecer vigilancia médica y programas preventivos	4 meses	Talento Humano / SST	Seguimiento de ausentismo	Eficacia parcial	Puede mitigarse mediante vigilancia médica, prevención y fortalecimiento de condiciones laborales saludables.
Competencia creciente en el mercado alimenticio	3 Moderado	3 Moderadas	9 ALTO	Aceptar	Fortalecer calidad e innovación de productos	6 meses	Gerencia / Comercial	Evaluación de ventas y posicionamiento	Pendiente	La competencia es un factor externo inherente al mercado; la organización puede adaptarse fortaleciendo innovación y calidad.
Fenómenos climáticos que afecten abastecimiento y logística	3 Moderado	3 Moderadas	9 ALTO	Aceptar	Mantener proveedores alternos y planificación logística	6 meses	Compras / Logística	Seguimiento de abastecimiento	Pendiente	Son eventos externos no controlables; la empresa puede únicamente establecer planes de contingencia y proveedores alternos.
Fallas en maquinaria crítica de producción	2 Improbable	2 Menores	4 MODERADO	Reducir	Fortalecer mantenimiento preventivo y correctivo	3 meses	Mantenimiento	Indicadores de fallas y mantenimiento	Eficacia parcial	El riesgo puede minimizarse mediante mantenimiento preventivo, correctivo y seguimiento técnico continuo.
Riesgo reputacional por incidentes de seguridad o calidad	1 Muy Improbable	2 Menores	2 BAJO	Reducir	Implementar seguimiento de incidentes y acciones correctivas	4 meses	Gerencia / Calidad	Evaluación de reclamos y no conformidades	Eficacia parcial	La amenaza puede disminuirse fortaleciendo controles de calidad, SST y acciones correctivas frente a incidentes.
NIVEL DE RIESGO: 1-2 BAJO (verde) 3-6 MODERADO (amarillo) 7-9 ALTO (rosado) 10-16 EXTREMO (rojo)										



DOÑA JANNA
ALIMENTOS

SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES - AMENAZAS

RIESGOS DE PROCESOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL	TRATAMIENTO	ACCION PARA ABORDAR EL RIESGO	PLAZO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN DE EFICACIA	RESULTADO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Recepción de materia prima	1 Muy Improbable	4 Mayores	4 MODERADO	Reducir	Fortalecer controles de inspección y evaluación de proveedores	2 meses	Calidad / Compras	Inspecciones de recepción y registros	Eficacia parcial	Puede minimizarse mediante controles de recepción, evaluación de proveedores y verificaciones sanitarias, aunque no eliminarse totalmente.
Almacenamiento	2 Improbable	4 Mayores	8 ALTO	Reducir	Implementar control de temperatura, humedad y rotación de inventario	3 meses	Bodega	Verificación de condiciones de almacenamiento	Eficacia parcial	El riesgo puede disminuirse mediante controles ambientales, rotación de inventario y supervisión del almacenamiento.
Producción	2 Improbable	3 Moderadas	6 MODERADO	Reducir	Reforzar BPM, limpieza y segregación de procesos	2 meses	Producción / Calidad	Auditorías internas y controles sanitarios	Eficaz	La contaminación puede mitigarse mediante BPM, limpieza y segregación de procesos, pero no eliminarse completamente por la naturaleza operativa.
Producción	2 Muy Improbable	3 Moderadas	6 MODERADO	Reducir	Implementar mantenimiento preventivo	3 meses	Mantenimiento	Indicadores de mantenimiento	Eficacia parcial	Las fallas pueden minimizarse mediante mantenimiento preventivo y correctivo
Bodega	1 Muy Improbable	4 Mayores	4 MODERADO	Reducir	Mejorar control de inventarios y almacenamiento seguro	3 meses	Bodega	Inventarios y auditorías internas	Pendiente	El riesgo puede disminuirse fortaleciendo el control de inventarios y almacenamiento seguro.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Distribución	2 Improbable	4 Mayores	8 ALTO	Reducir	Mejorar planificación logística y seguimiento de rutas	4 meses	Logística	Indicadores de entregas	Pendiente	La organización puede minimizar retrasos mediante planificación logística y control de rutas.
Mantenimiento	1 Muy Improbable	3 Moderadas	3 BAJO	Reducir	Elaborar cronograma de mantenimiento preventivo	3 meses	Mantenimiento	Seguimiento de cumplimiento del plan	Eficacia parcial	Puede reducirse mediante cronogramas y seguimiento de mantenimiento preventivo.
Talento Humano	2 Improbable	3 Moderadas	6 MODERADO	Reducir	Implementar plan anual de capacitación	3 meses	Talento Humano / SST	Evaluación de capacitaciones	Eficacia parcial	Puede mitigarse mediante programas periódicos de capacitación y entrenamiento.
SST	1 Muy Improbable	2 Menores	2 BAJO	Reducir	Mantener actualización legal y auditorías periódicas	4 meses	SST	Revisión legal y auditorías	Pendiente	Puede prevenirse mediante actualización legal y auditorías periódicas, aunque siempre existirán cambios normativos externos.
Comercial	1 Muy Improbable	4 Mayores	4 MODERADO	Reducir	Fortalecer controles de calidad y atención al cliente	4 meses	Comercial / Calidad	Seguimiento de reclamos	Eficacia parcial	Puede disminuirse fortaleciendo controles de calidad y atención al cliente.
Gestión documental	2 Improbable	3 Moderadas	6 MODERADO	Reducir	Implementar control documental digital y respaldos	5 meses	SST / Administración	Auditorías documentales	Pendiente	Puede minimizarse mediante controles documentales, respaldos y digitalización de información.

SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES - AMENAZAS

Oportunidades	Qué acciones tomar para potenciar	Plazo	Responsables
Implementación integral del Sistema de Gestión SST bajo ISO 45001:2018	Desarrollar e implementar procedimientos, políticas, indicadores y auditorías internas del SG-SST	CORTO PLAZO	SST / Gerencia
Fortalecimiento de la cultura preventiva en los trabajadores	Ejecutar programas continuos de capacitación, campañas de sensibilización y participación del personal	TRIMESTRAL	SST / Talento Humano
Automatización de procesos operativos para disminuir riesgos ergonómicos	Incorporar equipos y herramientas tecnológicas que reduzcan esfuerzos manuales y repetitivos	ANUAL	Gerencia / Producción
Mejora de condiciones ergonómicas en áreas operativas y administrativas	Implementar evaluaciones ergonómicas, pausas activas y adecuación de puestos de trabajo	SEMESTRAL	SST / Talento Humano
Fortalecimiento del sistema de capacitación en SST y BPM	Elaborar un plan anual de capacitación técnica y preventiva	ANUAL	Talento Humano / SST
Integración del SG-SST con sistemas de calidad e inocuidad alimentaria	Integrar procesos documentales, auditorías y controles entre SST, BPM y calidad	TRIMESTRAL	Calidad / SST
Fortalecimiento de planes de emergencia y brigadas	Realizar simulacros periódicos, capacitaciones y actualización del plan de emergencia	TRIMESTRAL	SST / Brigadas
Mejora del control documental digital	Implementar sistemas digitales para control, respaldo y actualización documental	MENSUAL	SST / Administración
Desarrollo de indicadores de desempeño SST	Implementar indicadores de accidentalidad, capacitación, inspecciones y cumplimiento legal	TRIMESTRAL	SST
Fortalecimiento del mantenimiento preventivo de maquinaria	Elaborar cronogramas y registros de mantenimiento preventivo y correctivo	TRIMESTRAL	Mantenimiento
Expansión y posicionamiento de productos en nuevos mercados	Fortalecer estrategias comerciales, calidad e innovación de productos	TRIMESTRAL	Gerencia / Comercial
Fortalecimiento de programas de vigilancia de la salud	Implementar monitoreos médicos y seguimiento ocupacional periódico	SEMESTRAL	SST / Médico Ocupacional
Optimización de procesos logísticos y de distribución	Mejorar planificación de rutas, control de entregas y seguimiento logístico	TRIMESTRAL	Logística
Fortalecimiento de la imagen corporativa mediante buenas prácticas SST	Difundir acciones preventivas y cumplimiento de estándares de seguridad y salud ocupacional	TRIMESTRAL	Gerencia / SST / Comunicación

SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES - AMENAZAS

PROBABILIDAD			IMPACTO		
CATEGORIA	VALOR	DESCRIPCIÓN	CATEGORIA	VALOR	DESCRIPCIÓN
Casi Certeza	5	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy alta, es decir, tiene alto grado de seguridad que éste se presente (90% a 99,9%)	Catastróficas	5	Riesgo cuya materialización puede generar pérdidas financieras (\$) que tendran un impacto catastrófico en el presupuesto y/o comprometen totalmente la imagen pública de la organización. Su materialización dañaría gravemente el desarrollo del proceso y el cumplimiento de los objetivos, impidiendo su logro.
Probable	4	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es alta, es decir, tiene entre 66 a 89% de seguridad que éste se presente	Mayores	4	Riesgo cuya materialización puede generar pérdidas financieras (\$) que tendran un impacto importante en el presupuesto y/o comprometen fuertemente la imagen pública de la organización. Su materialización dañaría significativamente el desarrollo del proceso y el cumplimiento de los objetivos, impidiendo que se éste se desarrolle total o parcialmente en forma normal.
Moderado	3	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, tiene entre 21% a 65% de seguridad que éste se presente	Moderadas	3	Riesgo cuya materialización puede generar pérdidas financieras (\$) que tendran un impacto moderado en el presupuesto y/o comprometen moderadamente la imagen pública de la organización. Su materialización causaría un deterioro en el desarrollo del proceso dificultando o retrasando el cumplimiento de los objetivos, impidiendo que se éste se desarrolle parcialmente en forma normal.
Improbable	2	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, tiene entre 11% a 20% de seguridad que éste se presente	Menores	2	Riesgo cuya materialización puede generar pérdidas financieras (\$) que tendran un impacto moderado en el presupuesto y/o comprometen moderadamente la imagen pública de la organización. Su materialización causaría un bajo deterioro en el desarrollo del proceso dificultando o retrasando el cumplimiento de los objetivos, no afectaría que se desarrolle parcialmente en forma normal.
Muy Improbable	1	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy baja, es decir, tiene entre 1% a 10% de seguridad que éste se presente	Insignificantes	1	Riesgo cuya materialización no genera pérdidas financieras (\$) ni compromete de ninguna forma la imagen pública de la organización. Su materialización puede tener un pequeño o nulo efecto en el desarrollo del proceso y que no afectaría el cumplimiento de los objetivos.

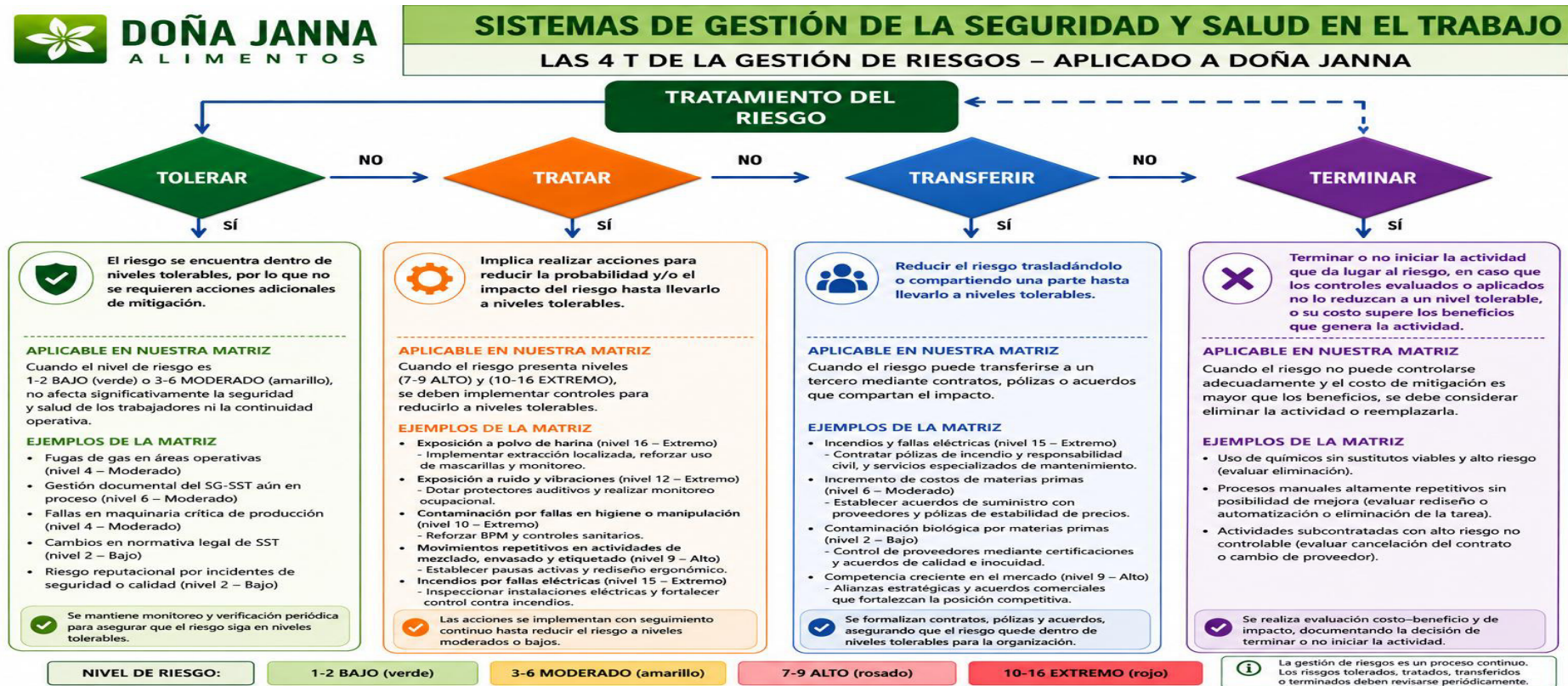
SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES - AMENAZAS

NIVEL PROBABILIDAD (P)	VALOR (P)	NIVEL IMPACTO (I)	VALOR (I)	SEVERIDAD DEL RIESGO	
				NIVEL	PUNTAJE
Casi Certeza	5	Catastróficas	5	EXTREMO	25
	5	Mayores	4	EXTREMO	20
	5	Moderadas	3	EXTREMO	15
	5	Menores	2	EXTREMO	10
	5	Insignificantes	1	MODERADO	5
Probable	4	Catastróficas	5	EXTREMO	20
	4	Mayores	4	EXTREMO	16
	4	Moderadas	3	EXTREMO	12
	4	Menores	2	ALTO	8
	4	Insignificantes	1	MODERADO	4
Moderado	3	Catastróficas	5	EXTREMO	15
	3	Mayores	4	EXTREMO	12
	3	Moderadas	3	ALTO	9
	3	Menores	2	MODERADO	6
	3	Insignificantes	1	BAJO	3
Improbable	2	Catastróficas	5	EXTREMO	10
	2	Mayores	4	ALTO	8
	2	Moderadas	3	MODERADO	6
	2	Menores	2	MODERADO	4
	2	Insignificantes	1	BAJO	2
Muy Improbable	1	Catastróficas	5	MODERADO	5
	1	Mayores	4	MODERADO	4
	1	Moderadas	3	BAJO	3
	1	Menores	2	BAJO	2
	1	Insignificantes	1	BAJO	1

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO BB Tratamiento de Riesgos - 4 T de la Gestión



ANEXO CC Objetivos de SST

Norma	Ámbito Política	Objetivo	Indicador	Responsable	Meta (UN)	Meta (valor)	Frecuencia	Actividad	Responsable actividad	Plazo
ISO 45.001	Proteger la Seguridad y Salud Ocupacional de sus trabajadores, identificando los peligros, evaluando los riesgos, aplicando controles para disminuirlos y cumpliendo con la requisitos legales o los que la organización voluntariamente suscriba.	Reducir los incidentes y accidentes laborales mediante la implementación de controles preventivos en las áreas de producción y almacenamiento.	Incidentes y accidentes.	Medico Ocupacional	%	20%	Anual	Implementar inspecciones de seguridad; Fortalecer controles operacionales; Supervisar uso de EPP; Aplicar mantenimiento preventivo.	Medico Ocupacional, Monitor de SST y Delegado de SST	Anual
		Capacitar al 100% de los trabajadores en temas relacionados con SST, uso adecuado de EPP y prevención de riesgos.	Trabajadores capacitados.	Monitor de SST	%	100	Semestral	Elaborar cronograma anual de capacitaciones; Realizar inducciones y reinducciones; Ejecutar simulacros y campañas preventivas.	Monitor de SST, TTHH	Anual
		Fortalecer la cultura preventiva mediante programas de participación y sensibilización en SST.	Campañas ejecutadas.	Monitor de SST	Nº	4	Trimestral	Realizar pausas activas; Campañas de sensibilización; Actividades de participación del personal.	Monitor de SST, TTHH	Anual
		Garantizar el cumplimiento de requisitos legales aplicables en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Cumplimiento legal SST.	Monitor de SST	%	100	Trimestral	Revisar periódicamente requisitos legales; Actualizar matriz legal; Realizar auditorías internas.	Monitor de SST	Anual
		Implementar inspecciones periódicas de seguridad para identificar condiciones y actos inseguros.	Inspecciones ejecutadas.	Monitor de SST	%	100	Trimestral	Elaborar cronograma de inspecciones; Reportar hallazgos; Implementar acciones correctivas.	Monitor de SST	Anual

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO DD Perfil Profesional

		PERFIL PROFESIONAL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)		CÓDIGO: DJ:SSO:PP:PRO VERSIÓN: 01 VIGENCIA: Abril-2025	
IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
 CARGO: Ayudante de servicios generales	 REPORTA A: Jefe de Producción	 DEPARTAMENTO: Producción	 JORNADA LABORAL: Horarios rotativos (08:00 a 17:00 / 06:00 a 15:00 / 14:00 a 22:00 / 22:00 a 06:00)	 CENTRO DE TRABAJO: Planta de Producción y Almacén	 MODALIDAD: Presencial
OBJETIVO DEL CARGO Apoyar en las actividades operativas del proceso productivo, asegurando el cumplimiento de normas de calidad, higiene y seguridad en el manejo de materias primas e insumos, contribuyendo al buen funcionamiento de la línea de producción.		REQUISITOS DEL CARGO  FORMACIÓN ACADÉMICA: Bachiller  EXPERIENCIA MÍNIMA: 1 año en cargos similares en industrias  EDAD: 20 – 50 años  GÉNERO: Indistinto			
FUNCIONES PRINCIPALES • Apoyar en el proceso de producción, siguiendo los procedimientos establecidos. • Manipular materias primas y productos terminados, asegurando su correcta manipulación y almacenamiento. • Mantener la limpieza y orden en las áreas de trabajo. • Cumplir con las Buenas Prácticas de Manufactura y normas de higiene. • Inspeccionar visualmente los productos para asegurar la calidad. • Reportar desviaciones o problemas detectados en la línea de producción. • Utilizar correctamente el equipo de protección personal.		COMPETENCIAS REQUERIDAS  Responsabilidad  Trabajo en equipo  Disciplina y puntualidad  Agilidad  Compromiso con la seguridad y calidad			
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)  Guantes de nitrilo  Gafas de seguridad  Mascarilla quirúrgica  Tapones auditivos  Zapato antideslizante  Uniforme		CAPACITACIONES REQUERIDAS • Buenas Prácticas de Manufactura • Higiene y manipulación de alimentos • Introducción a la Seguridad y Salud en el Trabajo • Uso correcto de EPP y prevención de riesgos • Plan de emergencias y primeros auxilios			
PERFIL PSICOFISIOLÓGICO  Salud general Buena  Equilibrio Bueno  Exigencias visuales Moderadas  Exigencias auditivas Moderadas  Postura y esfuerzo Moderado <i>Este perfil contribuye a garantizar la selección adecuada del personal, promoviendo un ambiente de trabajo seguro, saludable y eficiente en DOÑA JANNA S.A.S.</i>					

ANEXO EE Obligaciones y Prohibiciones del Área Administrativa

Obligaciones	Prohibiciones
Tener precaución en la vía pública, ya sea en vehículo privado o transporte público.	Prohibido manejar los vehículos de la empresa sin autorización previa.
Manejar vehículos o maquinaria únicamente cuando se cuente con la competencia adecuada (licencia, capacitación, entrenamiento).	Está prohibido correr dentro y fuera de las instalaciones.
Utilizar mascarilla en caso de ser necesario.	Prohibido alterar las luminarias del puesto de trabajo.
Tener cuidado al movilizarse entre áreas, especialmente en superficies resbalosas.	Prohibido trabajar por periodos prolongados sin realizar pausas activas.
Realizar actividades con iluminación adecuada para evitar esfuerzo visual.	Prohibido adoptar posturas inadecuadas mientras se está sentado (acercarse demasiado al monitor, colocar el teclado al filo de la mesa, no apoyar la espalda, etc.).
Adoptar posturas ergonómicas correctas (espalda apoyada en el espaldar, pies sobre el suelo, codos apoyados).	Prohibido crear relaciones interpersonales inadecuadas con compañeros de trabajo.
Ajustar el puesto de trabajo de forma ergonómica (altura del monitor, silla regulable, accesorios al alcance).	Prohibido generar situaciones que provoquen estrés a otros trabajadores.
Alternar actividades durante la jornada para evitar fatiga.	-
Realizar pausas activas o actividades que reduzcan el estrés en momentos específicos.	-

ANEXO FF Cronograma de Capacitaciones 2026



CRONOGRAMA DE CAPACITACION 2026

ITEM	Nombre de la capacitación	Alcance	Responsable	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Tipos de Riesgos y Prevencion	Todo el personal	Jordan Chalá									X																																							
2	Reglamento Interno de seguridad y salud ocupacional/ comité paritario	Todo el personal	Jordan Chalá									X																																							
3	Accidentes y enfermedades de trabajo	Todo el personal	Jordan Chalá									X																																							
4	Equipo de Proteccion Personal EPP	Todo el personal	Jordan Chalá												X																																				
5	Plan de emergencias	Todo el personal	Jordan Chalá			X																																													
6	Accidentes y enfermedades de trabajo	Todo el personal	Jordan Chalá														X																																		
7	Simulacros	Todo el personal	Jordan Chalá																				X																					X							
8	Psicologia Laboral	Todo el personal	Jordan Chalá																					X																											
9	Gestión interna de desechos sanitarios	Personal de limpieza y operativos	Médico Ocupacional Externo																					X																											
10	Higiene postural y pausas activas	Personal administrativo	Médico Ocupacional Externo																						X																										
11	Programa de Consumo de Alcohol, tabaco y otras Drogas	Todo el personal	Médico Ocupacional Externo																									X																							
12	Programa de Salud Sexual y Reproductiva	Todo el personal	Médico Ocupacional Externo																										X																						
13	Lactancia Materna	Personal Femenino en edad reproductiva	Médico Ocupacional Externo																																	X															

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO GG Plan de Emergencia

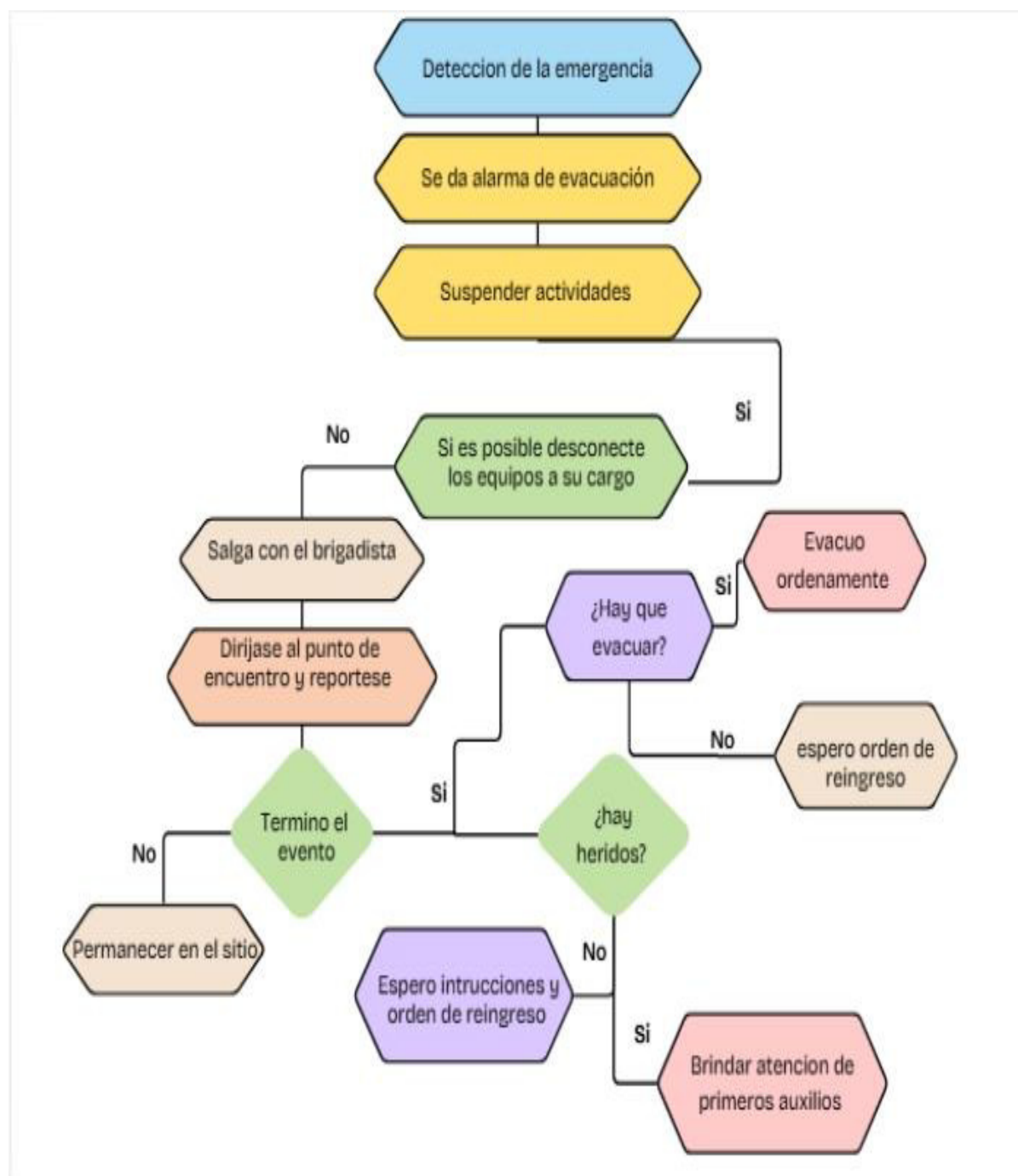


DOÑA JANNA S.A.S.
PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA 2026

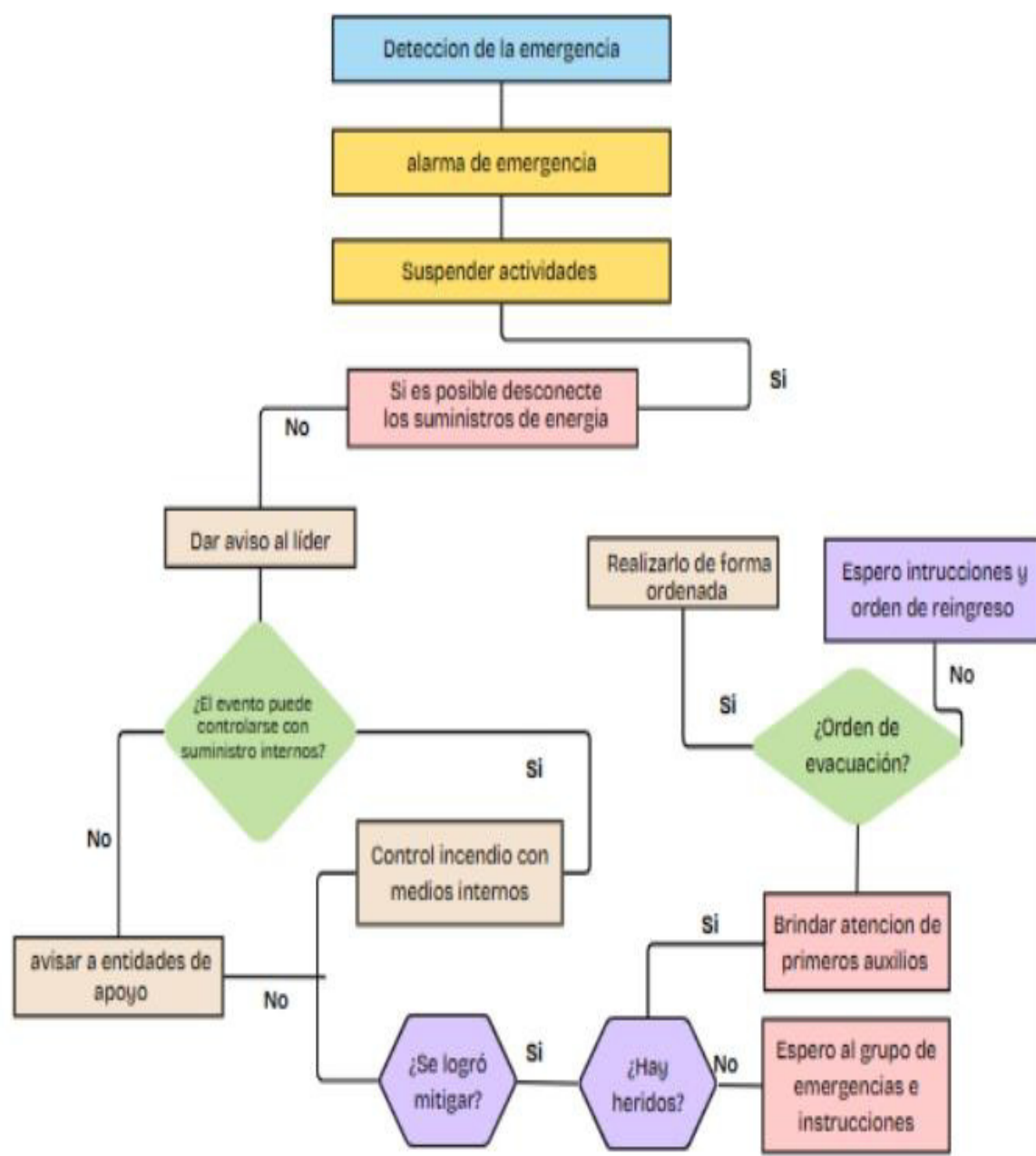
PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DOÑA JANNA S.A.S

NOMBRE DE LA EMPRESA:	DOÑA JANNA S.A.S
DIRECCION: 287 Y ELOY ALFARO	PICHINCHA / QUITO / POMASQUI / F
REPRESENTANTE LEGAL:	ARIAS ORTEGA MARIANA DE JESUS
RESPONSABLE DE SEGURIDAD:	CHALÁ CONGO JORDAN MARCELO

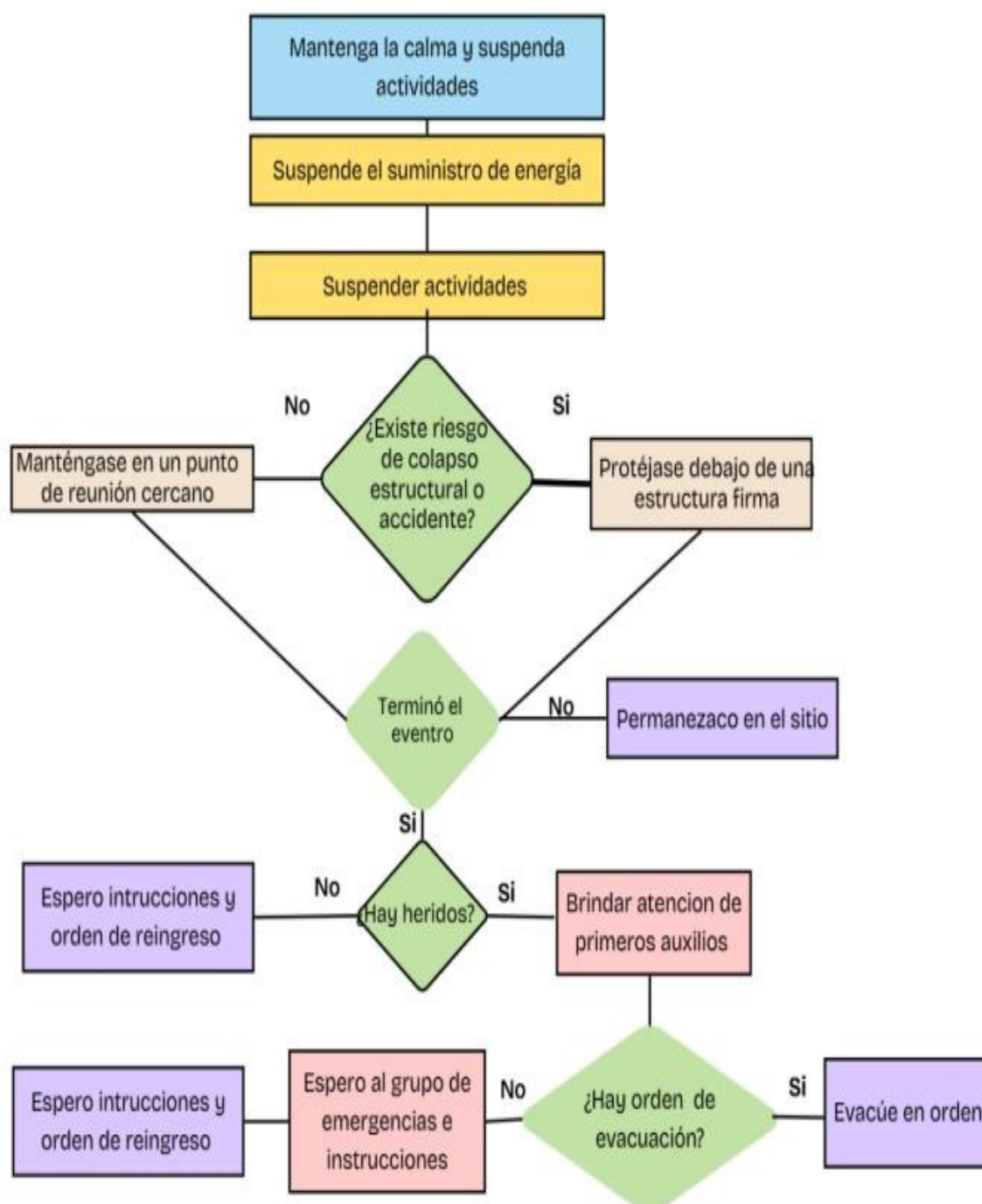
Flujograma del Protocolo de Evacuación



Flujograma del Protocolo de Incendios

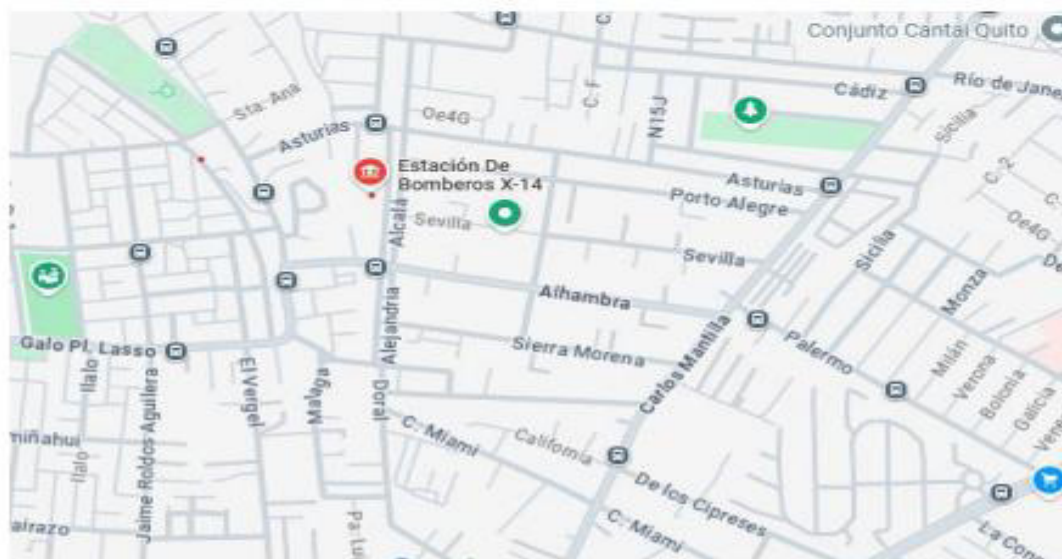


Flujograma del Protocolo de Sismos



PLAN DE EMERGENCIA DOÑA JANNA S.A.S

- **Dirección: Quito 170204**
- **Administración: ADM. ZONAL CALDERÓN**
- **Sector: Calderón**
- **Teléfono: (02) 242-6636**



6. SITUACIÓN GENERAL FRENTE A EMERGENCIAS

6.1. ANTECEDENTES:

En cumplimiento a la normativa de planificación de accidentes, desastres y emergencias y con el fin de cuidar la salud como un bien y un derecho de todos los trabajadores, **"DOÑA JANNA S.A.S"**, ha diseñado su Plan de Autoprotección de acuerdo a lo exigido en el Código de Trabajo, así como también en la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

El plan de emergencia es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas y/o económicas que pudieren derivarse de la situación de emergencia.

En otras palabras, un plan de emergencia es una herramienta de gestión que establece cómo actuar cuando se produce una situación de emergencia (QUIÉN tiene que hacer, QUÉ, CUANDO y CÓMO).

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

PLAN DE EMERGENCIA DOÑA JANNA S.A.S

permanencia regular en la misma en el horario de 08h00 hasta 17h00 Lunes a viernes, lo que posibilita que los/as trabajadores/as el ser instruidos/as en acciones como capacitación emergente y efectuar simulacros, además tiene como objetivo primordial la prevención y evacuación, complementada con adecuada señalización al interior de la **DOÑA JANNA S.A.S**, de tal forma que sea una medida de prevenir y controlar los eventos fortuitos.

Se responsabiliza en este proceso a **"DOÑA JANNA S.A.S"**, realizando un estudio de las zonas de mayor riesgo y estableciendo las medidas de actuación, en coordinación y empoderamiento del Representante Legal de la empresa.

En **"DOÑA JANNA S.A.S"** no se han suscitado situaciones de emergencia desde que se encuentra operando, hay que indicar que en estas instalaciones se está operando desde el año de 2020

6.2. JUSTIFICACIÓN

Los fenómenos naturales y aquellos generados por la actividad humana son inherentes a cualquier entorno social o económico. Por tanto, es esencial comprender su impacto y aplicar estrategias preventivas y de respuesta inmediata. El objetivo es minimizar los efectos adversos y facilitar la pronta recuperación de las actividades normales, involucrando a toda la estructura organizativa.

El propósito de este plan es reducir las vulnerabilidades de **"DOÑA JANNA S.A.S"** y capacitar al personal para afrontar desastres o eventos que puedan desencadenar emergencias.

6.3. OBJETIVOS

- Identificar debilidades internas, externas y naturales para analizar la vulnerabilidad de la compañía.
- Diseñar procedimientos operativos normalizados basados en el análisis de vulnerabilidad.
- Crear, capacitar y entrenar a la Brigada de Emergencias para colaborar en la prevención y preparación.
- Regular y coordinar la intervención de grupos internos y organismos externos de socorro.
- Establecer un esquema organizativo para actuación en emergencias, incluyendo toma rápida de decisiones y disposición de recursos.
- Desarrollar estrategias de Protección Industrial para minimizar tiempo de reacción, lesiones y cumplir con legislación ecuatoriana.
- Iniciar oportunamente la atención de conatos de incendio y víctimas de cualquier eventualidad que se presente, cumpliendo normativas y estándares de seguridad.
- Implementar estrategias de prevención de contaminación ambiental, minimizando impacto y cumpliendo normativas ambientales.
- Facilitar la intervención de grupos internos y externos para el control de emergencias.

En lo que respecta a vidas humanas y en base a los parámetros antes descritos, se considera la probabilidad de tener lesionados con riesgo medio – alto. En cualquier caso, se considera que la paralización de las actividades sería temporal, con posibilidad de recuperación a corto plazo.

FACTOR DE RIESGO	ÁMBITO	DAÑOS Y/O PÉRDIDAS
Incendio	Personas	Quemaduras de varios grados.
	Infraestructura	Equipos quemados produciendo deterioros que los inutilicen.
	Medio ambiente	Contaminación de entorno (aire).
Sismos	Personas	Golpes, fracturas, pánico.
	Infraestructura	Fisuras y caída de infraestructura.
	Medio ambiente	Desechos.
Inundaciones	Personas	Ahogados.
	Infraestructura	Deterioro de los materiales.
	Medio ambiente	NA
Erupciones volcánicas	Personas	Afecciones respiratorias y quemaduras
	Infraestructura	Destrucción de instalaciones si hay presencia de deslaves.
	Medio ambiente	Contaminación de entorno (aire).

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

PLAN DE EMERGENCIA DOÑA JANNA S.A.S

- Plan de Señalización.
- Pintura epoxi, piso sólido y personal dispuesto a controlar cualquier situación de derrames de materiales peligrosos.
- Ventilación adecuada.
- Extintores adecuados, bien ubicados, señalizados y con el mantenimiento respectivo.
- Demarcación de áreas libres de circulación con líneas amarillas de señalización de pisos.
- Mantenimiento de la Instalaciones eléctricas para mantenerlas en perfecto estado.

Prevención de Emergencias

- La cantidad y el tipo de extintores de incendios son adecuados a los materiales y equipos existentes en la planta.
- Todos los extintores están ubicados en lugares de fácil acceso y son fácilmente identificables.
- La brigada de emergencias, y todos los trabajadores, están capacitados en forma teórica y práctica en el manejo de extintores y dispositivos contra incendio.

Acciones de Control de Riesgos

Con el objeto de controlar los incendios y derrames que pongan en riesgo tanto la salud de la población como la de los trabajadores de la empresa, se han implementado estrategias para disminuir y evitar los siniestros y otras situaciones que afecten la salud laboral.

Por tales motivos, para controlar los incendios, la empresa cuenta con personal capacitado para controlar el inicio de incendio.

Para controlar los riesgos de incendios en **DOÑA JANNA S.A.S** capacita y entrena conforme el Plan de capacitación en prevención de incendios de la empresa.

Los factores de riesgos, ordenados por mayor probabilidad en forma descendente, son:

FACTOR DE RIESGO DETECTADO	ACCIONES PREVENTIVAS
1. Incendios.	• Instalación de elementos de emergencia (detectores de humo, extintores, gabinetes contra incendios, lámparas de emergencia).

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

PLAN DE EMERGENCIA DOÑA JANNA S.A.S

	evacuación. • Simulacros. • Almacenamiento adecuado de materiales. Orden y limpieza. Separación de materiales líquidos inflamables con materiales comburentes. • Almacenamiento correcto de químicos. • Contacto con el 911.
2. Sismos, temblores, terremotos, etc.	• Capacitación sobre actuación ante sismos. • Aseguranza de artículos que podrían caer sobre los trabajadores, en la medida de lo posible. • Simulacros. • Contacto con el 911.
3. Lluvias.	• Mantenimiento a las instalaciones para evitar inundaciones. • Precaución y análisis de entorno. • Contacto con el 911.
4. Erupciones volcánicas.	• Capacitación sobre actuación ante erupciones volcánicas. • Actividades preventivas: mochila de emergencia y plan familiar. • Simulacros. • Contacto con el 911.

11.2 RECURSOS PARA PREVENIR RIESGOS

RECURSO	CANTIDAD	UBICACIÓN
EXTINTOR	1	SALA REUNIONES
EXTINTOR	1	CONTABILIDA OFICINA
EXTINTOR	1	ENTRADA MESERI BODEGA
EXTINTOR	1	BODEGA
EXTINTOR	1	PASILLO MOLINO
EXTINTOR	1	PRODUCCION HORNO
EXTINTOR	1	COMEDOR
EXTINTOR	1	CUARTO COMBUSTIBLE
EXTINTOR	1	BODEGA MATERIA EMPAQUE
EXTINTOR	1	BODEGA ALÉRGICOS

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

14.5. FORMA DE ACTUACIÓN DURANTE LA EMERGENCIA

BRIGADAS	QUE HACER, COMO SE DEBE HACER
Incendios	Ubicar el conato de incendio, recoger el extintor más cercano, apagar el conato, evacuar (en la medida de lo posible).
Evacuación	Ubicar al personal del que se es responsable, guiar al personal a la salida más cercana, asegurarse que nadie se quede en el camino, llegar al punto de encuentro, cerciorarse que todo el personal este completo en el punto de encuentro.
Primeros auxilios	Ubicar a la persona accidentada, llamar al 911, analizar el entorno, aplicar la técnica de primeros auxilios adecuada si se esta seguro, esperar al personal médico.
Comunicación	Ubicar al personal, preparar el comunicado, emitir el comunicado a todo el personal de la forma más viable.

14.6. ACTUACIÓN ESPECIAL

EVENTO	FORMA DE ACTUACIÓN
HORAS DE LA NOCHE	Se actuará de las formas ya establecidas. Tomar en cuenta el apoyo del guardia de turno.
EVENTOS	Se actuará de las formas establecidas tomando en cuenta que los brigadistas de emergencia deberán responsabilizarse del personal adicional.
OTROS	Si se presentará un evento en particular, en esos momentos se analizará las posibles formas de actuación.

15. ACTUACIÓN DE REHABILITACIÓN DE EMERGENCIA

16.3. PROCEDIMIENTOS PARA EVACUACIÓN

MOMENTO	QUÉ HACER	RESPONSABLE	RECURSOS
ANTES	• Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencias y el punto de encuentro más cercano. • Conocer la ubicación y manejo de los elementos de protección contra incendio. • En lo posible desconectar los equipos a su cargo • Informar a visitantes y proveedores que deben acogerse a lo dispuesto por el procedimiento de evacuación	Todos los colaboradores	Salidas de emergencia
DURANTE	• Verificada la alarma se procederá a recibir las instrucciones de los coordinadores de evacuación • Atender las disposiciones de evacuación. • Mantener la calma y evitar el pánico. • Si tiene visitantes conducirlos al punto de encuentro. • Ya iniciada la evacuación no regrese por ningún motivo a su puesto de trabajo. • No correr. • Al bajar por las escaleras use los pasamanos.	Todos los colaboradores y brigadas de evacuación	Punto de encuentro
DESPUÉS	• Si detectó que faltan personas por evacuar se debe notificar al Jefe de la	Brigada de evacuación, director de	N/A

ANEXO HH Determinación de Indicadores

INFORME DE DETERMINACIÓN DE INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CONTROL DE CUMPLIMIENTO

1. DATOS GENERALES ANTECEDENTES

- Empresa: Doña Janna S.A.S
- Dirección: Quito Ecuador Calle F lote 287 y calle Eloy Alfaro Barrio Ecuador, Sector San José de Morán
- Representante: Mariana de Jesús Arias Ortega
- Fecha de la actividad: 19/5/2026
- Efectuado por: Johana Carolina Palacios Barreto

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la determinación y gestión de los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la empresa Doña Janna S.A.S., con el fin de evaluar el desempeño actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) e identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento del sistema.

3. ANTECEDENTES

Como parte del proceso de implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Doña Janna S.A.S., se realizó una revisión del cumplimiento de los requisitos relacionados con la definición, seguimiento y evaluación de indicadores de SST. Esta actividad permite medir el grado de avance del sistema, verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos y establecer acciones para cerrar las brechas identificadas.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE CONTROL

4.1 Evaluación del cumplimiento

La organización dio cumplimiento de 78.8% de las actividades incluidas en el informe diagnóstico del nivel de desarrollo del SG- SST N° 001 (ver anexo C) de mayo del 2026, correspondiente al levantamiento de las instalaciones de la empresa doña Janna. S.A.S

4.2 Descripción de medidas pendientes

Existe una brecha pendiente a cumplir de un 21,2%, lo anterior corresponde a lo siguiente:

- Elaborar formalmente la política de SST
- Replantear objetivos e indicadores de SG-SST
- Fortalecer la gestión documental
- Implementar auditorías internas periódicas,
- Fortalecer la evaluación de cumplimiento legal conforme a cambios que surjan en la legislación aplicable en el contexto de la organización
- Consolidar procedimientos operacionales documentados
- Fortalecer el mecanismo de participación de trabajadores
- Implementar revisión general del sistema

- Mantener programas permanentes de mejora continua

5. COMPROMISOS PARA LA SOLUCION DE MEDIDAS PENDIENTES Y

- Elaborar, aprobar y difundir formalmente la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando su conocimiento y aplicación por parte de todos los trabajadores.
- Revisar y actualizar los objetivos e indicadores del SG-SST, garantizando que sean medibles, alcanzables y alineados con las necesidades y riesgos de la organización.
- Fortalecer la gestión documental mediante la actualización, control, almacenamiento y seguimiento de los documentos y registros del sistema.
- Planificar y ejecutar auditorías internas periódicas para evaluar el desempeño del SG-SST e identificar oportunidades de mejora.
- Mantener actualizada la matriz de requisitos legales y realizar evaluaciones periódicas de cumplimiento, considerando los cambios en la normativa aplicable a la organización.
- Desarrollar, actualizar e implementar procedimientos operacionales documentados para las actividades críticas y de mayor riesgo dentro de la institución.
- Promover la participación activa de los trabajadores mediante mecanismos de consulta, comunicación y reporte de condiciones o actos inseguros.
- Realizar revisiones periódicas por la dirección para evaluar la eficacia, adecuación y desempeño del SG-SST
- Implementar acciones de mejora continua derivadas de auditorías, inspecciones, investigaciones de incidentes, revisiones por la dirección y demás mecanismos de seguimiento del sistema.

6. CONCLUSIONES

1. La evaluación realizada determinó un nivel de cumplimiento del 78,8 % en relación con la determinación y gestión de los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo de Doña Janna S.A.S.
2. Se identificó una brecha del 21,2 %, asociada principalmente al fortalecimiento documental, la actualización de objetivos e indicadores, la gestión del cumplimiento legal, la participación de los trabajadores y la implementación de mecanismos de mejora continua.
3. La organización ha definido un conjunto de acciones correctivas y de mejora que permitirán fortalecer la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y avanzar hacia el cumplimiento integral de los requisitos aplicables.
4. El cumplimiento de los compromisos establecidos contribuirá al mejoramiento continuo del SG-SST, fortaleciendo la prevención de riesgos laborales y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

Nueva fecha: 15 de diciembre del 2026

Elaborado por: Johanna Carolina Palacios Barreto, Jhon Jairo Gutierrez Aguirre, Angélica Nikol Moreno Arias, Ernesto Alejandro Ruiz Uriña, Rodney Patricio Reinoso Erazo

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXO II Informe de Analisis de Brecha

INFORME DE ANÁLISIS DE BRECHAS PARA EL MODELO GEXO

I. Introducción

El presente Informe de Análisis de Brechas de Doña Janna S.A.S. tiene el propósito de evaluar el nivel de cumplimiento de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) frente a los requisitos establecidos en la Norma ISO 45001:2018 y la normativa nacional vigente, tomando como referencia el Anexo 1 de la Lista de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Modelo de Gestión de Excelencia Organizacional (GEXO).

El análisis de brechas constituye una herramienta estratégica que permite identificar las diferencias entre las prácticas actualmente implementadas por la organización y las condiciones requeridas para alcanzar mayores niveles de desempeño y excelencia en la gestión. Este proceso facilita la identificación de fortalezas, oportunidades de mejora y aspectos críticos que requieren intervención para fortalecer la gestión preventiva, el cumplimiento normativo y la cultura de seguridad y salud en el trabajo.

El alcance de este análisis comprende los procesos estratégicos, operativos y de apoyo de Doña Janna S.A.S., incluyendo actividades de producción, almacenamiento, mantenimiento, distribución, gestión administrativa y SST. Los resultados obtenidos servirán como línea base para la toma de decisiones y la priorización de acciones de mejora, promoviendo la mejora continua y el fortalecimiento integral del sistema de gestión conforme a los principios de ISO 45001:2018 y del modelo GEXO.

- **Objetivo General**

Evaluar el estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Doña Janna S.A.S. mediante un análisis de brechas basado en los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y los criterios del Modelo de Gestión de Excelencia Organizacional (GEXO), con el fin de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan el desempeño organizacional y la gestión preventiva.

Objetivos Específicos

- Identificar las brechas existentes entre las prácticas y procesos actualmente implementados en la organización y los requisitos establecidos por la Norma ISO 45001:2018, la normativa legal aplicable y el modelo GEXO.
- Evaluar las fortalezas y oportunidades de mejora presentes en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, considerando el contexto organizacional y las necesidades de las partes interesadas.
- Determinar el nivel de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la comparación de la situación actual de la empresa con las mejores prácticas de gestión y excelencia organizacional.
- Priorizar las acciones de mejora necesarias para reducir las brechas identificadas y establecer una base objetiva para la formulación de planes de acción orientados al cumplimiento normativo, la mejora continua y el fortalecimiento de la cultura preventiva.

II. Metodología de Análisis

Enfoque Metodológico:

El presente análisis de brechas se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, descriptivo y comparativo, orientado a evaluar el grado de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Doña Janna S.A.S. respecto a los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y los criterios establecidos en el Modelo de Gestión de Excelencia Organizacional

La evaluación se realizó utilizando como herramienta principal el Anexo 1. Lista de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, complementada con la revisión documental de información institucional, registros del SG-SST, matrices de riesgos, análisis organizacional y demás documentos relacionados con la gestión preventiva. Asimismo, se consideró información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas y procesos de la organización. Con base en la información recopilada, se efectuó un análisis comparativo entre la situación actual de la empresa y los estándares de referencia, permitiendo identificar fortalezas, oportunidades de mejora y brechas de gestión. Los resultados obtenidos constituyen una línea base para la definición de acciones orientadas al fortalecimiento del SG-SST y la mejora continua de la organización.

Criterios de Evaluación:

La evaluación de las brechas se fundamentó en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de los lineamientos establecidos por la Norma ISO 45001:2018, considerando la existencia de documentación, evidencias de implementación, aplicación práctica de controles y cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Asimismo, las brechas identificadas fueron analizadas considerando tres criterios fundamentales:

1. **Cumplimiento normativo:** Determina el grado de conformidad de la organización con la legislación ecuatoriana aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo y con los requisitos establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. **Eficacia operativa:** Evalúa la capacidad de los procesos, procedimientos y controles implementados para prevenir accidentes, enfermedades laborales y situaciones de emergencia, garantizando la protección de los trabajadores y la continuidad operativa.
3. **Alineación estratégica:** Valora la contribución de cada requisito al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos organizacionales relacionados con la prevención y el bienestar laboral.

III. Análisis de Brechas

Con el fin de identificar el nivel de cumplimiento de los requisitos de SST y determinar las principales brechas existentes, el análisis se estructuró en función de las áreas establecidas en la Lista de Verificación del Anexo 1. Estas áreas agrupan los elementos fundamentales que permiten evaluar la eficacia del SG-SST y su alineación con los requisitos legales aplicables y los principios de mejora continua promovidos por la Norma ISO 45001:2018.

Tabla 1.

Áreas clave de análisis y descripción de las brechas identificadas en Doña Janna S.A.S.

ÁREAS CLAVE DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN DE BRECHAS	IMPACTO POTENCIAL
1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Corresponde a los procesos orientados a la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales presentes en las actividades de la organización. Se identificaron brechas relacionadas con la actualización y seguimiento de la matriz de riesgos, la vigilancia de la salud ocupacional, la evaluación de la eficacia de los controles implementados y el fortalecimiento de los procesos de inspección e investigación de incidentes y accidentes laborales.	Brecha 1: Control documental insuficientemente consolidado: Se identificó que la organización dispone de documentación relacionada con la gestión de SST; sin embargo, existen oportunidades para fortalecer los mecanismos de control, actualización, seguimiento y conservación de la información documentada. Esta situación genera una desviación respecto al estándar GEXO, que promueve sistemas de gestión documentados, controlados y alineados con la toma de decisiones organizacionales. Brecha 2: Limitado seguimiento mediante indicadores de desempeño: La organización no evidencia un sistema integral de indicadores que permita medir de forma periódica la eficacia del SG-SST y el cumplimiento de sus objetivos. Esta condición limita la capacidad de monitoreo y mejora continua requerida por los modelos de excelencia organizacional. Brecha 3: Auditorías internas y revisión del sistema con alcance limitado: Aunque existen actividades de control y seguimiento, no se evidencia un programa consolidado de auditorías internas ni revisiones periódicas orientadas a evaluar la eficacia global del sistema. Esta situación dificulta la identificación oportuna de desviaciones y oportunidades de mejora.	Brecha 1: puede generar dificultades en la trazabilidad y disponibilidad de la información requerida para la toma de decisiones, ocasionando retrasos operativos, incremento de tiempos administrativos y posibles reprocesos. También podría afectar la capacidad de la organización para demostrar el cumplimiento de requisitos legales y normativos, impactando negativamente la percepción de confiabilidad y organización frente a auditores, clientes y demás partes interesadas. Brecha 2: La falta de indicadores adecuados dificulta la evaluación objetiva del desempeño del SG-SST y la identificación oportuna de desviaciones, lo que puede afectar la eficacia de los procesos, generar costos derivados de decisiones basadas en información insuficiente y limitar la capacidad de la organización para evidenciar resultados y mejora continua ante las partes interesadas. Brecha 3: La ausencia de evaluaciones periódicas y sistemáticas puede ocasionar que incumplimientos, deficiencias y oportunidades de mejora permanezcan sin detectar, incrementando el riesgo de sanciones, pérdidas operativas y afectaciones a la credibilidad del sistema de gestión frente a organismos de control y clientes.

2. GESTIÓN TÉCNICA:

Corresponde a los procesos orientados a la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales presentes en las actividades de la organización.

Se identificaron brechas relacionadas con la actualización y seguimiento de la matriz de riesgos, la vigilancia de la salud ocupacional, la evaluación de la eficacia de los controles implementados y el fortalecimiento de los procesos de inspección e investigación de incidentes y accidentes laborales.

Brecha 4: Seguimiento limitado a la evaluación de riesgos laborales: Si bien se han identificado riesgos asociados a las actividades de la empresa, se requiere fortalecer la actualización periódica de las evaluaciones y la verificación de la eficacia de los controles implementados. Esta desviación limita la capacidad preventiva esperada por los estándares de excelencia.

Brecha 5: Programas de vigilancia de la salud ocupacional por fortalecer: Se identifican oportunidades para ampliar los mecanismos de vigilancia y seguimiento de la salud de los trabajadores expuestos a riesgos ocupacionales. El estándar GEXO promueve una gestión preventiva basada en la identificación temprana de posibles afectaciones a la salud.

Brecha 6: Gestión de incidentes e inspecciones con oportunidades de mejora: La documentación y seguimiento de inspecciones, incidentes y acciones derivadas requieren un mayor nivel de sistematización y análisis para garantizar una mejora continua basada en evidencias.

Brecha 4: Esta situación puede favorecer la permanencia de peligros sin controles eficaces, incrementando la probabilidad de accidentes o enfermedades laborales, generando costos asociados a atención médica, ausentismo e interrupciones operativas, además de afectar la imagen de la organización en materia de prevención y protección de los trabajadores.

Brecha 5: La falta de seguimiento adecuado a la salud de los trabajadores puede dificultar la detección temprana de enfermedades ocupacionales, provocando afectaciones en la productividad, mayores costos por tratamientos y ausentismo, así como cuestionamientos sobre el compromiso de la organización con el bienestar de su personal.

Brecha 6: Las debilidades en el análisis y seguimiento de incidentes e inspecciones pueden propiciar la repetición de eventos no deseados, ocasionando pérdidas operativas, costos derivados de daños o interrupciones y una percepción negativa sobre la capacidad preventiva y de control de la empresa.

3. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Incluye los procesos destinados al desarrollo de competencias, capacitación, participación y concienciación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Las brechas más relevantes se encuentran en la planificación y evaluación de las capacitaciones, el fortalecimiento de las competencias en seguridad y salud en el trabajo, la participación activa de los trabajadores y la consolidación de una cultura preventiva dentro de la organización.

Brecha 7: Capacitación y desarrollo de competencias con enfoque reactivo: Las actividades de capacitación existentes requieren una planificación más estructurada basada en competencias y necesidades específicas de cada puesto de trabajo. Esta situación genera una brecha frente al modelo GEXO, que promueve el desarrollo permanente del talento humano.

Brecha 8: Participación de los trabajadores susceptible de fortalecimiento: Aunque existe involucramiento del personal en actividades de SST, se identifican oportunidades para incrementar los mecanismos formales de consulta, participación y aporte de propuestas de mejora por parte de los trabajadores.

Brecha 9: Cultura preventiva en proceso de consolidación: La organización evidencia acciones orientadas a la prevención; sin embargo, aún se requiere fortalecer la integración de la seguridad y salud en el trabajo como un valor organizacional compartido por todos los niveles jerárquicos.

Brecha 7: Una formación insuficientemente planificada puede generar errores operativos, actos inseguros y menor capacidad de respuesta frente a los riesgos laborales, incrementando los costos asociados a accidentes y afectando la percepción de profesionalismo y compromiso con la seguridad.

Brecha 8: La limitada participación del personal puede reducir la identificación de riesgos y oportunidades de mejora, afectando la eficacia de los controles implementados, generando costos derivados de problemas no detectados oportunamente y disminuyendo la percepción de compromiso organizacional con la consulta y participación de los trabajadores.

Brecha 9. Una cultura preventiva poco fortalecida puede favorecer el incumplimiento de procedimientos y controles de seguridad, incrementando la ocurrencia de incidentes, los costos asociados a pérdidas operativas y el riesgo de afectar la imagen corporativa como organización comprometida con la seguridad y salud laboral.

4. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS BÁSICOS

Esta área contempla la gestión de emergencias, mantenimiento de instalaciones, equipos de protección personal, investigación de accidentes y enfermedades profesionales, programas preventivos y demás controles operacionales requeridos para garantizar condiciones seguras de trabajo.

Las principales oportunidades de mejora se relacionan con la gestión de emergencias, el seguimiento al mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, la administración de EPP y la verificación de la eficacia de los controles operacionales implementados.

Brecha 10: Gestión de emergencias con oportunidades de fortalecimiento: Se requiere consolidar la planificación, ejecución y evaluación periódica de simulacros, así como la actualización continua de los procedimientos de respuesta ante emergencias, en concordancia con las mejores prácticas de gestión preventiva.

Brecha 11: Seguimiento al mantenimiento preventivo susceptible de mejora: Aunque se realizan actividades de mantenimiento, se identifican oportunidades para fortalecer la planificación, trazabilidad y evaluación de la eficacia de los programas preventivos aplicados a equipos e instalaciones.

Brecha 12: Evaluación de la eficacia de los controles operacionales: La organización dispone de controles para gestionar riesgos operativos; sin embargo, se requiere una evaluación más sistemática de su desempeño para garantizar su efectividad a largo plazo.

Brecha 10: Las deficiencias en la preparación y respuesta ante emergencias pueden ocasionar una actuación ineficaz frente a eventos críticos, generando daños a personas, equipos e instalaciones, pérdidas económicas significativas y afectaciones a la reputación institucional ante trabajadores, clientes y autoridades.

Brecha 11: Un mantenimiento preventivo insuficiente puede incrementar la probabilidad de fallas de equipos, interrupciones de la producción y costos de reparación no planificados, además de afectar la percepción de confiabilidad y continuidad operativa de la organización.

Brecha 12: La falta de verificación sistemática de los controles implementados puede permitir que persistan riesgos no gestionados adecuadamente, ocasionando incidentes recurrentes, pérdidas económicas y cuestionamientos sobre la efectividad del sistema de gestión.

5. SERVICIOS PERMANENTES

Comprende la evaluación de las condiciones básicas de bienestar y salud para los trabajadores, incluyendo botiquines de primeros auxilios, abastecimiento de agua potable, servicios higiénicos, vestidores, áreas de alimentación y demás instalaciones de apoyo. Aunque se evidencian condiciones generales favorables, existen brechas asociadas principalmente al fortalecimiento de los mecanismos de inspección, mantenimiento y seguimiento de las condiciones de bienestar, higiene y servicios destinados a los trabajadores.

Brecha 13: Seguimiento documentado de las condiciones de bienestar: Se identifican oportunidades para fortalecer los registros de inspección, mantenimiento y verificación de las condiciones de los servicios permanentes destinados a los trabajadores.

Brecha 14: Control preventivo de infraestructura y servicios: La organización puede mejorar los mecanismos de seguimiento periódico relacionados con instalaciones sanitarias, áreas de bienestar y demás servicios de apoyo, asegurando su disponibilidad y funcionamiento continuo conforme a los principios de excelencia organizacional.

Brecha 13: Las deficiencias en el control y registro de las condiciones de bienestar pueden afectar el ambiente laboral y la satisfacción de los trabajadores, generando costos asociados a acciones correctivas no planificadas y una percepción desfavorable sobre el compromiso organizacional con la salud y bienestar del personal.

Brecha 14: Un seguimiento insuficiente de la infraestructura y servicios puede ocasionar deterioro de las condiciones de trabajo, riesgos para la seguridad de los colaboradores, gastos de reparación imprevistos y una imagen negativa respecto al mantenimiento y cuidado de las instalaciones de la empresa.

Nota. Elaboración propia con base en los resultados del análisis de brechas realizado en Doña Janna S.A.S., considerando la Lista de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo 1), los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y los criterios del Modelo de Gestión de Excelencia Organizacional (GEXO).

En términos generales, las brechas identificadas evidencian oportunidades de mejora relacionadas con la sistematización de procesos, fortalecimiento documental, medición del desempeño, desarrollo de competencias y consolidación de una cultura preventiva. Su cierre permitirá a Doña Janna S.A.S. avanzar hacia mayores niveles de madurez organizacional y alineación con los principios del Modelo de Gestión de Excelencia Organizacional (GEXO) y la Norma ISO 45001:2018.

IV. Recomendaciones y Plan de Acción

- **Propuestas de Mejora:**

Tabla 2.

Propuestas de mejora para cierre de Brechas

N.º	BRECHA IDENTIFICADA	PROPUESTA DE MEJORA	PRIORIDAD	PLAZO
Brecha 1	Control documental insuficientemente consolidado	Implementar un procedimiento formal de control documental que contemple elaboración, revisión, aprobación, actualización, distribución y conservación de documentos y registros del SG-SST.	Alta	3 meses
Brecha 2	Limitado seguimiento mediante indicadores de desempeño	Diseñar e implementar un tablero de indicadores de SST que permita monitorear objetivos, cumplimiento legal, accidentalidad, capacitación, inspecciones y acciones correctivas.	Alta	3 meses
Brecha 3	Auditorías internas y revisión del sistema con alcance limitado	Establecer un programa anual de auditorías internas y revisiones periódicas por la dirección para evaluar la eficacia del SG-SST y promover la mejora continua.	Alta	4 meses

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Brecha 4	Seguimiento limitado a la evaluación de riesgos laborales	Actualizar periódicamente la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, verificando la eficacia de los controles implementados en cada proceso.	Alta	3 meses
Brecha 5	Programas de vigilancia de la salud ocupacional por fortalecer	Fortalecer los programas de vigilancia de la salud mediante evaluaciones médicas ocupacionales, seguimiento epidemiológico y monitoreo de factores de riesgo prioritarios.	Alta	4 meses
Brecha 6	Gestión de incidentes e inspecciones con oportunidades de mejora	Implementar un procedimiento estandarizado para la investigación de incidentes, seguimiento de hallazgos e inspecciones periódicas de seguridad.	Alta	3 meses
Brecha 7	Capacitación y desarrollo de competencias con enfoque reactivo	Elaborar un plan anual de capacitación basado en competencias, riesgos identificados y necesidades de cada puesto de trabajo.	Media	3 meses
Brecha 8	Participación de los trabajadores susceptible de fortalecimiento	Establecer mecanismos formales de consulta y participación de los trabajadores mediante reuniones, comités y canales de reporte de riesgos.	Media	2 meses
Brecha 9	Cultura preventiva en proceso de consolidación	Desarrollar campañas permanentes de sensibilización y programas de reconocimiento orientados a fortalecer la cultura de seguridad y prevención.	Media	6 meses
Brecha 10	Gestión de emergencias con	Actualizar el Plan de Emergencias, capacitar brigadas y ejecutar simulacros periódicos para evaluar la	Alta	3 meses

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

	oportunidades de fortalecimiento	capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.		
Brecha 11	Seguimiento al mantenimiento preventivo susceptible de mejora	Implementar un programa formal de mantenimiento preventivo con cronogramas, registros y seguimiento de cumplimiento para equipos e instalaciones.	Alta	3 meses
Brecha 12	Evaluación de la eficacia de los controles operacionales	Establecer mecanismos de verificación periódica mediante inspecciones, observaciones planeadas y evaluación de indicadores de control operacional.	Media	4 meses
Brecha 13	Seguimiento documentado de las condiciones de bienestar	Implementar registros periódicos de inspección y mantenimiento de las áreas destinadas al bienestar de los trabajadores.	Media	4 meses
Brecha 14	Control preventivo de infraestructura y servicios	Desarrollar un programa de inspección y mantenimiento preventivo de infraestructura, servicios sanitarios y áreas comunes de la organización.	Media	5 meses

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados del análisis de brechas realizado en Doña Janna S.A.S., considerando los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y los criterios de evaluación establecidos en la Lista de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo 1).

Priorización de las Acciones de Mejora

Las acciones asociadas a las brechas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10 y 11 han sido consideradas de alta prioridad, debido a su relación directa con el cumplimiento legal, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la gestión de riesgos y la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Por su parte, las brechas 7, 8, 9, 12, 13 y 14 se clasifican como de prioridad media, ya que contribuyen al fortalecimiento de la cultura preventiva, la participación de los trabajadores, el bienestar laboral y la mejora continua del sistema.

- **Plan de Acción:**

Tabla 3.

Plan de Acción para el Cierre de Brechas

N.º	BRECHA IDENTIFICADA	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS NECESARIOS
1	Control documental insuficientemente consolidado	Implementar un procedimiento de control documental y actualizar la documentación del SG-SST.	Responsable SST / Administración	3 meses	Personal administrativo, software de gestión documental, tiempo de revisión documental.
2	Limitado seguimiento mediante indicadores de desempeño	Diseñar e implementar indicadores de gestión y tableros de control para el seguimiento del SG-SST.	Responsable SST / Gerencia	3 meses	Herramientas informáticas, registros del sistema, capacitación en indicadores.
3	Auditorías internas y revisión del sistema con alcance limitado	Elaborar e implementar un programa anual de auditorías internas y revisión por la dirección.	Gerencia / Responsable SST	4 meses	Audidores internos, formatos de auditoría, tiempo para ejecución y seguimiento.
4	Seguimiento limitado a la evaluación de riesgos laborales	Actualizar la matriz de riesgos y establecer revisiones periódicas de los controles implementados.	Responsable SST / Jefes de Área	3 meses	Matriz de riesgos, inspecciones de campo, personal técnico.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

5	Programas de vigilancia de la salud ocupacional por fortalecer	Fortalecer los programas médicos ocupacionales y realizar seguimiento a factores de riesgo prioritarios.	Médico Ocupacional / Responsable SST	4 meses	Exámenes ocupacionales, asesoría médica especializada, presupuesto para vigilancia de la salud.
6	Gestión de incidentes e inspecciones con oportunidades de mejora	Implementar un procedimiento formal de investigación de incidentes y seguimiento de hallazgos.	Responsable SST	3 meses	Formatos de investigación, capacitación, tiempo para análisis y seguimiento.
7	Capacitación y desarrollo de competencias con enfoque reactivo	Elaborar y ejecutar un plan anual de capacitación basado en riesgos y competencias.	Talento Humano / SST	3 meses	Presupuesto de capacitación, instructores, material didáctico.
8	Participación de los trabajadores susceptible de fortalecimiento	Implementar mecanismos formales de consulta y participación de los trabajadores.	Responsable SST / Comité SST	2 meses	Reuniones periódicas, formatos de participación, espacios de comunicación interna.
9	Cultura preventiva en proceso de consolidación	Desarrollar campañas de sensibilización y programas de reconocimiento en seguridad.	SST / Talento Humano	6 meses	Material de difusión, capacitaciones, recursos para campañas internas.
10	Gestión de emergencias con oportunidades de fortalecimiento	Actualizar el Plan de Emergencias, capacitar brigadas y ejecutar simulacros.	Responsable SST / Brigadas	3 meses	Equipos de emergencia, material de capacitación, recursos para simulacros.
11	Seguimiento al mantenimiento preventivo susceptible de mejora	Implementar un cronograma de mantenimiento preventivo con registros de cumplimiento.	Jefe de Mantenimiento	3 meses	Herramientas, repuestos, software o registros de mantenimiento.

12	Evaluación de la eficacia de los controles operacionales	Establecer inspecciones periódicas y mecanismos de verificación de controles implementados.	Responsable SST / Supervisores	4 meses	Listas de verificación, tiempo de inspección, registros de seguimiento.
13	Seguimiento documentado de las condiciones de bienestar	Implementar inspecciones periódicas y registros de mantenimiento de áreas de bienestar.	Administración / SST	4 meses	Formatos de inspección, recursos de mantenimiento, personal de apoyo.
14	Control preventivo de infraestructura y servicios	Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo para infraestructura y servicios generales.	Administración / Mantenimiento	5 meses	Presupuesto de mantenimiento contratistas especializados, materiales y equipos.

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados del análisis de brechas realizado en Doña Janna S.A.S. con base en la Lista de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo 1) y los lineamientos de la Norma ISO 45001:2018.

Seguimiento y Evaluación del Plan

El cumplimiento del presente plan de acción deberá ser monitoreado periódicamente mediante reuniones de seguimiento, revisión de indicadores, inspecciones internas y auditorías del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Los responsables designados deberán reportar los avances de cada acción implementada y verificar su eficacia mediante evidencias documentadas, con el fin de asegurar el cierre efectivo de las brechas identificadas y contribuir al fortalecimiento del sistema conforme a los principios de mejora continua establecidos en la Norma ISO 45001:2018 y el Modelo de Gestión de Excelencia Organizacional (GEXO).

V. Conclusiones

- **Resumen Ejecutivo:**

El presente análisis de brechas evaluó el nivel de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Doña Janna S.A.S., tomando como referencia los requisitos de la Norma ISO 45001:2018, la normativa legal aplicable y los criterios del Modelo de Gestión de Excelencia Organizacional (GEXO). La evaluación permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora en las áreas de Gestión Administrativa, Gestión Técnica, Gestión del Talento Humano, Procedimientos Operativos Básicos y Servicios Permanentes.

Los resultados evidenciaron avances importantes en la gestión de seguridad y salud en el trabajo; sin embargo, se identificaron brechas relacionadas con el control documental, la medición del desempeño, la gestión de riesgos, la vigilancia de la salud, la capacitación, la gestión de emergencias y el seguimiento de las condiciones de trabajo. Estas oportunidades de mejora pueden afectar la eficacia del sistema, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad de los procesos organizacionales.

Con base en los hallazgos obtenidos, se definieron acciones de mejora orientadas al cierre de las brechas identificadas, priorizando aquellas de mayor impacto para la organización. La implementación de estas acciones permitirá fortalecer el desempeño preventivo, mejorar la gestión de riesgos laborales, consolidar la cultura de seguridad y salud en el trabajo y avanzar progresivamente hacia niveles superiores de excelencia organizacional.

- **Importancia de la Acción:**

La atención de las brechas identificadas constituye una oportunidad estratégica para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Doña Janna S.A.S., mejorar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y consolidar una gestión alineada con los principios de la Norma ISO 45001:2018 y el modelo GEXO.

La implementación de las acciones de mejora propuestas permitirá optimizar los mecanismos de control, fortalecer la cultura preventiva, reducir la probabilidad de incidentes y enfermedades laborales, y mejorar la capacidad de la organización para gestionar sus riesgos de manera eficaz. Asimismo, contribuirá a incrementar la eficiencia operativa, la confianza de las partes interesadas y el bienestar de los trabajadores.

Desde una perspectiva de mejora continua, el cierre de las brechas identificadas favorecerá el incremento del nivel de madurez organizacional, fortaleciendo la sostenibilidad, competitividad y desempeño integral de Doña Janna S.A.S.

ANEXO JJ Cuestionario de Clima Laboral de Doña Janna S.A.S.

DOÑA JANNA
 ALIMENTOS

**CUESTIONARIO DE CLIMA LABORAL
Y CULTURA PREVENTIVA**
BASADO EN VISIÓN ZERO

Objetivo: Evaluar la percepción de los trabajadores respecto al clima laboral, liderazgo, comunicación, participación y cultura de seguridad y salud en el trabajo.

Instrucciones:
 Marque la opción que mejor refleje su opinión.

ESCALA	VALOR
 Totalmente en desacuerdo	1
 En desacuerdo	2
 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
 De acuerdo	4
 Totalmente de acuerdo	5

DATOS GENERALES

Área de trabajo: _____

Cargo: _____

Tiempo en la empresa:

- ☐ Menos de 1 año
☐ 1 a 3 años
☐ 4 a 5 años
☐ Más de 5 años





DIMENSIÓN 1. LIDERAZGO Y COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
1	La alta dirección demuestra interés por la seguridad y salud de los trabajadores.	☐	☐	☐	☐	☐
2	Los supervisores promueven comportamientos seguros en el trabajo.	☐	☐	☐	☐	☐
3	La empresa proporciona los recursos necesarios para trabajar de forma segura.	☐	☐	☐	☐	☐
4	La prevención de riesgos es considerada una prioridad en la organización.	☐	☐	☐	☐	☐
5	Existe coherencia entre lo que la dirección comunica y lo que aplica en materia de SST.	☐	☐	☐	☐	☐



DIMENSIÓN 2. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE LOS TRABAJADORES

Nº	Pregunta	1	2	3	4	5
6	Puedo expresar libremente mis opiniones sobre temas de seguridad y salud.	☐	☐	☐	☐	☐
7	Mis sugerencias son tomadas en cuenta por la empresa.	☐	☐	☐	☐	☐
8	Participo en actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales.	☐	☐	☐	☐	☐
9	Conozco los canales para reportar actos y condiciones inseguras.	☐	☐	☐	☐	☐
10	La empresa informa los resultados de las acciones correctivas implementadas.	☐	☐	☐	☐	☐



DIMENSIÓN 3. COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
11	Recibo información clara sobre los riesgos de mi trabajo.	☐	☐	☐	☐	☐
12	Las capacitaciones recibidas son útiles para mi trabajo.	☐	☐	☐	☐	☐
13	Conozco los procedimientos de emergencia de la organización.	☐	☐	☐	☐	☐
14	La empresa comunica oportunamente cambios que afectan mi trabajo.	☐	☐	☐	☐	☐
15	Existe una adecuada comunicación entre trabajadores y supervisores.	☐	☐	☐	☐	☐



DIMENSIÓN 4. CONDICIONES DE TRABAJO Y SEGURIDAD

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
16	Dispongo de equipos y herramientas en buen estado.	☐	☐	☐	☐	☐
17	Cuento con los equipos de protección personal necesarios.	☐	☐	☐	☐	☐
18	Mi área de trabajo se mantiene limpia y ordenada.	☐	☐	☐	☐	☐
19	Los riesgos laborales son identificados y controlados adecuadamente.	☐	☐	☐	☐	☐
20	Me siento seguro al realizar mis actividades diarias.	☐	☐	☐	☐	☐

 DIMENSIÓN 5. BIENESTAR Y CLIMA LABORAL						
Nº	Pregunta	1	2	3	4	5
21	Existe respeto entre compañeros de trabajo.	☐	☐	☐	☐	☐
22	Me siento valorado por mi trabajo.	☐	☐	☐	☐	☐
23	Existe colaboración entre las diferentes áreas de la empresa.	☐	☐	☐	☐	☐
24	El ambiente laboral favorece mi bienestar.	☐	☐	☐	☐	☐
25	Recomendaría esta empresa como un buen lugar para trabajar.	☐	☐	☐	☐	☐

 DIMENSIÓN 6. CULTURA PREVENTIVA						
N°	Pregunta	1	2	3	4	5
26	La empresa considera que todos los accidentes pueden prevenirse.	☐	☐	☐	☐	☐
27	Los incidentes son investigados para aprender y mejorar.	☐	☐	☐	☐	☐
28	Se fomenta el reporte de actos y condiciones inseguras sin represalias.	☐	☐	☐	☐	☐
29	Los trabajadores participan activamente en la mejora de la seguridad.	☐	☐	☐	☐	☐
30	La organización promueve el bienestar físico	☐	☐	☐	☐	☐

Puntaje máximo: 150 puntos

Nivel	Interpretación
120 – 150	Excelente clima laboral y sólida cultura preventiva
90 – 119	Bueno, con oportunidades de mejora
60 – 89	Regular, requiere acciones correctivas
Menor a 60	Deficiente, requiere intervención inmediata


Pregunta abierta

¿Qué acciones considera que la empresa debería implementar para mejorar el clima laboral y la seguridad y salud en el trabajo?
